Índice

Autoevaluación Institucional 5
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas 5
3.1 Identificación de mecanismos de evaluación y mejora continúa. 5
Reseña histórica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas UNICACH. 5
Contexto Institucional 6
Misión 13
Valores 13
Del ámbito académico: 14
Derechos humanos y género 15
Programa Institucional de Igualdad de género, no discriminación e inclusión. 16
Objetivo: 16
Actividades realizadas: 16
Ámbitos del Marco General de SEAES. 19
I. La formación profesional de los estudiantes. 19
-Análisis cuantitativo de los principales indicadores. 21
-Análisis cualitativo a profundidad 21
-Estrategias de apoyo a los estudiantes. 21
Procesos educativos y análisis que inciden en los aprendizajes de los estudiantes. 21
Programa Institucional de Estudios Estratégicos para la Satisfacción de Estudiantes, Egresadas y Egresados. 21
Unidades Académicas 23
Facultad de Artes. 23
Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales. 24
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales 25
Facultad de Ciencias Odontológica y Salud Pública 27
Facultad de Humanidades 29
Licenciatura en Arqueología 30
Licenciatura en Historia 30

Licenciatura en Lenguas Internacionales 30
Licenciatura en Lenguas con Enfoque Turístico 30
Facultad de Ingeniería 31
Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables 37
Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático 39
Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) 41
Programas de Estudios e Intervención Feministas. 43
II. Profesionalización de la docencia. 44
III. Programas Educativos de Licenciatura. 46
IV. Programas de Investigación y Posgrado. 55
Anexo: Ruta 1 60
Requisitos para la creación de un nuevo plan de estudios de posgrado 60
Anexo: Ruta 2 64
Lineamientos para Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación 64
Disposiciones Generales 64
Criterios para el desarrollo de los proyectos de investigación: 64
Proceso de registro ante la DIP 65
Proceso de Seguimiento 65
V. La institución de educación superior (funciones académicas y de gestión). 66
Programa Institucional Ambiental Universitario 70
Programa Institucional de Formación Ambiental Universitaria 70
Programa Institucional de Investigación en Ambientalización Universitaria 70
Programa Institucional de Redes e Internacionalización 70
Programa Institucional de Planeación Estratégica para la Ambientalización 70
Universitaria. 70
Programa Institucional de Protección Civil 71
Programa Institucional de Salud y Vida Universitaria 71
Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua. 71
Procedimientos documentados del Sistema de Gestión de Calidad UNICACH. 75
Logros administración rectoral 2021-2025. 83

I. Cobertura, Calidad e Innovación Educativa 83
I.I Gestión del modelo educativo y curricular 84
1.3 Innovación educativa 87
1.4 Aseguramiento de la calidad de la oferta Educativa 88
1.5 Educación Continua 90
1.6 Satisfacción de estudiantes y egresados 90
II. Vida Académica 92
2.1 Formación y actualización docente 92
2.2 Habilitación docente 93
2.3 Apoyo a investigadores y perfiles PRODEP 93
III. Creación, Investigación y Posgrado 94
3.1 Consolidación del trabajo académico colegiado 94
3.2 Investigación, desarrollo e innovación 95
3.4 Creación y producción artística 96
3.5 Innovación, transferencia tecnológica y del conocimiento 96
3.6 Consolidación del posgrado 97
IV. Comunidad Estudiantil 99
4.1 Atención estudiantil 100
Reconocimiento a la Excelencia Académica 2022 102
Enseñanza de lenguas extranjeras y originarias 102
4.2 Tutorías 103
4.3 Atención a estudiantes indígenas 105
4.4 Fortalecimiento de los servicios de información y documentación. 106
4.5 Fortalecimiento a la práctica deportiva y activación física 109
V. Divulgación, Vinculación y Servicios 110
5.1 Divulgación, vinculación y servicios universitarios 110
5.2 Producción y difusión editorial 111
5.3 Vinculación social 112
Brigadas Multidisciplinarias 113
Convenios 114

Bolsa de trabajo 114
Radio Universitaria 116
VI. Culturas y Artes 117
6.1 Culturas y artes como factor de paz y unidad 117
6.2 Rescate de espacios de impulso a las culturas y las artes 118
6.3 Programa institucional de lectura 119
6.4 Mercados culturales 120
6.5 Patrimonio tangible e intangible 120
6.6 Cultura para todos 121
VII. Internacionalización 122
7.1 Movilidad académica estudiantil y docente 123
7.2 Impulso a la internacionalización del currículo 124
7.3 Intercambio de conocimientos 125
7.4 Proyectos comunes 125
VIII. Administración, Gestión Universitaria y Gobernanza 125
8.1 Reforma y modernización de la gestión 126
8.2 Fortalecimiento de la calidad de los procesos administrativos 127
8.3 Evaluación del desempeño institucional, transparencia y rendición de cuentas 127
8.4 Crecimiento y conservación de la infraestructura y equipamiento 129
8.5 Gobernanza universitaria 130
8.6 Actualización del marco jurídico universitario 133
8.7 Finanzas sanas 134
IX. Ejes transversales 135
9.1 Derechos humanos y género 135
9.2 Ambientalización 137
Programa de Protección Civil 139
Salud y Vida Universitaria 139
9.3 Estrategia digital 140

3.1 Identificación de mecanismos de evaluación y mejora continúa.

Reseña histórica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas UNICACH.

Según los documentos históricos, el antecedente más antiguo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es la fundación del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Concepción, en Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas, según cédula real de 1678. En su fundación, las cátedras de Gramática y Retórica existentes se incorporaron a la institución.

Luego de varios siglos de funcionamiento, a finales del siglo XVIII, se propuso la creación de una Universidad "como la de San Carlos, de Guatemala", según peticiones enviadas a la Corona Española. En la época independiente, una vez que Chiapas se incorporó a México (1824), se crea la Universidad Nacional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, según decreto del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Chiapas, del 8 de febrero de 1826. La institución estuvo funcionando irregularmente hasta 1853. La institución se transformó en la Universidad Literaria y Pontificia de Chiapas en 1856.

En 1861 se convierte en la Universidad Literaria de Chiapas al hacer valer las leyes seculares del gobierno federal.

En 1873 es transformada en el Instituto Literario del Estado de Chiapas, de corta vida, ya que en 1878, vía la Ley de Instrucción nace el Instituto Científico y Literario del Estado de Chiapas. Este instituto también cambia de nombre rápidamente, en 1881 se le nombró Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. De vida breve, en 1894 desaparece para ser sustituido por la Escuela preparatoria del Estado.

En 1944, el entonces gobernador del estado de Chiapas, Juan María Esponda, emitía el decreto de creación del Instituto de Ciencia y Artes de Chiapas (ICACH), el cual, a su vez, enraizaba su antecedente más remoto en la Universidad Literaria de Chiapas fundada en 1826. De esta manera nacía 15 de mayo de 1944 el ICACH, bajo el lema "***Por la Cultura de Mi Raza"***, creado por Ángel Mario Corzo Gutiérrez y quien fuera el primer director del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas.

Se han forjado en el seno del ICACH, valiosos pilares fundacionales de esta, destacan **Rosario Castellanos,** miembro del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, Premio Chiapas de 1958; **Jaime Sabines Gutiérrez,** Premio Chiapas de 1959, medalla Belisario Domínguez 1994; **Andrés Fábregas Roca**: miembro fundador del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas y Director del ICACH; **Eraclio Zepeda,** Premio Chiapas 1983, Premio Nacional de Ciencias y Artes y medalla Belisario Domínguez, ambos en 2014, y Doctor Honoris Causa por la UNICACH en el año 2015**;**

Enoch Cancino Casahonda, Miembro fundador y presidente del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas; poeta y político Chiapaneco, Premio Chiapas en 1979 y 2008; **Thomas Arvol Lee Whiting,** Miembro del Colegio Mexicano de Antropólogos y Doctor Honoris Causa por la UNICACH en 2009**; Andrés Fábregas Puig,** primer Rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en 1995, Doctor Honoris Causa por la UNICACH en 2015 y Premio Chiapas 2016.

En 1945, con la conjunción de la Escuela Secundaria, la Preparatoria, la Normal, entre otras, se decreta el nacimiento del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas que oferta educación superior hasta la década de los años ochenta del siglo XX. Aunque el ICACH mantuvo por muchos años su rango de centro técnico profesional, finalmente en 1981, por decreto número 132, le fue asignada la función de institución de educación superior, fortaleciendo con ello, su oferta educativa.

Finalmente, el 31 de enero de 1995 se abrió paso la nueva Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas con la fusión del antiguo Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) y el Instituto Chiapaneco de Cultura, de acuerdo con el decreto número 136, presentado por el gobernador Eduardo Robledo Rincón y aprobado por el Honorable Congreso del Estado. Como nueva universidad estatal, su autonomía fue alcanzada el 24 de marzo de 2000, erigiendo su ley orgánica y marco jurídico correspondiente. A partir de este momento y dado que toda la oferta educativa se concentraba en Tuxtla Gutiérrez, se inició un proceso de expansión de sus servicios educativos al interior del estado con el propósito de acercar los servicios a las periferias y ampliar la cobertura.

Contexto Institucional

Esta casa de estudio tiene presencia en 14 municipios: Tuxtla Gutiérrez (Ciudad Universitaria y el Campus Universitario), San Cristóbal de Las Casas (Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica) y las Subsedes Regionales en los municipios de Acapetahua, Venustiano Carranza, Villa Corzo, Motozintla, Mapastepec, Palenque, Huixtla, Ocosingo, Chiapa de Corzo, Tonalá, Reforma y Tapachula. Con esta perspectiva, el desarrollo de la institución se vincula con su contexto social y ambiental, por lo que su amplia oferta educativa es considerada dentro del contexto local, como una de las opciones con mayor demanda de acceso para las y los chiapanecos.

La UNICACH está organizada en doce Unidades Académicas, distribuidas en ocho Facultades, tres Institutos y 1 Centro de Estudios, así también cuenta adicionalmente con Centros de Investigación dependientes de los Institutos. Actualmente cuenta con una oferta académica a nivel pregrado de 41 licenciaturas de acuerdo a la convocatoria vigente 2024; 28 de estas licenciaturas están acreditadas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES)—. En relación al posgrado, la oferta académica es de 22 posgrados, distribuidos en una especialidad, 15 programas de Maestría de los cuales 11 pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados SNP, 6 de Doctorados pertenecientes al SNP.

No.	Unidad Académica	Programa Educativo	Sede/subsede
1	Facultad de Artes	Escritura Creativa	Tuxtla Gutiérrez
2		Artes Escénicas: Teatro	Tuxtla Gutiérrez
3		Artes Visuales	Tuxtla Gutiérrez
4	Facultad de Música	Música	Tuxtla Gutiérrez
5		Jazz y Música Popular	Tuxtla Gutiérrez
6	Facultad de Ingeniería	Ambiental	Mapastepec
7		Agroforestal	Motozintla
8		Geomática	Tuxtla Gutiérrez
9		Agroforestal	Villa Corzo
10		Ambiental	Tuxtla Gutiérrez
11		Topográfica e Hidrología	Mapastepec
12		Topográfica e Hidrología	Tuxtla Gutiérrez
13		Seguridad Industrial y Ecología	Reforma
14	Facultad de Humanidades	Historia	Tuxtla Gutiérrez
15		Arqueología	Chiapas de Corzo
16		Lenguas Internacionales	Tuxtla Gutiérrez
17		Lenguas con Enfoque Turístico	Tuxtla Gutiérrez
18	Instituto de Ciencias Biológicas	Biología	Tuxtla Gutiérrez
19		Biología Marina	Tonalá
20		Manejo de Recursos Hídricos	Tonalá
21	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Psicología	Tuxtla Gutiérrez
22		Desarrollo Humano	Tuxtla Gutiérrez
23	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Gastronomía	Palenque
24		Gastronomía	Tuxtla Gutiérrez

25		Nutriología	Tuxtla Gutiérrez
26		Nutriología	Acapetahua
27		Ciencia y Tecnología de Alimentos	Tuxtla Gutiérrez
28	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública	Enfermería	Acapetahua
29		Enfermería	Nueva Palestina
30		Enfermería	Venustiano Carranza
31		Fisioterapia	Venustiano Carranza
32		Cirujano Dentista	Tuxtla Gutiérrez
33	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales	Comercio Exterior	Huixtla
34		Turismo Sustentable	Palenque
35		Gestión y Desarrollo de Negocios	Villa Corzo
36		Tecnologías e Innovación Digital	Huixtla
37		Ciencias Políticas y Administración Pública	Tapachula
38		Ciencias Políticas y Administración Pública	Tuxtla Gutiérrez
39		Marketing Digital	A distancia/Villa Corzo
40	Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables	Energías Renovables	Tuxtla Gutiérrez
41	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Ciencias de la Tierra	Tuxtla Gutiérrez

Actualmente la matrícula de pregrado, es de 9,303 alumnos, correspondientes a los 41 programas educativos ofertados. De estos programas, 37 de ellos son considerados “evaluables”, es decir, que de acuerdo a indicadores de calidad y al Sistema de Información Estadística

Institucional, son sujetos a ser evaluados por un organismo externo, ya que cuentan con al menos una generación de egreso. Estos 37 programas educativos representan a 9,016 alumnos; ahora bien, de los 37 programas, 28 ya están acreditados, lo que representa el 76% de programas de calidad, equivalente a 7,021 alumnos.

No.	Programa educativo	Sede/Subsede	Matrícula	Estatus
1	Licenciatura en Biología	Tuxtla Gutiérrez	479	Acreditada por CACEB
2	Licenciatura en Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas	Tonalá	40	Acreditada por ANPROMAR
3	Ingeniería en Energías Renovables	Tuxtla Gutiérrez	102	Acreditada por CIEES
4	Licenciatura en Ciencias de la Tierra	Tuxtla Gutiérrez	44	Acreditada por CIEES
5	Licenciatura en Artes Visuales	Tuxtla Gutiérrez	325	Acreditada por CAESA
6	Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes	Tuxtla Gutiérrez	12	Acreditada por CAESA
7	Licenciatura en Jazz y Música Popular	Tuxtla Gutiérrez	104	Acreditada por CAESA
8	Licenciatura en Música	Tuxtla Gutiérrez	109	Acreditada por CAESA
9	Licenciatura en Desarrollo Humano	Tuxtla Gutiérrez	172	Acreditada por CIEES
10	Licenciatura en Psicología	Tuxtla Gutiérrez	1074	Acreditada por CNEIP
11	Licenciatura en Cirujano Dentista	Tuxtla Gutiérrez	1263	Acreditada CONAEDO
12	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Tuxtla Gutiérrez	133	Acreditada por CIEES
13	Licenciatura en Gastronomía	Palenque	128	Acreditada por CIEES
14	Licenciatura en Gastronomía	Tuxtla Gutiérrez	670	Acreditada por CIEES
15	Licenciatura en Nutriología	Tuxtla Gutiérrez	790	Calidad CONCAPREN
16	Ingeniería Agroforestal	Villa Corzo	86	Acreditada por CIEES

17	Ingeniería Ambiental	Mapastepec	58	Acreditada por CIEES
18	Ingeniería en Geomática	Tuxtla Gutiérrez	15	Acreditada por CIEES
19	Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología	Reforma	351	Acreditada por CIEES
20	Ingeniería en Topografía e Hidrología	Mapastepec	69	Acreditada por CIEES
21	Ingeniería en Topografía e Hidrología	Tuxtla Gutiérrez	99	Acreditada por CIEES
22	Licenciatura en Ingeniería Ambiental	Tuxtla Gutiérrez	143	Acreditada por CACEB
23	Licenciatura en Arqueología	Chiapa de Corzo	36	Acreditada por COAPEHUM
24	Licenciatura en Historia	Tuxtla Gutiérrez	79	Acreditada por COAPEHUM
25	Licenciatura en Lenguas con Enfoque Turístico	Tuxtla Gutiérrez	217	Acreditada por COAPEHUM
26	Licenciatura en Comercio Exterior	Huixtla	127	Acreditada por CIEES
27	Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Negocios	Villa Corzo	176	Calidad CIEES
28	Licenciatura en Turismo Sustentable	Palenque	120	Calidad CIEES
		Subtotal	**7021**	

Actualmente se ofertan 22 Programas Educativos de Posgrado, cuya matrícula es de 354 alumnos, de esos 22 Programas uno es una Especialidad, 15 son Maestrías, 12 de las cuales pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados SNP y 6 Doctorados, los mismos 6 pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados SNP, lo que equivale al 82% de posgrados en el SNP.

No.	**Unidad Académica**	**Programa Educativo**	**CONAHCyT**

1	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica	Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas	SNP
2		Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas	SNP
3		Maestría en Estudios e Intervención Feministas	SNP
4		Doctorado en Estudios e Intervención Feministas	SNP
5	Instituto de Ciencias Biológicas	Maestría en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales	SNP
6		Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales	SNP
7		Maestría en Didáctica de las Ciencias Biológicas y Química	
8	Instituto de Investigación en Energías Renovables	Maestría en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables	SNP
9		Doctorado en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables	SNP
10	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Maestría en Gestión de Riesgos y Cambio Climático	SNP
11	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública	Maestría en Salud Pública y Sustentabilidad	SNP
12		Especialidad en Endodoncia	
13	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Maestría en Nutrición y Alimentación Sustentable	SNP
14	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Maestría en Estudios Psicosociales	SNP
15		Doctorado en Psicología	SNP
16	Facultad de Ingeniería	Maestría en Ciencias Agroforestales	SNP
17		Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos	SNP

18	Facultad de Humanidades	Maestría en Historia UNACH - UNICACH	SNP
19		Maestría en Lenguas Extranjeras	
20		Doctorado en Ciencias Históricas	SNP
21	Facultad de Música	Maestría en Música	SNP
22	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales	Maestría en Innovación y Competitividad en Micro, Pequeña y Medianas Empresas	

A nuestros futuros estudiantes, estudiar en la UNICACH, les permitirá formarse bajo principios éticos que les permitan ser mejores seres humanos, mejores ciudadanos y contribuirá a la mejora de sus condiciones de vida. El espíritu que impulsa la universidad es la justicia, la equidad, la inclusión, la sustentabilidad y el desarrollo pleno de las capacidades humanas de las personas que deciden incorporarse a sus programas educativos.

Misión

"La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es una institución viable, transparente, incluyente, de raíz humanista, con calidad y excelencia en su oferta educativa y la generación de conocimiento, comprometida con el desempeño de sus alumnos y egresados y sus aportaciones a la ciencia, el arte y la tecnología en beneficio de la sociedad".

Valores

Para la UNICACH, los valores son el conjunto de principios, creencias, reglas que constituyen el soporte de las estrategias de la universidad. Son elementos sinérgicos que deben impactar a los integrantes de la comunidad universitaria.

Estos valores deben permear el quehacer universitario al estar vinculados y formar parte esencial de su identidad y por ello, componente esencial de su misión, de su razón de ser y también de su visión, sobre el futuro deseado para la universidad. Destaca a manera de código los siguientes valores, transversales e inherentes a toda persona:

• **Equidad.** Implica un trato igual de la comunidad universitaria para el mejor desempeño de su misión, objetivos y fines. De manera particular la equidad como valor va ligada indisolublemente a otros factores que hacen que el quehacer de la Universidad sea detonante, dándole un significado natural y propio de la Universidad, es así que tiene sentido el señalamiento de ampliar la cobertura con calidad, pertinencia y equidad.

• **Solidaridad.** Implica la voluntad y actitud para apoyar el desempeño de los miembros de la comunidad universitaria en la perspectiva de la responsabilidad y corresponsabilidad.

• **Respeto.** Implica aceptar los pensamientos del otro y exponer con razonamientos las ideas propias. Este valor es imprescindible para actuar de manera colegiada. Requiere del conocimiento de los límites personales y de los saberes de los demás.

• **Responsabilidad.** Implica el tener conciencia para actuar conforme a los derechos y deberes que cada miembro de la comunidad universitaria tiene asignado en la legislación universitaria.

• **Humanismo.** Implica el compromiso de formar personas ciudadanas responsables, honestas, solidarias y comprometidas con su país.

• **Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades en apego a la legislación universitaria.

• **Lealtad.** Implica estimular el sentimiento que todo ser humano posee y lo lleva a defender ideales relacionados con su universidad, con su entorno y con la sociedad.

• **Libertad.** Implica la voluntad mediante la cual las personas tienen la capacidad de elegir y actuar con autodeterminación responsable.

• **Sustentabilidad.** Este principio señala que la sustentabilidad es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto por todas las formas de vida. Es una educación que afirma valores y acciones que contribuyen con la transformación humana y social, enfatizando la preservación de los recursos naturales y el ambiente.

• **Interculturalidad.** Chiapas es una entidad intercultural con tendencia a la imposición de una sola cultura. La apuesta por la interculturalidad como principio rector de la propuesta educativa de la UNICACH implica asumir la multiplicidad cultural en la que se desenvuelve para construir relaciones más humanas con base en el respeto a las diferencias.

Como principio orienta procesos educativos que buscan construir relaciones dialógicas y equitativas entre los miembros de universos culturales diferentes sobre la base del reconocimiento del derecho a la diversidad y en franco combate contra todas las formas de discriminación y desigualdad social.

Del ámbito académico:

• **Libertad de cátedra.** Impartir educación superior formando profesionales bajo el principio de libertad de cátedra implica que la formación sustentada en la cátedra observe que esta corresponda a las necesidades del desarrollo del estado de Chiapas tal como lo establece la Ley Orgánica.

Este principio conlleva el derecho a ejercer la docencia sin verse limitado a ideología alguna o doctrina, expresando de manera libre en el ejercicio de la docencia, ideas y convicciones científicas, técnicas, culturales y artísticas.

• **Libertad de investigación.** El quehacer de la investigación bajo el principio de libertad de investigación implica observar que la investigación humanista, socioeconómica, tecnológica, científica y artística que se realiza en la Universidad se oriente fundamentalmente a la atención de los problemas y necesidades del desarrollo, regional, estatal y nacional.

• **Desarrollo humano.** El desarrollo humano se convierte en proceso y fin de la formación que se construye en la Universidad. Se da permanentemente en una constante construcción y reflexión de lo personal y social, y como fin, porque es visto como el propósito al cual propende; es decir, todas las acciones están encaminadas a un objetivo central: el desarrollo humano.

La universidad como institución es una organización formal y compleja en la que interactúan de manera sistémica diversos actores y espacios sujeto.

Derechos humanos y género

En materia de derechos humanos y género se han realizado diversas acciones, a partir del 2007 se estableció la línea de investigación Género, Identidades y Fronteras como parte de un esfuerzo del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) y se puso en marcha los programas de Maestría y Doctorado en Estudios e Intervención Feministas. De igual forma, la Facultad de Humanidades creó en lo que antes era la Escuela de Historia, el Seminario con Visión de Género. Más tarde, en el nivel administrativo, se instauró el Programa de Equidad e Inclusión Universitaria, que forma parte de los Servicios de la Dirección General de Extensión Universitaria y en cuyo marco se organizaban talleres, foros y conferencias, entre otros. Aunado a lo anterior, se ha logrado impulsar también una importante y original colección bibliográfica resultado de la investigación realizada desde esta casa de estudio.

Desde este contexto, se propuso de manera prioritaria la creación de la Dirección de Derechos Humanos y Género, desde la cual se busca asegurar la implementación de las políticas de igualdad y no discriminación, promoviendo acciones que garanticen a la comunidad universitaria el goce pleno de los derechos humanos.

La incorporación de la perspectiva de género significa introducir políticas, programas y estructuras institucionales para remediar las desigualdades y preservar la igualdad entre personas de diferentes sexos o identidad sexual. También supone adoptar medidas destinadas a atender las necesidades y prioridades específicas de los hombres y las mujeres, ya sea por separado o en conjunto. Cuando se incorpora efectivamente la perspectiva de género se logran cambios fundamentales en las relaciones de poder entre ambos sexos.

Por su parte, la violencia y la discriminación contra las mujeres ejercidas por el sólo hecho de ser mujeres, se expresan de múltiples maneras en el ámbito público. Diversos organismos nacionales e internacionales, así como gobiernos e instancias de la sociedad civil, han asumido la responsabilidad social y política de favorecer el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia

Finalmente, como universidad enfrentamos al desafío de incorporar a los estudios a colectivos en situación de vulnerabilidad, sean ellos estudiantes pertenecientes a grupos indígenas, afrodescendientes, estudiantes con necesidades especiales, quienes estudian y trabajan, migrantes, personas desplazadas de zonas de conflicto, estudiantes en situación de pobreza extrema, entre otros.

Programa Institucional de Igualdad de género, no discriminación e inclusión.

Objetivo:

1.1 Promover la incorporación de la perspectiva de género en las políticas institucionales programas y acciones afirmativas para disminuir la brecha de desigualdad entre los sexos.

1.2 Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el contexto universitario, brindando las herramientas necesarias para garantizar una universidad segura y libre de violencia

1.3 Fomentar la perspectiva de derechos humanos en el quehacer educativo y de convivencia en el contexto universitario, garantizando interculturalidad, inclusión, cultura de paz, no discriminación y no violencia mediante actividades diversas dirigidas a estudiantes, docentes, personal administrativo y personal de servicios de la universidad.

Actividades realizadas:

Compromiso con la responsabilidad social	- Conferencia “Aprovechamiento de residuos para la obtención de energías limpias”.
Equidad social y de género	- Jornada por una Universidad segura y libre de todo tipo de violencia. - Ciclo de conferencias “Voces de mujeres en las ciencias”. - Cursos en línea sobre Derechos Humanos. - Charla sobre “Violencia digital”. - Curso “Alerta de violencia de género contra las mujeres”. - Charla “Transversalidad de género en el respeto y promoción de los derechos humanos”. - Presentación del diagnóstico violencia de género en la UNICACH. - Diálogo “Mujeres y el retorno del Talibán”.

	- Ponencia “Atención integral a denuncias de violencia de género”. - Mesas de trabajo para la revisión del Protocolo para prevenir y atender la violencia de género. - Jornada permanente de prevención de la violencia de género. - Charla “Observaciones y recomendaciones sobre el acompañamiento a víctimas de violencia de género”. - Charla “¿Qué podemos hacer los hombres para contribuir a un ambiente seguro y libre de violencia contra las mujeres?”. - Charla “Sororidad: perspectivas y aplicaciones laborales”. - Charla “Prevención de la violencia de género en el Servicio Social”. - Charlas entre hombres en la intimidad. - Jornada en el marco del 8M “Empoderamiento económico, un enfoque interdisciplinario”. - Presentación de “Egresadas Destacadas” de la UNICACH. - Conversatorio “Guardianas del Maíz”. - Proyecto de fomento económico “Bazar Buganvilia”. - Taller “Prevención de la violencia de género”. - Conferencia “Desafíos de la incorporación de la perspectiva de género en el ambiente universitario”. - Taller “Lenguaje incluyente y no sexista”. - Curso “Transversalización de la perspectiva de género en la currícula universitaria”. - Certificación “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”. - Programa audiovisual “Saberes” entrevistas a mujeres científicas de la UNICACH. - Concierto audiovisual “La mujer y la bestia”. - Presentación de “Yo soy Carmen, monólogo de una víctima de feminicidio”. - Charla “Creatividad e innovación para mujeres emprendedoras”. - Concurso de microvideos “Proyecto USV #UnicachSinViolencia”. - Taller virtual para emprendedoras unicachenses “Potencializa tu marca”. - Diálogo “Científicas de la Unicach comparten contigo su pasión por la ciencia”. - Presentación del libro “Devenir diputadas en Chiapas. (Re)pensar la cultura política de la Frailesca en clave de género”. - Coloquio “Ser madre. Dudas, mitos y desafíos”. - Taller virtual “Contenido y programación en redes sociales” para mujeres emprendedoras unicachenses. - Colecta unicachense en apoyo a mujeres víctimas de violencia de

	género. - Conferencia “Evolución histórica del sufragio femenino en México y la situación actual de los derechos políticos-electorales de las mujeres en el país. - Curso “Cómo promocionar eficientemente tu producto o servicio” para mujeres emprendedoras unicachenses. - Ciclo de conferencias de Prevención de la violencia de género en el marco del 25N. - Certificación “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres: nivel básico”.
Inclusión	- Mesa de análisis y reflexión “Políticas de la universidad para personas con discapacidad”. - Jornada “UNICACH abraza la Diversidad”. - Curso “Comunicación con perspectiva de género y diversidad sexogenérica”. - Publicación de convocatorias de becas Conacyt para madres solteras. - Programa de radio “Todas las voces”. - Ponencia “Discriminación, discapacidad, inclusión”. - Charla “Hablemos de inclusión y sensibilización sobre el autismo”. - Taller “Prevención de la violencia contra la comunidad LGBTTTIQ+”. - Taller “Co-aprendizaje en el acompañamiento educativo a estudiantes universitarios en situación de discapacidad”. - Conferencia “Turismo inclusivo en la era post COVID”. - Jornada en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. - Presentación de libro “Superando una mente suicida”. - Festival de la Diversidad. - Proyecto de fomento económico “Bazar de la Diversidad”. - Charla “Desintoxicación digital”. - Charla “Adicciones de sustancia y adiciones de consulta”. - Jornada “Semana Lésbica”. - Estudio “Estudiar y maternar en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas”.
Interculturalidad	- Comunicado a tsotsil para anunciar la figura de Enlace de Género en Facultades, Escuelas e Institutos de la UNICACH. - Mesa de análisis y reflexión “Estudiantes indígenas y Universidad: realidades y retos ante la diversidad cultural”.

	- Panel “Los retos de las Instituciones de Educación Superior” - Presentación de la obra de teatro “Las que se quedan”. - Charla Bullying y ciberbyllying. - Diálogo intercultural, intergeneracional y transatlántico de personas de la comunidad LGBTTTIQ+. - Ciclo de conferencias “Adicciones y salud mental”. - Conversatorio “Cultura de paz y no violencia”. - Taller “La voz como instrumento creativo”. - Taller “Una mirada de Derechos Humanos y su relación con la Cultura de Paz”. - Iniciativa “Círculo de Paz”. - Festival UNICACH Por la Paz. - Traducción de reglamento estudiantil a idioma tsotsil. - Proyección del filme “El niño del pijama de rayas” en el marco del Día Internacional de la No Violencia.

Ámbitos del Marco General de SEAES.

I. La formación profesional de los estudiantes.

La **Tutoría** es un programa de apoyo a los estudiantes que tiene el propósito de acompañarlos durante su proceso formativo y logran culminar sus estudios de manera satisfactoria, evitando la reprobación y deserción y favoreciendo a la eficiencia terminal y titulación. El acompañamiento que se le proporciona a los estudiantes parte de un diagnóstico que realiza el tutor para conocer el desempeño académico, así como temas de intereses que tienen los jóvenes en su proceso formativo.

Como apoyo a la labor tutoral, también se aborda el aspecto socioemocional a través de las canalizaciones que realizan los tutores para la Atención Psicopedagógica o bien para la Orientación educativa y psicológica.

El Procedimiento documentado “Programa Institucional de Tutoría, (Revisión 3, fecha de aprobación 23 de febrero de 2023)” , forma parte del Sistema de Gestión de Calidad; contribuye al desarrollo integral del estudiante, mediante el acompañamiento permanente en su trayectoria escolar y la atención a sus necesidades académicas y socioemocionales. Este acompañamiento es proporcionado por los docentes tutores de cada Unidad Académica de acuerdo a lo planteado en el Programa Institucional de Tutoría como documento rector (documento autorizado por el Consejo Universitario) y con base a las necesidades detectadas en los estudiantes de cada programa educativo que se plasman en el Plan de Acción Tutorial y los lineamientos correspondientes.

En el procedimiento se define como tutoría al *acompañamiento que reciben los estudiantes durante su proceso formativo, desarrollando en ellos habilidades para aprender a aprender, interactuar y tomar decisiones asertivas en aspectos académicos, personal y profesionales, logrando así la trayectoria formativa efectiva que les permita desenvolverse como profesionales y ciudadanos éticos competentes.*

La operación del proceso de tutorías, se proporciona en dos niveles:

Desde la Administración Central, la Dirección de Desarrollo Educativo tiene a su cargo el Departamento de Seguimiento a la Trayectoria Estudiantil donde se circunscribe el Programa Institucional de Tutoría de Cada Programa Educativo, para que coordinen la acción tutorial y de seguimiento a los tutores. Los Responsables de Tutoría son designados por los directores de las Unidades Académicas.

El Programa Institucional de Tutorías se complementa con un sistema tecnológico denominado Sistema de Trayectorias Escolares en el que se coordina y se da seguimiento correspondiente a la acción y acompañamiento tutorial, es básicamente un instrumento para el desarrollo de la acción tutorial, debido a que contempla información relevante de los estudiantes para que el tutor realice el acompañamiento tutorial, el mismo sistema permite hacer las canalizaciones a los estudiantes que requieren de atención Psicopedagógica.

El Departamento de Seguimiento a la Trayectoria Estudiantil brinda capacitaciones a todos los operadores del proceso, desde Directores, coordinadores de unidades académicas y a los docentes tutores con la finalidad de que conozcan el proceso a ejecutar, conocer las responsabilidades y fortalecer las competencias para realizar las tutorías.

Así mismo, para cada Programa Educativo se integra un comité del Plan de Acción Tutorial, quienes elaboran el Plan de Acción Tutorial (que incluya el acompañamiento tutorial grupal e individual) ejecutan el Plan y dan seguimiento de los resultados obtenidos.

Los tutores ejecutan el plan de Acción Tutorial, realizan las tutorías grupales e individuales y reportan la información en el Sistema de Tutorías para tener la trazabilidad de la información correspondiente a cada estudiante, en caso de detectar que algún estudiante requiere atención Psicopedagógica, deberá solicitarlo al Departamento de Trayectoria Estudiantil.

Las canalizaciones a la atención Psicopedagógica, tienen el propósito de atender aspectos socioemocionales que afectan el desempeño académico del estudiante. Los temas que se abordan tienen connotación psicológica que el tutor por su perfil no atiende. Esta canalización debe ser realizada a través de una solicitud en el sistema de Trayectorias Escolares.

Al finalizar el semestre se realiza una encuesta de satisfacción del acompañamiento tutorial a los alumnos tutorados para retroalimentar la acción y el acompañamiento tutorial que reciben.

-Análisis cuantitativo de los principales indicadores.

Los indicadores que se identifican desde el desarrollo de la tutoría son: reprobación, deserción, eficiencia terminal y titulación. La consulta de estos datos se realiza por Programa Educativo y sirven de fundamento para elaborar los Planes de Acción Tutorial.

El análisis de los indicadores se realiza de acuerdo al interés que exista por cada área (Dirección de Planeación, Secretaría General, Dirección de Servicios Escolares, etc.) por lo que existen otros indicadores, entre ellos: índice de absorción, matrícula escolar, retención, entre otros.

-Análisis cualitativo a profundidad.

Este análisis se realiza en cada Unidad académica para fundamentar el desarrollo del Programa Educativo y establecer estrategias de atención y seguimiento.

-Estrategias de apoyo a los estudiantes.

Creación de programas, áreas y servicios que se enfocan a la atención oportuna de los estudiantes como: Tutoría, Atención Psicopedagógica, Clínicas de Psicología, Odontología, Nutrición, Universidad saludable, Consultorio médico, Derechos Humanos y género, Derechos universitarios, Deportes, Actividades culturales, entre otros.

Procesos educativos y análisis que inciden en los aprendizajes de los estudiantes.

-Profesorado: suficiencia, formación y capacidades docentes, así como la incidencia de las estrategias de profesionalización docente.
-Procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación del aprendizaje en operación.
-Infraestructura y equipamiento.
-Liderazgo y gestión.
-Servicios escolares, académicos y generales.

Programa Institucional de Estudios Estratégicos para la Satisfacción de Estudiantes, Egresadas y Egresados.

Este programa es coordinado desde el Departamento de Estudios Estratégicos, dependiente de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en donde se realizan los estudios de: Satisfacción de Alumnos, Padrón de Egreso, Seguimiento de Egresados y el estudio de Empleadores, para lo cual se aplican encuestas, mismas que se describen a continuación:

1) Encuesta de satisfacción de alumnos. El Departamento de Estudios Estratégicos, coordina la aplicación de las encuestas de satisfacción de alumnos, la cual se aplica a los estudiantes de 5º. Semestre de cada programa educativo de pregrado, con el propósito de conocer el nivel de satisfacción de los alumnos, en lo que respecta a la Calidad Docente, Infraestructura Académica, Tecnología Educativa y Servicios de Apoyo, para la mejora de la calidad de los programas educativos. Es la Dirección de Servicios Escolares quien proporciona la lista de alumnos de 5º. Semestre de cada programa educativo del semestre en curso, a solicitud del Departamento de Estudios Estratégicos. La aplicación de la encuesta se realiza en línea desde la página oficial de

la Universidad, en los meses de marzo y octubre de cada período escolar (febrero-junio y agosto-diciembre). El procesamiento de la información se lleva a cabo de forma automatizada en el Sistema de Satisfacción de Alumnos y es el Departamento de Estudios Estratégicos quien descarga los resultados del sistema (Tablas y gráficas) y elabora el Estudio de Satisfacción de alumnos el cual se hace llegar en formato PDF a las Unidades Académicas y Unidades Administrativas para su análisis y atención correspondiente. El estudio se realiza desde el año 2017 para la Sede Tuxtla Gutiérrez y es a partir de agosto 2022 que se extiende a las subsedes regionales.

2) Encuesta de estudio de padrón de egreso. El Departamento de Estudios Estratégicos, coordina la aplicación de las encuestas de Padrón de Egreso, la cual se aplica a los estudiantes que están próximos a egresar de cada programa educativo de pregrado, con el propósito de recabar las experiencias de los alumnos próximos a egresar dentro de la institución y obtener datos de localización que serán la base de datos para el estudio de Seguimiento de Egresados. La aplicación se realiza en línea en los meses de marzo y octubre de cada período escolar (febrero-junio y agosto-diciembre) a través del portal de egresados de la universidad (http://egresados.unicach.mx), es la Dirección de Servicios Escolares que proporciona al Departamento de Estudios Estratégicos en formato Excel, la base de datos de los alumnos próximos a egresar de Tuxtla Gutiérrez y subsedes que tendrán egreso en el período correspondiente (proyección de egreso) con desglose por programa educativo. El procesamiento de la información lo realiza el Departamento de Estudios Estratégicos utilizando la herramienta excel. El Estudio de Padrón de Egreso, se entrega en formato PDF a las Unidades Académicas y a la Administración Central para su análisis y atención correspondiente. Este estudio se realiza a partir del año 2014.

3) Encuesta de seguimiento de egresados (pregrado). El estudio de seguimiento de egresados tiene como propósito obtener y generar información válida, oportuna y confiable sobre la inserción laboral, el desempeño profesional de los egresados, educación continua, titulación, entre otros. La aplicación de la encuesta para el Estudio de Seguimiento de Egresados del nivel pregrado, lo coordina el Departamento de Estudios Estratégicos. El estudio se realiza a las generaciones que ya cumplieron como mínimo 3 años de egreso de la universidad de acuerdo al esquema básico indicado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y en atención a los indicadores de los organismos evaluadores de los programas educativos, dando prioridad a los programas educativos sujetos a evaluación por organismos externos con fines de acreditación.

El Departamento de Estudios Estratégicos obtiene las listas oficiales de los egresados de los programas educativos que serán objeto de estudio, del Sistema de Información Institucional de Egresados (SIIA-egresados) y realiza el llenado del formato: “Lista de Egresados a encuestar” que incluye los datos de población de egresados y la muestra estadística para que el estudio tenga el sustento metodológico correspondiente; y envía a los Coordinadores de los programas Educativos y al Secretario Académico de la Unidad Académica para su validación, así mismo

solicita el nombre y fecha del curso o ponencia a otorgar a los egresados a encuestar. El curso o ponencia es el medio que se utiliza para motivar a los egresados a contestar la encuesta a través de Google Form, la cual se hace llegar al egresado a su correo y es el método de inscripción al curso y es la estrategia que se utiliza para que los egresados respondan la encuesta. Alcanzada la muestra estadística, finalmente el Estudio de Seguimiento de Egresados se entrega a la Unidad Académica y a la Administración Central, para su análisis y atención correspondiente. El estudio se realiza en la universidad a partir del año 2010.

4) Encuesta de seguimiento de empleadores (pregrado). Los estudios de Empleadores se realizan con el propósito de conocer la opinión de los empleadores de los egresados de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, respecto al desempeño laboral de los profesionales en el mercado de trabajo, las exigencias actuales del mercado laboral, las áreas de oportunidad de los egresados, entre otros, ya que esta información es uno de los insumos para medir la pertinencia de los programas educativos que se ofertan. La aplicación de la encuesta para el Estudio de Empleadores del nivel pregrado, lo coordina el Departamento de Estudios Estratégicos. Una vez obtenida la información de la encuesta de Seguimiento de Egresados, se realiza una base de datos de los egresados que se encuentran laborando al momento de aplicar dicha encuesta, obteniendo una base de datos de empleadores a los cuales se les encuestará. El coordinador del programa educativo verificará los datos de los empleadores a encuestar y enviará por correo electrónico la encuesta en formato Word junto con la liga de Google Forms para que sea llenada la encuesta de empleadores. En caso que el empleador disponga de tiempo, el coordinador lo visitará de manera presencial llenando así la encuesta.

Una vez alcanzado el número de empresas encuestadas, el Departamento de Estudios Estratégicos realiza la descarga de las encuestas contestadas a través de Google Forms para procesar la información con la herramienta Excel y se procede a elaborar el Estudio de Empleadores, el cual se entrega en PDF a las Unidades Académicas y a la Administración Central para el seguimiento y atención respectiva. El estudio se realiza en la universidad a partir del año 2010.

Es importante precisar que los procesos de Padrón de Egreso, Seguimiento de Egresados y de Empleadores, están certificados con las normas ISO 9001:2015 y forman parte del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional, documentados en el procedimiento “Estudios Estratégicos para Seguimiento de Egresados y Egresadas, (Revisión 5, fecha de aprobación 23 de febrero de 2023).

Unidades Académicas

Facultad de Artes.

La relevancia que posee ser una institución reconocida a nivel estatal como el referente formativo en artes, como es nuestro caso y la necesidad de refrendar la continuidad a una política de

planeación y evaluación cuya única finalidad radica en garantizar la calidad de los profesionistas al incorporarse en una sociedad contemporánea con altos estándares de desempeño profesional. En correspondencia con el Modelo Educativo Visión 2025 de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), cuyo fundamento filosófico considera al ser humano en toda su complejidad como un sujeto social pensante y formado para la vida, que integra las artes y las ciencias en un diálogo constante y productivo con la Sociedad, los programas de licenciatura de la Facultad de Artes buscan consolidar la gestión de la cultura y las artes como factor de paz y unidad. La constante evolución de las artes y el cambio de época que vivimos han dejado obsoletos los planes de estudios que se ofrecían. Ellos requieren de replantearlos, cerrarlos y ofrecer nuevas alternativas acorde a los tiempos.

Actualmente su oferta académica se compone de los programas educativos de “Artes Visuales” y recientemente se apertura “Escritura Creativa” y “Artes Escénicas: Teatro”.

Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales.

La perspectiva de crecimiento de esta unidad académica, contempla programas educativos de pregrado con alta pertinencia social de acuerdo al entorno regional. De igual forma, esta unidad académica tiene un gran potencial para impulsar procesos de innovación educativa incorporando a su quehacer sustantivo nuevos ambientes de aprendizaje y modalidades de enseñanza como la educación en línea y a distancia. Por lo que busca formar profesionales calificados en las Ciencias Administrativas y Tecnológicas, comprometidos con la mejora continua y el desarrollo sostenible, capaces de impulsar proyectos innovadores y de investigación respondiendo con compromiso ético, emprendimiento y liderazgo a las necesidades regionales con responsabilidad social y perspectiva global. Actualmente es la única Facultad que cuenta con un programa de pregrado a distancia: “Marketing Digital”; la adaptación a modalidades de educación no escolarizada, en línea, refleja la evolución constante de la industria y el interés de la población en adquirir habilidades digitales.

Dentro de su oferta también cuenta con el programa de Turismo Sustentable, forman profesionales con alta especialización en el campo de conocimiento del turismo sostenible, maneja una segunda lengua, así como el uso de herramientas tecnológicas y técnicas científicas de vanguardia. Muestra un amplio compromiso con el desarrollo turístico del Estado y la región donde se desempeña, generando respeto y valor a la cultura local y nacional en términos de identidad, lengua e historia; también es capaz de crear e innovar proyectos y programas de alta gestión turística integrando las actividades humanas, la riqueza y diversidad natural del entorno y un alto sentido ético y calidad humana para el impulso del desarrollo socioeconómico de la región. El programa de “Ciencias Políticas y Administración Pública”, busca la formación de profesionales capaces de desempeñarse eficientemente en el ámbito público e incidir en la toma de decisiones, la gestión de recursos, el análisis de la realidad política y social y coadyuvar en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. En “Gestión y Desarrollo de Negocios” se forman profesionales competentes en el área de la administración corporativa, que utiliza sistemas de información de mercado para la identificación y aprovechamiento de oportunidades

de negocios locales, nacionales e internacionales, con base en las normatividades del ámbito comercial, actúa con criterio ético, proactivo y emprendedor.

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales oferta dos programas de pregrado y dos programas de posgrado. En cuanto a los programas de pregrado, la Licenciatura en Psicología se encuentra dentro de los cinco programas que integraron desde 1982 la oferta de la Unidad de Estudios Superiores del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), convirtiéndose en un importante referente de la psicología tanto en el estado como en el sur sureste. La Licenciatura en Desarrollo Humano se oferta desde agosto de 2010, iniciando con una matrícula de 32 estudiantes, contando en el ciclo de agosto-diciembre 2023 con 172 estudiantes.

Los planes de estudios, se desenvuelven en un contexto social con diversas problemáticas sociales, tales como situaciones de violencia, rezago educativo, pobreza, desigualdad, demanda de atención a la salud mental en los diversos sectores de la población, etc.

Este contexto orienta los perfiles de egreso de los programas de pregrado y posgrado a la formación de egresados con capacidad de pensamiento crítico, análisis multidisciplinar e interdisciplinar de las diferentes problemáticas sociales, así como la capacidad de trabajo en equipo, diagnóstico, intervención y seguimiento de las acciones académicas en los distintos contextos sociales inmediatos, para los programas educativos

Actualmente, en la Unidad Académica se cuentan con cuatro programas académicos, de los cuales, tres de ellos, con la salvedad del programa de la Licenciatura en Psicología, incorporan un porcentaje significativo de ejes temáticos transversales que coinciden con los ejes del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Por lo tanto, la educación y el quehacer académico ha adquirido una mayor vinculación social, lo que permite procesos continuos de incidencia social en las diversas problemáticas. En este sentido, los espacios de capacitación y profesionalización docente, que además tienen un tiempo definido durante las Jornadas Académicas, las cuales se llevan a cabo dos veces por año, han ido abriendo espacio no sólo a temas disciplinares y/o pedagógicos, sino también a ejes transversales, dentro de los cuales se pueden considerar temas de género, pensamiento crítico, gestión de las emociones, sustentabilidad, ética, etc.

Así mismo, en el posgrado, las acciones de profesionalización de la docencia atienden a partir de la realización de seminarios, cursos y talleres con la participación colegiada, la consecución de los rasgos del perfil de egreso que considera aspectos relacionados con el desarrollo de una conciencia crítica y práctica reflexiva, sensible a las comunidades precarizadas, marginales, excluidas y colocadas en condiciones de vulnerabilización; de equidad social y de género, de prácticas que reconocen y actúan de forma dialógica ante saberes de diferentes culturas; así

como la aplicación de metodologías horizontales que privilegian la decolonización de los procesos investigativos a partir del diálogo en la creación de conocimientos.

El perfil de egreso de la “Licenciatura en Psicología” está fundamentado en el diagnóstico situacional de las y respuestas a las necesidades de contexto ecológico, social, económico, científico, tecnológico, político nacional y regional, en el que se identifica como propósito principal de resaltar el papel del psicólogo en las tareas fundamentales de detección temprana, de intervención y de canalización oportunas de diferentes situaciones que afectan la salud mental de la población. En el caso de la Licenciatura en “Desarrollo Humano”, recupera la atención a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) formando profesionales que realicen investigaciones, intervenciones y gestión de alto impacto social, orientadas a responder a las necesidades del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades marginadas y atender las demandas de desarrollo de las personas y sus diversas formas asociativas.

El Plan de Estudios de los dos posgrados, toma los problemas más sentidos de Chiapas privilegiando las funciones sustantivas universitarias (docencia, investigación y extensión) para afirmar el quehacer científico del compromiso y apoyo a las comunidades más vulnerables, en riesgo y exclusión a partir de la formación de investigadores en estudios psicosociales, que generan conocimiento aplicado en temas como los de convivencia y violencia escolar, discapacidad y familia o el de Género, familia y parentalidad, de interés en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Las líneas de generación y aplicación de conocimiento que integran ambos programas de posgrado, proponen actividades formativas para fomentar la conciencia social, mediante el trabajo colegiado y la práctica reflexiva en el contexto de las propias comunidades en que se insertan los estudiantes y proyectos de investigación.

La Maestría en Estudios Psicosociales y el Doctorado en Psicología inician su operatividad en el 2020, encontrándose actualmente en el SNP. Los ocho docentes que actualmente participan en el posgrado tienen su adscripción en el pregrado, cuatro de los cuales realizan otras tareas al interior de la Facultad como responsables de áreas como la de titulación, la clínica psicológica y tutorías en la licenciatura en psicología, además de participar en otras comisiones.

En cuanto a los proyectos de investigación, se encuentran en su mayoría enmarcados en las Líneas de Generación de Aplicación de Conocimiento (LGAC) de los dos Cuerpos Académicos: “Educación y Procesos Psicosociales Contemporáneos” y “Desarrollo Humano: Sustentabilidad y Cultura”. Así mismo, el núcleo académico básico, opera proyectos que son altamente pertinentes y a estos se han adscrito el total de estudiantes del posgrado, a través de su desarrollo se han producido 52 productos académicos que abordan temas como los de equidad e igualdad de género, compromiso y responsabilidad social, en temas como los de sostenibilidad y educación, así como de innovación e inclusión

Por otra parte, la institución cuenta con adecuaciones de acceso universal a las instalaciones, aunque no hasta los espacios áulicos, además de que dichos accesos no cubren las normas convenidas; al respecto, tampoco se operan programas específicos para la inclusión.

Facultad de Ciencias Odontológica y Salud Pública

Derivado de la aprobación de la nueva organización académica y administrativa de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (octubre 2013), cuyo principal propósito fue ordenar el crecimiento de la oferta educativa de acuerdo a capos específicos disciplinarios específicos, para facilitar entre otras cosas, la planificación del quehacer institucional y el desarrollo potencial de cada una de las dependencias, se formalizó la categoría Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública, y se sumaron a su tradicional oferta de “Cirujano Dentista” los programas educativos de “Licenciatura en Enfermería” (Venustiano Carranza, Acapetahua, Nueva Palestina) y la “Licenciatura en Fisioterapia” (Venustiano Carranza).

Para el Programa de Cirujano Dentista, en lo que respecta a la regularización del estudiante de nuevo ingreso la legislación universitaria prevé cursos remediales intersemestrales en la Facultad se realizan durante las vacaciones de verano donde docentes ofrecen cursos de regularización a los alumnos con problemas para mejorar los indicadores de rezago, reprobación y deserción, además del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución la facultad cuenta con los siguientes mecanismos: una oficina de atención integral al estudiante que le ofrece un departamento de actividades deportivas, un departamento de extensión universitaria que le ofrece una serie de actividades artísticas y culturales que lo arraigan con la institución permitiéndole un tránsito adecuado durante sus estudios de licenciatura y posgrado. La implementación de los cursos de titulación no sólo permite aumentar los índices de eficiencia terminal a la facultad, además simplifica los procedimientos y trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional. Con la finalidad de facilitar la transición de la licenciatura al empleo o en su caso al posgrado la facultad integra un programa de servicio social denominado Práctica Social Supervisada la cual permite al alumno realizar sus servicio social y además otorga facilidades para que el alumno realice su práctica en su lugar de origen lo que facilita la obtención del empleo, autoempleo o en instituciones de salud en sus comunidades de origen coadyuvando a la solución de necesidades sociales que dieron origen al programa de estudios. En cuanto al posgrado el alumno durante sus estudios de licenciatura, tiene la oportunidad de insertarse como colaborador en los dos cuerpos académicos de la facultad participando en proyectos de investigación vigentes e integrándose paulatinamente a los tres programas de posgrado que ofrece la facultad, además contamos con convenios con otras IES que han permitido la inserción de alumnos en sus programas de posgrado.

El Modelo Educativo UNICACH visión 2025, es el que rige al programa educativo, el cual se conciben tres ejes de formación que guían y abren redes de articulación entre sí, en el abordaje del análisis, interpretación, comprensión y transformación de objetos de conocimiento en los

distintos campos de las ciencias, las culturas y las artes. Desde esta concepción se proponen para todas las carreras los ejes de: Formación Social, Formación Profesionalizante y Formación Metodológica. El diseño de la currícula implica pensar la formación desde tres fases o momentos curriculares que dan coherencia a la organización vertical tendente a un proceso de formación desde niveles de complejidad creciente, desde el ingreso hasta el término de la carrera. Las fases curriculares que se contemplan son: Fase de formación básica, Fase de formación disciplinaria y Fase de consolidación. El plan de estudios se fundamenta en un modelo por competencias, con fases curricular de formación básica, curricular disciplinaria y curricular de consolidación, además de los ejes social, profesionalizante y metodológico, cubre los requerimientos académicos para el adecuado perfeccionamiento de las competencias, destrezas y habilidades sustentables, que debe desarrollar el estudiante en esta disciplina y proveerá al egresado de elementos para el ejercicio de su profesión con una visión social y de servicio a la comunidad, eliminando paulatinamente la apariencia elitista de la Odontología de las décadas anteriores y creándose una actitud de servicio y beneficio a la comunidad, especialmente enfocada hacia la sociedad.

El programa educativo de Enfermería, se encuentra comprometido con la responsabilidad social se caracteriza por tener una profunda conciencia histórica que contribuye al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político. En cuanto a la equidad social y de género, el profesional de enfermería aborda activamente la discriminación y violencia, especialmente hacia mujeres y personas en situación de vulnerabilidad social. Trabaja en la construcción de relaciones basadas en el respeto a los derechos humanos, promoviendo un cambio cultural hacia una sociedad que fomente la igualdad sustantiva. Su disposición a combatir las brechas de desigualdad se refleja en su intervención en diferentes campos disciplinares, abogando por la igualdad en ingreso, seguridad, educación, salud, vivienda, género y más. Además, demuestra un interés genuino en generar conocimiento especializado en justicia social y violencia de género. El egresado es un profesional de la licenciatura en enfermería que en el desarrollo de sus intervenciones aplica el pensamiento crítico y los conocimientos científicos teórico conceptual, técnico y procedimental, ético y humanístico. Vincula conocimientos técnicos, científicos, humanísticos y socioculturales como proveedor del cuidado, promotor, investigador y educador en las áreas de la salud. Valora el estado de salud, elabora planes de cuidados y suministra la atención a la persona, familia y/o comunidad. Aplica los conocimientos en el área de la salud con amplio compromiso social y ético, con enfoque de sustentabilidad, interculturalidad y equidad de género.

El egresado de la Licenciatura en Fisioterapia poseerá las siguientes competencias y habilidades: Conoce el cuerpo humano a detalle en su estructura funcionamiento y patologías, para proporcionar servicios adecuados a las características de las personas con capacidad diferenciada. Evalúa el funcionamiento muscular y articular del cuerpo humano y establece diagnóstico diferencial en fisioterapia. Aplica los procedimientos de fisioterapia como modalidades de tratamiento para mejorar las capacidades residuales de su paciente.

La Facultad responde a estas necesidades sociales ofreciendo los programas educativos de posgrado “Maestría en Salud Pública y Sustentabilidad” y la “Especialidad en Endodoncia”.

Facultad de Humanidades

Es en el 2014 cuando se crea la Facultad de Humanidades en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, sin embargo, sus orígenes se vinculan fuertemente con los de la Escuela de Historia que surge en el año 2000, en aquel entonces junto a la licenciatura en Derecho, que pronto habría de desaparecer. También en el 2001 se crea el Centro de Lenguas, cuya misión es impartir cursos de idiomas a la Comunidad Universitaria y al público externo, aunque su objetivo se podría considerar como extracurricular, su naturaleza permea todos los ámbitos universitarios y es un eje fundamental del desarrollo académico de todos los estudiantes de esta Casa de Estudios.

Tuvieron que pasar casi 10 años para que hiciera su aparición la Licenciatura en Arqueología y poco tiempo después, en agosto del 2011, inició sus actividades la Licenciatura en Lenguas con Enfoque Turístico en la sede de Nueva Palestina, misma que para el 2013, comenzó su operación en el Campus Universitario de Tuxtla Gutiérrez. Con ello se contaba ya con tres escuelas cuyas afinidades son muy cercanas, pero aún faltaba uno de los elementos fundamentales para la constitución de la Facultad. Fue en el 2011 cuando surgió el programa de Maestría en Historia, que se comparte con la Universidad Autónoma de Chiapas, su correcta planeación hizo que entrara casi de inmediato en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. En el 2014 inicia el Posgrado en Tecnología Educativa, cabe señalar que se trata del primer programa completamente a distancia de la UNICACH; de esta manera se alcanzaron los elementos necesarios para formar la Facultad de Humanidades en ese mismo año.

“La Licenciatura en Lenguas Internacionales”, ha surgido de manera natural del desarrollo del Centro de Lenguas, inició su operación en el 2018. Por lo anterior, podría considerarse que en la Facultad de Humanidades convergen dos grandes raíces: Historia y Lenguas, ejemplo de ello es el desarrollo de nuestros posgrados más recientes. Podría decirse que la consolidación como Unidad Académica llega en el 2019 cuando ve la luz uno de los proyectos clave de la Facultad: el Doctorado en Ciencias Históricas, que, como podrá comprenderse, forma parte del desarrollo natural de la Licenciatura en Historia y Arqueología, además, en este 2021, la Facultad comienza la operación del Posgrado en Lenguas Extranjeras, que desarrolla la línea trazada por la Licenciatura en Lenguas Internacionales.

Actualmente los Programas Educativos de la Facultad de Humanidades se localizan en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, en Campus Universitario, donde se imparte la Licenciatura en Historia, Lenguas con Enfoque Turístico y Lenguas Internacionales, así como la Maestría en Lenguas Extranjeras, Maestría en Historia y el Doctorado en Ciencias Históricas; en el municipio de Chiapa de Corzo se imparte la Licenciatura en Arqueología.

En la propuesta curricular de la UNICACH, se conciben ejes de formación a los núcleos de conocimientos que guían y abren redes de articulación entre sí, en el abordaje del análisis, interpretación, comprensión y transformación de objetos de conocimiento en los distintos campos de conocimiento, desde las ciencias, las culturas y las artes. Desde esta concepción se proponen para todas las carreras los ejes de: Formación Social, Formación Disciplinar y Formación Metodológica.

Licenciatura en Arqueología

El Modelo curricular de la Licenciatura en Arqueología está centrado en el aprendizaje, el alumno es el centro de los propósitos y actividades plasmadas en los programas de las asignaturas, para ello se pondera que todos los sujetos son capaces de aprender una vez identificadas y valoradas las potencialidades, interpretadas como competencias para el desarrollo del pensamiento, como son los procesos de análisis, interpretación y reflexión del objeto de conocimiento, así como el desarrollo de las habilidades y destrezas para la capacidad de crear e innovar.

Licenciatura en Historia

El Perfil de Egreso toma en cuenta el desarrollo de competencias genéricas y específicas que forman a un egresado como un profesional competente en la investigación de los procesos históricos, aplicando las teorías y metodológicas de las ciencias humanas para confrontar los desafíos del presente y contribuir a formar una visión integral del entorno, con amplias posibilidades de ejercer la docencia reflexiva y la gestión del patrimonio cultural.

Respecto a la docencia, la estrategia principal es la obligatoriedad que tienen los profesores de cumplir con cierta cantidad de horas de profesionalización docente al año, también el cierre de brechas de las observaciones emitidas por los organismos acreditadores.

Licenciatura en Lenguas Internacionales

Sus egresados serán profesionales especializados en la Traducción e Interpretación de las lenguas internacionales, capaces de utilizar la lingüística para procesos diferentes en contextos multiculturales; así como técnicas de enseñanza de las lenguas internacionales en ambientes virtuales de educación.

La licenciatura cuenta con ejes de formación y tres fases curriculares que son: formación social básica o de fundamentación, formación profesionalizante disciplinar y formación metodológica de consolidación.

Licenciatura en Lenguas con Enfoque Turístico

El estudiante de la Licenciatura en Lenguas con especialidad en Turismo Arqueológico presenta una sólida formación teórica y metodológica multidisciplinaria en la interpretación y difusión de los bienes culturales, así como en el dominio de lenguas extranjeras y lenguas originarias que les permitan establecer comunicación efectiva.

El estudiante de la Licenciatura en Lenguas con especialidad en Ecoturismo presenta una comunicación efectiva en lenguas extranjeras y lenguas originarias, así como una sólida formación teórica que le permita organizar empresas turísticas aprovechando el entorno biológico y ambiental con un enfoque de sustentabilidad.

Facultad de Ingeniería

A 38 años de su fundación, la Facultad de Ingeniería continúa con el propósito principal de formar recursos humanos de alto nivel en las ingenierías relacionadas a los campos del aprovechamiento de los recursos naturales, la industria y la gestión de información geográfica para contribuir a la solución de los problemas y la toma de decisiones en materia de sustentabilidad, infraestructura/urbanización y seguridad industrial en el estado de Chiapas y la región sureste.

Desde 1982 con la apertura de la carrera de Ingeniería Topográfica, la Facultad de Ingeniería (FI) ha aumentado su oferta educativa e infraestructura contabilizando un total de 10 programas impartidos en 5 subsedes regionales distintas: Mapastepec, Reforma, Motozintla, Villa Corzo y Tuxtla Gutiérrez. La Facultad de Ingeniería responde a las necesidades regionales del Estado con oferta educativa de alta pertinencia ya que tiene presencia en 5 regiones socioeconómicas del Estado, en las que se imparten 10 programas educativos de licenciatura o pregrado y 2 programas educativos de posgrado, con la siguiente cobertura:

En la región I Metropolitana, tiene su sede en el Campus de Ciudad Universitaria en Tuxtla Gutiérrez donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Topográfica e Hidrología, Ingeniería en Geomática e ingeniería Ambiental; así como la Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos.

- En la región VI Frailesca, se ubica la subsede de Villa Corzo donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Agroforestal, así como la Maestría en Ciencias Agroforestales.

- En la región VIII Norte, se ubica la subsede de Reforma donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología.

- En la región IX Istmo Costa, se ubica la Subsede de Mapastepec donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Topográfica e Hidrología.

- En la región XI Sierra, se ubica la Subsede de Motozintla donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agroforestal.

Todas las carreras de la Facultad, cuentan con una currícula multidisciplinaria transversal común que tiene que ver con: 1) el aprovechamiento de los recursos naturales, 2) al cuidado y protección del medio ambiente, 3) a la sustentabilidad y 4) seguridad industrial.

En este sentido, La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, vincula la necesidad de formación de capital humano, con la oferta educativa de la Facultad de Ingeniería a través de 5 programas educativos de pregrado y dos de posgrado de alta pertinencia en el Estado, como son:

Ingeniería Topográfica e Hidrología. Programa educativo enfocado a desarrollar capital humano en la investigación y el fortalecimiento de capacidades en materia de hidrología; y capaz de planificar, diseñar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y analizar proyectos de medición y representación de la superficie terrestre de una región determinada, cuidando la sustentabilidad del planeta. Ingeniería Topográfica e Hidrología es la primera oferta educativa del área de ingeniería en la Unicach. Se imparte en los campus de Mapastepec y Tuxtla Gutiérrez (CU) en la modalidad escolarizada; consta de 8 semestres y es terminal en cada sede.

Ingeniería en Geomática. Programa educativo actual y moderno con la integración sistemática de técnicas y metodologías de adquisición, almacenamiento, procesamiento, análisis, presentación y distribución de información geográficamente referenciada; que son la base para la producción de mapas, planos, cartas e imágenes que se utilizan en forma digital para realizar estudios y análisis, con fines multidisciplinarios; en estudios forenses y criminalísticas. Ingeniería Geomática Se ofrece en Tuxtla Gutiérrez (Ciudad Universitaria). Su finalidad es la formación de profesionales en la adquisición, proceso y almacenamiento de elementos topográficos y geográficos que son la base para la producción de mapas, planos, cartas e imágenes que se utilizan en forma digital para estudios y análisis con fines multidisciplinarios. Esta profesión ayuda a otras como: geografía, geofísica, oceanografía y ecología.

Ingeniería Ambiental. Programa Educativo que se enfoca en conocer los problemas ambientales de forma integral y científica, considerando cada uno de ellos desde sus dimensiones químicas, geológicas, biológicas, económicas, tecnológicas y ecológicas; bajo la premisa de coadyuvar al desarrollo sostenible de la sociedad; por lo que forma capital humano que contribuya a nuevos usos de los recursos naturales para ayudar a la preservación y mantener la calidad de vida de la sociedad; dispuestos a proponer formas de ocupación del territorio que prevengan pérdida de biodiversidad, eviten la contaminación y garanticen el acceso equitativo a servicios eco sistémicos. Ingeniería Ambiental. Este programa educativo se ofrece en 4 subsedes (todas carreras terminales): Mapastepec, Motozintla, Reforma y Tuxtla Gutiérrez. Tiene como principal propósito contribuir a la formación de profesionales capaces de identificar problemas ecológicos, ambientales, de seguridad e higiene y gestión ambiental, así como de evaluar y diseñar estrategias de conservación mediante una gestión integral en la que apliquen sus conocimientos de ingeniería y medio ambiente, para lograr un desarrollo sustentable que mantenga un equilibrio entre la sociedad, los sistemas ecológicos y el aprovechamiento de recursos naturales.

Ingeniería Agroforestal. Programa Educativo con enfoque sistémico que atiende problemáticas relacionadas con el deterioro ambiental, la deforestación y el cambio climático, para que los profesionales propongan alternativas ecológicas que mantengan o recuperen la capacidad de producción agropecuaria sustentable de la tierra a través de políticas públicas y educativas que permitan el desarrollo científico, tecnológico y económico del estado y del país. La Ingeniería Agroforestal se ofrece en la modalidad escolarizada en ocho semestres, en dos subsedes: Villa Corzo y Motozintla. Su propósito es formar profesionales con conciencia socio ambiental, capaces de diseñar, ejecutar y evaluar modelos de producción sustentable, incorporando tecnologías innovadoras para el uso de la tierra, que integren los componentes agrícolas, silvícolas, animales en armonía con la sociedad.

Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecológica. Programa Educativo de alto nivel en los campos disciplinarios de la seguridad industrial, la higiene y estudios del ambiente, con capacidades para crear, innovar y desarrollar sistemas de información y tecnologías aplicadas que permitan al profesional analizar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar y evaluar los procesos de prevención y mitigación de riesgos en materia de seguridad industrial, recursos humanos, ambientales y materiales. Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología Esta ingeniería se oferta en la subsede Reforma y consta de 8 semestres (modalidad escolarizada). La carrera tiene como finalidad formar profesionales de alto nivel en los campos disciplinarios de la seguridad industrial, la higiene y estudios del ambiente, con capacidades para planear, coordinar y evaluar programas de prevención y mitigación de riesgos en materia de seguridad industrial, recursos humanos, ambientales y materiales.

Así como dos programas educativos en posgrado: “Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos”, programa educativo de posgrado orientado a formar investigadores que den respuestas interdisciplinarias a los retos de detener el deterioro de los ecosistemas, de armonizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con el bienestar humano, y de prevenir y reducir los riesgos ambientales y sociales que enfrenta Chiapas, la región Sureste y México a fin de contribuir al fortalecimiento de los medios de vida de la población y promover el desarrollo sustentable.

Maestría en Ciencias Agroforestales. Programa educativo registrado en el Sistema Nacional de Posgrados orientado a formar investigadores en las ciencias agroforestales, capaces de generar, innovar y transferir conocimientos pertinentes a las demandas ecológicas, económicas y sociales de los sistemas agroforestales, que inciden en el desarrollo sustentable del país.

Facultad de Música

Los programas educativos de la Facultad de Música responden a la necesidad social y cultural del entorno en la región, los planes de estudios están diseñados a partir de las necesidades que

la tradición musical local, los recursos disponibles, las necesidades artísticas y culturales demandan, así como la infraestructura y apoyo institucional específicos para la música.

Actualmente nuestra planta docente está conformada por profesionales de la música, la mayoría cuenta con maestrías y otro tanto está en proceso de obtener o concluir su doctorado lo cual responde a las necesidades que el programa les exige. La mayoría de nuestros docentes tienen carreras activas en las escenas musicales nacionales e internacionales lo que los mantiene en contacto con la vanguardia artística mundial lo que se traduce en una actualización constante en sus planes de trabajo y programas pedagógicos.

Actualmente la Facultad de Música con un Programas de Posgrado en el cual se busca formar profesionalizar a los músicos, con una planta docente multicultural de talla internacional, dicha planta docente cuenta con 18 Profesores Investigadores de Tiempo Completo que participan en 3 cuerpos colegiados en los cuales se llevan a cabo actividades docentes y de investigación de manera destacada, con la participación de talentosos estudiantes comprometidos con las actividades académico/musicales que emanan de los mismos. Dentro de los planes de estudio existen un grupo de asignaturas destinadas a consolidar los saberes aprendidos durante su trayectoria escolar buscando con esto profesionalizar a nuestros estudiantes.

La Facultad de Música y sus programa académicos de pregrado y posgrado, cuenta con una excelencia en la formación artística musical, sustentada en los principios académicos de calidad y responsabilidad social, con una planta académica consolidada, estudiantes y docentes reconocidos en el ámbito local, nacional e internacional, que se encuentra en constante vinculación interinstitucional en México y en el extranjero.

Los programas de pregrado cuentan con una estructura curricular de 9 semestres estructurados en sus fases de iniciación, desarrollo y consolidación, con ejes transversales disciplinares, metodológicos y transversales. El programa de posgrado, cuenta con una estructura curricular 24 asignaturas en sus 4 semestres, con un eje central interpretativo, coadyuvado a ejes secundarios por línea de acentuación, complementarios y de titulación.

Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos

La Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos tiene sus orígenes en 1982, con la creación de la Escuela de Nutrición y de su primer programa educativo a nivel licenciatura dentro del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, institución antecesora de la actual Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. La elevación al rango de facultad se llevó a cabo en el año 2012. Actualmente la Unidad Académica ofrece cinco programas educativos de nivel licenciatura: Nutriología, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Gastronomía en sede Tuxtla y Palenque, e

Ingeniería en Agroalimentos en la subsede Acapetahua; así como con un programa de posgrado de maestría en Nutrición y Alimentación Sustentable.

Los programas educativos de pre y posgrado están alineados a las competencias indicadas en el modelo educativo de la UNICACH, además de contar con investigadores con amplia experiencia, teniendo en claro la relación que debe existir entre los estudiantes y las problemáticas externas que existen en el estado.

Licenciatura en Nutriología. Se trabaja con el sexto plan de estudios dentro del cual se realizan secuencias didácticas y manuales de laboratorios para el aprendizaje y desarrollo de las habilidades de los estudiantes estos documentos son desarrollados por docentes que cuentan con el perfil deseable en cada una de los programas curriculares en el cual asignado; así mismos se desarrollaran prácticas y estancias en hospitales, centros de salud, clínicas, centros geriátricos como parte de la formación educativa.

Licenciatura en Gastronomía. Se fundamenta en formar profesionistas competentes en el área de transformación y manipulación de los alimentos, además de brindar un servicio de calidad a la sociedad mediante los conocimientos adquiridos en el aula, aplicándolos en el campo laboral, donde se busca la actualización continua de conocimientos mediante la intervención de sus docentes que se encuentran en constante actualización.

Las acciones de profesionalización de la docencia atienden a partir de la realización de seminarios, cursos y talleres en que participamos como colegiado, la consecución de los rasgos del perfil de egreso, planes de estudios y modelo educativo considerando aspectos relacionados con el desarrollo social y la prospectiva, enfocada a la alimentación-nutrición, equidad social y de género, de prácticas culturales que reconocen y actúan de forma dialógica ante saberes de diferentes culturas; así como la aplicación de metodologías privilegiando a la investigación a partir del trabajo de campo y la creación de conocimientos enfocados a la alimentación-nutrición.

En las LGAC de cada grupo de investigación se indagan diferentes temáticas, relacionadas a las problemáticas determinadas por cada investigador enfocadas a prácticas, procesos alimentarios, salud alimentación, comportamiento alimentario, sustentabilidad y sostenibilidad.

Todos los proyectos de investigación realizados en la Facultad son de retribución social, a través del acompañamiento y participación conjunta de estudiantes, profesores de asignatura e investigadores en diferentes ámbitos; así como de propuestas de intervención nutricional desde el aspecto comunitario. La Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos genera espacios académicos para la divulgación y difusión de la ciencia a través de foros, congresos, seminarios y proyectos de investigación.

Todos los proyectos de investigación que operan a través de los Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos son altamente pertinentes y se encuentran registrados en la Dirección de

Investigación y Posgrado, permitiendo el desarrollo de diferentes publicaciones de gran impacto. La Maestría en Alimentación y Nutrición Sustentable tiene una duración de dos años estructurada en torno a tres líneas de investigación: Ciencia de los Alimentos, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Alimentación Sustentable. El ingreso al programa se realiza en consideración a criterios del núcleo básico, por lo que el aspirante debe contar con el perfil y la calidad del proyecto de investigación enfocados a la línea de investigación que pretenda desarrollar y que cumpla con los lineamientos solicitados.

Instituto de Ciencias Biológicas

El Instituto de Ciencias Biológicas (ICBiol) es una unidad académica de la UNICACH, fundamental en las labores de docencia, investigación, difusión y extensión universitaria, particularmente en los ámbitos de la conservación de la biodiversidad y de la cultura ambiental, cuenta con dos sedes, una ubicada en Ciudad Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, alberga la Dirección y administración central del Instituto, la licenciatura en Biología así como la Maestría y el Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales. La otra Sede ubicada en Tonalá, Chiapas, tiene su Coordinación y áreas auxiliares, así como infraestructuras necesarias para su operación que en este momento oferta dos nuevas licenciaturas, una en Biología Marina y la otra en Manejo de Recursos Hídricos.

La fundamentación del perfil de egreso se basa en la atención de las problemáticas actuales y/o futuras en el ámbito de los recursos naturales. Mediante la implementación de una visión integral entre la opinión técnica, científica y humana. De acuerdo a los Estatutos de la Universidad, el Instituto tiene una clara orientación hacia la investigación y la generación de conocimiento, con programas académicos que abarcan extensión, vinculación, difusión y sobre todo educación a nivel superior y de posgrado.

Todo el personal se encuentra organizado en Academias que revisan y actualizan constantemente los planes de estudio, los programas de las unidades de aprendizaje y validan las secuencias didácticas de cada ciclo escolar. Para la investigación, los docentes de tiempo completo formulan y colaboran en proyectos de investigación y se organizan en Cuerpos Académicos, que se registran y llevan un proceso de consolidación a través de los Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la SEP y del SNII del CONAHCyT. La habilitación del personal académico está regida por el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad.

Para atender a una sociedad que demanda nuevos conocimientos y habilidades de los profesionistas egresados, para enfrentar problemas ambientales de escala global, regional y local que indudablemente repercuten en las poblaciones humanas, la Licenciatura en Biología aplica su VII Plan de Estudios, de nueve semestres, aprobado en 2016 por el H. Consejo Universitario.

Las licenciaturas en Biología Marina y en Manejo de Recursos Hídricos cuyos programas de estudio se aprobaron por el H. Consejo Universitario en el 2020, se ofertan en ocho semestres y se fundamenta en la necesidad de conservar, aprovechar, administrar y manejar adecuadamente a los recursos naturales los recursos costeros-marinos del Estado de Chiapas. Además, pretende lograr una formación profesional, científica y multidisciplinaria que fortalezca el trabajo en equipo y que dé al egresado un esquema innovador de interacción; para ello, atiende necesariamente a la incorporación de las características del Modelo Educativo Institucional.

En apego al modelo educativo vigente en la Universidad, basado en competencias, las tres licenciaturas destacan la flexibilidad mediante unidades de aprendizaje optativas, el programa institucional de tutorías como elemento fundamental para el desempeño de los alumnos, y la actualización mediante atención de recomendaciones de organismos acreditadores externos, así como las sugerencias expresadas en encuestas periódicas a egresados y empleadores.

El programa académico de la Maestría en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales fue aprobado por el H. Consejo Universitario en 2014 y comenzó a operar el año siguiente, su estructura curricular está compuesta por cuatro semestres e incluye asignaturas de tronco común y optativas, con dos líneas de generación y aplicación del conocimiento 1) Biodiversidad vegetal y recursos fitogenéticos y 2) Manejo y Conservación de Ecosistemas.

El Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales tiene el objetivo principal de formar investigadores altamente capacitados en la generación de conocimientos y dominio de técnicas y métodos relacionados con la biodiversidad y conservación. Consta de ocho semestres y está enfocado a la investigación y se fundamenta metodológicamente en un Sistema de Tutorías, en el cual a los alumnos del doctorado se les asigna desde el primer semestre y de acuerdo a la línea de investigación que haya elegido, un Comité Tutoral, con dos líneas de generación y aplicación del conocimiento 1) Biodiversidad tropical y 2) Manejo y Conservación de Ecosistemas tropicales.

Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables

En 2012 se crea el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energías Renovables (CIDTER); que tenía como objetivo formar recursos humanos de alto nivel enfocado en sistemas energéticos renovables; por lo que se hace responsable de la LIER y se aperturan los programas de Maestría y Doctorado en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables en 2012 y 2015 respectivamente. En 2014 como parte de la reestructuración de la UNICACH fue creado el Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas (ICBA), en su fundación fue constituido con la planta académica, los programas educativos y la infraestructura de 02 centros de investigación: el CIDTER y el Centro de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático. El objetivo de la creación del ICBA fue la de impulsar y fortalecer la investigación científica y tecnológica, así como la formación de recursos humanos de alto nivel en ambos Centros de Investigación.

El 07 de diciembre de 2017 el Consejo Universitario de la UNICACH declaró la creación del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables (IIIER). En casi 06 años de existencia del IIIER, sus programas académicos han sido acreditados por los organismos correspondientes. En el caso de la licenciatura en 2020 refrendo el nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). La maestría en materiales y sistemas energéticos renovables (MMySER) pasó de nivel de Reciente creación a nivel En Desarrollo del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en 2020, misma situación se dio con el doctorado en materiales y sistemas energéticos renovables (DMySER) en 2021. Con la nueva política del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) ambos posgrados han sido reclasificados en la Categoría 1 de Investigación en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) en julio de 2023.

En 2012 se crea el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energías Renovables (CIDTER); que tenía como objetivo formar recursos humanos de alto nivel enfocado en sistemas energéticos renovables; por lo que se hace responsable de la LIER y se aperturan los programas de Maestría y Doctorado en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables en 2012 y 2015 respectivamente. En 2014 como parte de la reestructuración de la UNICACH fue creado el Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas (ICBA), en su fundación fue constituido con la planta académica, los programas educativos y la infraestructura de 02 centros de investigación: el CIDTER y el Centro de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático. El objetivo de la creación del ICBA fue la de impulsar y fortalecer la investigación científica y tecnológica, así como la formación de recursos humanos de alto nivel en ambos Centros de Investigación.

Ante el entorno internacional, nacional, estatal y regional en el que se desenvuelven las energías renovables, se debe tener el objetivo y el compromiso de ser más eficientes para generar conocimiento; formar recursos humanos de calidad para resolver problemas energéticos en el marco del desarrollo sustentable; potenciar las capacidades en el conocimiento en energías renovables; propiciar la creación de industrias en áreas afines a las energías renovables; coadyuvar a la transformación de la sustentabilidad; formulación de normas y metodologías para un mejor aprovechamiento de los recursos de energías renovables disponibles en el país. Las energías renovables en México como la eólica, solar, hidráulica y geotérmica, muestran un crecimiento imparable y tienen el respaldo de la comunidad internacional.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Energías Renovables tiene coherencia con el Modelo Educativo de la UNICACH, el cual contempla lo siguiente: “Responder a las necesidades y demandas de la sociedad actual con respecto a la formación integral de sus estudiantes, la generación y aplicación del conocimiento, la vinculación social y difusión de la cultura, la profesionalización docente y la pertinencia de sus programas educativos a través de un currículum flexible que desarrolla competencias profesionales y para la vida”, (UNICACH, 2011). Elementos fundamentales del Modelo Educativo de la UNICACH, (UNICACH, 2011):

• Centrado en el aprendizaje, redimensionado hacia el estudiante.

• Formación integral.
• Formación que facilita el aprendizaje autónomo.
• Procesos educativos flexibles.
• Planes de estudios innovadores y pertinentes.
• Procesos de evaluación curricular permanente.
• Integración del servicio social profesionalizante al proceso formativo.
• Innovación en modalidades de titulación.

A través del análisis de la oferta educativa local en Chiapas, se puede corroborar que solo existen 4 programas de maestría y 2 programas de Doctorado inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados enfocados en el área de ingeniería. Por lo que los programas de maestría y doctorado en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables que se ofertan en la Unicach garantizan la continuidad en la formación integral de recursos humanos en el área de las energías renovables. El alcance del trabajo de investigación de estos programas es único en la región sureste al conjugar la ciencia básica, ciencia aplicada y el desarrollo tecnológico a través de sus líneas de investigación. Relacionadas con el desarrollo y caracterización de materiales para aplicaciones energéticas renovables y la modelación y optimización de materiales, sistemas y procesos.

En el estado existen múltiples recursos naturales, es uno de los lugares donde se juntan todas las fuentes renovables de energía con un gran potencial para su aplicación. Esto convierte al estado en una zona atractiva para el desarrollo de proyectos basados en fuentes renovables de energía, tales como: solar, eólica, hidráulica, bioenergía, geotermia y mareomotriz. Paradójicamente es uno de los estados con menor índice de electrificación contribuyendo esto de forma significativa al alto índice de marginación fundamentalmente en zonas rurales. Para aplicaciones sociales y en especial en aquellas comunidades de alto grado de marginación muchas de estas tecnologías tendrán un impacto significativo en el aumento de la producción de alimentos, en la salud, educación y generación de empleos pues cambiarán sus esquemas de producción a métodos más eficientes, permitirán la electrificación de negocios, escuelas, clínicas, entre otros.

Los docentes adscritos al Instituto, cuentan con estudios de posgrado, el 16.6% con grado de maestría y el 83.4% con grado de doctor. El 16.6% cuenta con formación en energías renovables a nivel licenciatura y el 100% con la experiencia profesional académica y/o científica en las asignaturas que imparten en el programa educativo de Ingeniería en Energías Renovables. Con la finalidad de contar con una capacitación y actualización permanente de los profesores en el ámbito de la docencia y competencias pedagógicas; la Secretaría Académica organiza en los meses de enero y junio las Jornadas Académicas.

Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático

La gestión del riesgo bajo el paradigma del Cambio Climático, es un tema prioritario para el estado de Chiapas y la región Sur-sureste de México. Por ello, la formación con perspectiva en la gestión de riesgos, adaptación y mitigación al Cambio Climático con enfoques de sustentabilidad y equidad de género es necesaria. En este sentido, es imprescindible conformar profesionistas de

las distintas áreas del conocimiento (ingenieros, geógrafos, biólogos, químicos, físicos, arquitectos, licenciados en ciencias de la tierra, urbanistas, entre otros) que aborden estos tópicos desde distintas perspectivas del conocimiento científico.

El Programa Educativo de pregrado en Ciencias de la Tierra, permite que nuestros egresados sean competentes en desarrollar proyectos de gestión integral e investigación por medio de la gestión de modelos de cambio climático ,amenaza y vulnerabilidad, mediante la elaboración de un plan o programas de intervención y la evaluación de sus resultados, que permitan implementar alternativas de solución inter y multidisciplinarias a problemas socioambientales y de cambio climático, para abordar los riesgos en sus diferentes escalas con un enfoque sustentable, socio ambiental para la adaptación basada en ecosistemas hacia sociedades resilientes. Ciencias de la Tierra es una carrera altamente multidisciplinar, que admite diferentes perspectivas para la formación de sus profesionales. Esta licenciatura tiene su base en la aplicación de las ciencias básicas y aplicadas, tales como la Geología, Vulcanología, Sismología, Física, Cambio climático, Remoción de Masas, Suelos, Sistemas de Información Geográfica, Instrumentación para el monitoreo, Gestión de Riesgos Naturales y Ambientales, Vulnerabilidad, junto a otras como la Geografía, Historia, Socioeconomía, desde una perspectiva multidisciplinar que abarca la serie de interacciones que se dan en los sistemas terrestres, lo cual es fundamental a la hora de comprender el funcionamiento físico de la tierra, sus fenómenos geológicos, sus implicaciones en la sociedad y el ambiente, las acciones antropogénicas, los equilibrios y desequilibrios ambientales, así como la situación actual derivada del cambio climático en las actividades humanas, así como la capacidad para analizar la realidad actual, priorizar la investigación y proponer posibles soluciones acorde al uso de herramientas y tecnologías innovadoras.

La propuesta de posgrado se inserta dentro de la misión de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, que es: Formar profesionales altamente calificados en las áreas científicas, artísticas, humanísticas y técnicas, mediante procesos permanentes de innovación educativa, comprometidos con la cultura de la mejora continua, el respeto a la diversidad humana y el desarrollo sustentable, condiciones insustituibles para mejorar la vida de la sociedad". Así como en la Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgos (EIRD-ONU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-ONU), que señalan que se requiere una gestión sensata de los recursos y del medio ambiente, así como una mejor preparación, educación en riesgos por los constantes fenómenos de origen natural como antropogénicos, sistemas de alerta temprana, lo cual podría lograr sociedades más resilientes para enfrentar eventos adversos, por lo que esta Maestría atiende estas necesidades. La "Maestría en Gestión de Riesgos y Cambio Climático" tiene pertinencia social ya que la UNESCO considera que la oferta educativa de las Instituciones de Educación Superior (IES), debe establecer una relación sólida entre Universidad-Sociedad, con la finalidad de solucionar los problemas y necesidades sociales y ambientales desde una perspectiva territorial, esta Maestría opta por la modalidad profesional, la cual pondera una visión pragmática sobre el fenómeno, por tanto, permite a los profesionistas inmersos en el campo laboral, desarrollar su quehacer técnico-científico bajo los postulados más novedosos de las

ciencias y disciplinas que atienden la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, con la finalidad de construir sociedades resilientes.

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA)

El contexto de la formación profesional de los posgrados en el CESMECA, es la de proporcionar a las y los estudiantes un conjunto específico de competencias, habilidades y conocimientos en los campos de las Ciencias Sociales y Humanísticas y los Estudios en Intervención Feministas. A continuación, se relacionan los objetivos de cada programa con sus respectivos enfoques y competencias:

Programas de Ciencias Sociales y Humanísticas. Este programa busca promover una perspectiva multi e interdisciplinaria en el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas. Se enfoca en enriquecer las perspectivas profesionales y estimula el pensamiento crítico y comprometido con los problemas sociales y humanos. Además, considera la diversidad de temas y desafíos en un contexto de globalización cultural y económica.

El programa abarca una amplia gama de temáticas de investigación en áreas como estudios sobre las fronteras, procesos históricos, geopolítica, comunicación, medios y cultura. También se enfoca en las prácticas creativas y su papel en el desarrollo humano y las transformaciones sociales.

El objetivo general de este programa es formar investigadores e investigadoras en las áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas, capaces de generar conocimientos críticos acerca de la complejidad humana y los procesos sociales en México y Centroamérica.

Entre los objetivos específicos se encuentran la formación de un espacio de estudio y reflexión teórica y metodológica; la generación de investigaciones originales y su difusión; y la promoción de un ambiente de excelencia académica.

Conocimientos fundamentales sobre las principales corrientes de las Ciencias Sociales y Humanísticas: Esta maestría busca proporcionar a las y los estudiantes una comprensión profunda de las principales teorías y corrientes en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas. Esto incluirá la formación en áreas como sociología, antropología, psicología, historia, entre otros, permitiendo a los egresados tener una base sólida en la disciplina.

Habilidades para el uso de teorías y metodologías que le permiten comprender, analizar, explicar o interpretar los fenómenos en el campo de estudio de su elección y desde una mirada interdisciplinaria: La maestría enfatiza la aplicación de teorías y metodologías en un contexto interdisciplinario, lo que significa que las y los egresados estarán capacitados para abordar problemas y fenómenos complejos desde diferentes perspectivas y disciplinas.

Capacidad para elaborar textos académicos en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanísticas y difundir sus resultados en distintos espacios académicos y sociales: La habilidad para comunicar de manera efectiva hallazgos y resultados académicos es esencial. Las y los egresados serán capaces de escribir textos académicos rigurosos y contribuir al debate académico y social en sus áreas de especialización.

Capacidad para desempeñarse con solvencia en centros de educación superior y otras instituciones públicas o privadas: La formación preparará a las y los egresados para carreras en la educación superior, así como en instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, y otras entidades públicas o privadas, donde podrán aplicar sus conocimientos y habilidades en el análisis de problemas sociales y políticos.

El contexto de la profesionalización de la docencia en los programas de posgrado del CESMECA (Ciencias Sociales y Humanísticas y Estudios e Intervención Feministas) se caracterizan por un enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje activo, la construcción de conocimiento, la interdisciplinariedad y la flexibilidad curricular.

Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas. El modelo educativo de este programa de posgrado se enfoca en el aprendizaje de las y los estudiantes y busca su formación integral, donde ellos son protagonistas de su enseñanza y aprendizaje.

Se promueve la interdisciplinariedad, lo que significa que los estudiantes tienen la oportunidad de abordar problemas desde múltiples perspectivas y campos de conocimiento. Las y los estudiantes adquieren habilidades en investigación cualitativa y cuantitativa, ética de la investigación y teoría del conocimiento, lo que les permite llevar a cabo investigaciones rigurosas. Se realiza una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje para identificar posibles mejoras en la calidad de la propuesta pedagógica.

Estudios e Intervención Feministas. Análisis crítico de los feminismos latinoamericanos, del Sur Global y sus genealogías: Esta maestría se enfoca en el estudio crítico de los movimientos feministas en contextos específicos, permitiendo a las estudiantes comprender las complejidades y diversidades de las luchas feministas en América Latina y en el Sur Global.

Implementación de herramientas metodológicas de investigación e intervención feministas: Las egresadas estarán capacitadas para aplicar enfoques y metodologías feministas en la investigación y la intervención práctica en colaboración con organizaciones sociales, asociaciones civiles e instituciones gubernamentales.

Prácticas de formación política e intervención en diversos contextos: Las estudiantes estarán preparadas para involucrarse en la formación política y la intervención en una variedad de contextos, incluyendo centros de formación y educación, organizaciones de la sociedad civil,

organismos internacionales e instituciones gubernamentales, con un enfoque en la perspectiva feminista.

Difusión de aportes académicos en la sociedad civil para favorecer la transformación de la realidad: Las egresadas estarán preparadas para comunicar los resultados de su investigación y contribuir a la transformación de la sociedad desde una perspectiva feminista, trabajando en estrecha colaboración con la sociedad civil y otras instituciones.

Maestría en Estudios e Intervención Feministas. Se enfatiza que las estudiantes construyan su propio aprendizaje de manera autónoma y significativa, convirtiéndose en agentes de su formación en investigación.

Se divide en tres áreas: Formación Básica, Formación Especializada y Formación en Investigación e Intervención, lo que permite a las estudiantes personalizar su formación. Las estudiantes tienen la oportunidad de profundizar en temas relacionados con la problemática de investigación a través de seminarios especializados. Se realiza una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, con coloquios públicos para la presentación de proyectos de investigación y avances de tesis. Se ofrecen talleres extracurriculares, como el "Taller de habilidades comunicativas y escritura académica", que complementan el proceso de aprendizaje.

En ambos programas, se fomenta el trabajo de campo, la tutoría y la asesoría personalizada para el desarrollo de proyectos de investigación e intervención. Además, se valora la movilidad académica y se promueve la participación activa de las estudiantes en su proceso de formación. Ambos programas de investigación y posgrado tienen en común el enfoque en las Ciencias Sociales y Humanísticas, pero difieren en sus objetivos y áreas de enfoque. Aquí se presenta un análisis de cada uno en función del contexto proporcionado:

Programas de Estudios e Intervención Feministas.

Este programa se sitúa en un contexto nacional e internacional, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. También considera las prioridades del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

El programa se enfoca en los estudios feministas y busca abordar problemáticas de exclusión, pobreza y discriminación que afectan a las mujeres y a personas en condiciones de subalternidad. Su objetivo es formar a investigadoras con un fuerte compromiso social y político en este campo.

Los objetivos generales del programa incluyen el fortalecimiento del capital humano, la generación de investigaciones de alto nivel y la participación en redes de investigación nacionales e internacionales. Los objetivos específicos se centran en la formación de estudiantes con un posicionamiento político feminista, la adquisición de herramientas teóricas y metodológicas, y la

formulación de propuestas de intervención basadas en un conocimiento sólido de la realidad social.

La institución cuenta con una infraestructura adecuada y recursos disponibles para el desarrollo de actividades de investigación, lo que proporciona un entorno propicio para la formación de investigadores e investigadoras y la realización de investigaciones de alta calidad. Esto incluye espacios de trabajo para investigadores, equipamiento tecnológico y biblioteca con un amplio acervo.

El CESMECA ha experimentado un crecimiento en el número de investigadores altamente calificados, lo que contribuye a la calidad de la enseñanza e investigación en el programa. La presencia de investigadores e investigadoras con grados de doctorado y reconocimientos académicos como el SNI (Sistema Nacional de Investigadores) es un indicador de la calidad académica. Los edificios de posgrado cuentan con salones equipados con tecnología que facilita la enseñanza y el aprendizaje. Esto incluye computadoras, proyectores, pizarras electrónicas y otros recursos tecnológicos que mejoran la experiencia de los y las estudiantes.

La disponibilidad de un centro de información y documentación con una amplia colección de recursos y acceso a bases de datos electrónicas contribuye a la investigación y el aprendizaje de los estudiantes, proporcionando un entorno propicio para la investigación.
La infraestructura tecnológica, incluyendo la conectividad a Internet, es esencial para la realización de investigaciones y el acceso a recursos académicos. La disponibilidad de Internet inalámbrica y otros recursos tecnológicos facilita el trabajo de estudiantes y docentes.

La participación en redes académicas como el CUMEX, la Red Nacional de Bibliotecas Virtuales y la Red CLACSO, entre otras, brinda oportunidades de colaboración, acceso a recursos compartidos y visibilidad en el ámbito académico.

II. Profesionalización de la docencia.

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, cuenta con un Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. A través de dicho Reglamento, ejerce la facultad de fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico que le prescribe la fracción VII del Artículo Tercero Constitucional. Con su elaboración se pretende aclarar los procedimientos para el ingreso, la promoción y las disposiciones relacionadas con el otorgamiento de la definitividad, entre otros. Mediante este ordenamiento se dota de una secuencia clara a las distintas fases de cada procedimiento para que todos los órganos, instancias, interesados, aspirantes y concursantes tengan la certeza de las fases a seguir cuando ingresan, solicitan una promoción o pretenden obtener su definitividad; gozar del sabático o de algún incentivo, así como de los plazos para las acciones que ahí se describen.

Los docentes están organizados como Profesores de Asignatura, Profesores Investigador de Tiempo completo y Técnicos Académicos; los profesores de asignatura son aquellos que están 100% frente a grupo con una carga docente de hasta 20 H/S/M; los Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) tienen organizado sus actividades en cargas y descargas, además de las cargas de hasta 20 H/S/M deben cubrir 20 H/S/M en actividades de Investigación, gestión académica y tutorías.

Con fundamento en el Título Sexto de la Permanencia incluido dentro del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, **Artículo 62, Capítulo I de la Evaluación del Desempeño Académico,** en donde se menciona su aplicación de forma integral a través de instrumentos de evaluación.

ARTÍCULO 61. En seguimiento al desarrollo de la calidad académica, todo el personal académico de la Universidad deberá sujetarse a evaluación anual del desempeño académico.

ARTÍCULO 62. La evaluación anual del desempeño académico, se practicará al finalizar el ciclo escolar. Será integral, a través de instrumentos específicos de evaluación y comprenderá:

I. La autoevaluación;
II. La evaluación de pares;
III. La evaluación de los alumnos;
IV. La evaluación del Director de Unidad Académica.

La evaluación del desempeño académico será parte de las evaluaciones para la promoción, permanencia e incentivos al personal académico de la Universidad. Así también, se cuenta con el procedimiento documentado dentro del Sistema de Gestión de Calidad para su aplicación, denominado: “Evaluación del Desempeño Docente (Revisión 5, fecha de aprobación 15 de agosto de 2023)”, cuyo propósito es coadyuvar a la mejora sustantiva de la actividad académica, a partir de proporcionar la valoraciones resultantes del proceso de Evaluación Integral del Desempeño Docente Académico, atendidas desde propósitos estratégicos para la docencia, Investigación, Extensión y Vinculación Científica y Artística de la Institución.

El desempeño docente, se evalúa semestralmente a través de los diferentes instrumentos que componen el proceso: la propia autoevaluación del docente, evaluación del par académico, la perspectiva de los alumnos y el cumplimiento de sus funciones con la evaluación del Director de la Unidad Académica.

Para dar inicio a la Evaluación Integral al Desempeño Docente, La Dirección de Desarrollo Educativo a través del Departamento de Formación y Evaluación Docente, notifica a las Unidades Académicas el inicio y periodo para dar de alta la información en el portal y solicita el protocolo para la realización de la Evaluación de pares.

Posteriormente, la Unidad Académica elabora y aplica el protocolo para la evaluación de pares; el evaluador acudirá al aula para observar la clase del profesor con base al instrumento de evaluación y observará el desempeño del docente sin interferir en las actividades, posteriormente captura la información el el portal tecnológico. En el caso de la modalidad a distancia, el Coordinador de la Unidad Académica proporcionará el Link y el Horario de clase al evaluador.

La autoevaluación es una valoración que realiza el docente acerca de su propio trabajo en la universidad, a través del portal tecnológico en donde el docente reflexiona su desempeño y productividad durante el ciclo escolar, mediante un formato.

La evaluación de alumnos se enfoca en la percepción que estos tienen, respecto del proceso formativo durante su desarrollo académico, cada estudiante realiza la evaluación de sus docentes durante el proceso de reinscripción en cada semestre.

Análisis de resultados. Se realiza un análisis a los resultados de evaluación al desempeño docente permitiéndonos identificar aquellos con resultados no satisfactorios e identificando sus posibles áreas de mejora lo que permite integrar un catálogo de actividades de formación tanto disciplinar como pedagógicas integrando una Jornada académicas que fortalezca su desarrollo docente.

En estas Jornadas Académicas se desarrollan: cursos, talleres, conferencias, etc las cuales se llevan a cabo durante dos periodos en el año, la capacitación de verano y la de invierno en diversas modalidades, en ambientes no sólo presenciales, sino virtuales e híbridos, brindando oportunidades a los docentes que radican en diferentes sedes, así como optimizar tiempo por la flexibilidad de horario y el desarrollo de la capacidad autogestiva. Se realiza análisis comparativo de los resultados no satisfactorios obtenidos en un proceso de evaluación al desempeño docente con el siguiente proceso de evaluación inmediato, después de cada Jornada Académica y se solicita a cada unidad académica establezcan estrategias de atención hacia la mejora de la calidad.

Para la profesionalización docente de posgrado específicamente para Profesores Investigadores de Tiempo completo (PITC), la Unicach a través del a Dirección de Investigación y Posgrado realiza una gestión eficaz del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) que depende de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI), Dirección General de Educación superior Universitaria e Intercultural (DGSUI), Subsecretaría de Educación Superior (SEP) para contribuir que los PITC alcancen las capacidades y reconocimiento de la investigación, docencia y el desarrollo tecnológico e innovación, con responsabilidad social y se articulen y consoliden en cuerpos académicos(CA), a través de la postulación de las diversas convocatorias que se publican.

III. Programas Educativos de Licenciatura.

El modelo curricular de la UNICACH como parte de la fundamentación de los perfiles de egreso, considera los estudios de pertinencia y factibilidad como información relevante para la fundamentación de los campos disciplinares, de acuerdo con información proporcionada por la Dirección General de Planeación y Evaluación, este estudio consideran los siguientes ejes de análisis:

- Contexto social.
- La economía y el mercado laboral.
- Demanda de educación media superior.
- Oferta de educación superior.
- Pertinencia social del programa educativo.
- Factibilidad del programa educativo.

Por otra parte, se consideran los Lineamientos para la presentación de programas educativos a la Comisión de Oferta y Demanda de la COEPES, la cual, para de su estructura contempla los siguientes apartados que fundamentan el perfil de egreso:

- Contexto institucional.
- Estudio de pertinencia social.
- Estudio de pertinencia académica.
- Estudio de campo laboral

Además de lo anterior, se contempla la fundamentación de la existencia del área de conocimiento así como del estado del arte que guarda.

El Modelo Educativo Visión 2025 de la UNICACH, está centrado en el estudiante, aquel ser humano con un enfoque dialéctico e histórico, el cual es portador en su tiempo y espacio en el ser y pensar. En este sentido, el perfil del estudiante universitario se conforma de manera general con las siguientes características:

- Consolida habilidades básicas y complejas.
- Construye el conocimiento a través de la interacción con la realidad.
- Autogestiona consciente de sus derechos, obligaciones y toma de decisiones.
- Soluciona problemas ante situaciones complejas.
- Desarrolla competencias para la vida que favorecen al crecimiento de todo su potencial.
- Implementa valores éticos y profesionales que permitan reconocerse a sí mismo para ser una mejor persona.

A partir de este perfil genérico se complementa con los perfiles profesionales de cada área de conocimiento y ejes transversales como: arte, ciencia y cultura, atención psicopedagógica,

formación permanente, equidad de género, evaluación y aseguramiento de la calidad y sustentabilidad.

Anexo a la información anterior, el diseño curricular se complementa con unidades de aprendizaje sello, las cuales consideran formación en:

- Tecnologías de información y comunicación.
- Comunicación oral y escrita.
- Aprender a aprender.
- Lengua extranjera.
- Lengua originaria.

También se consideran núcleos de conocimiento que se abordan en diversos programas institucionales como ejes transversales:

- Equidad de género.
- Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
- Valores, formación ciudadana e identidad universitaria.
- Sustentabilidad.
- Interculturalidad.
- Arte, ciencia y cultura.
- Pensamiento complejo

Los ***Lineamientos Generales para la Creación, Modificación y Supresión de Planes y Programas de Estudio*** de la Universidad, considera que el perfil de egreso debe indicar el tipo de profesional a formar, expresado en competencias profesionales que exige la sociedad y que han sido acordadas colegiadamente por proyectos internacionales; mismo que debe redactarse en congruencia con la misión, la visión y propósitos (UNICACH, 2014).

La definición de las competencias profesionales está en función de la implementación de la metodología funcional de ***Análisis Situacional del Trabajo(AST)***, que tiene como antecedente el estado del arte de la disciplina y el ***estudio de pertinencia y factibilidad***, ambos estudios orientan la determinación de la muestra de participantes en el taller de AST, integrado por empleadores, expertos disciplinares y egresados del área de conocimiento, quienes externan los desempeños profesionales a nivel de funciones, tareas, operaciones, conocimientos, por mencionar algunos atributos. La información derivada del taller es contrastada por el Comité de Desarrollo Curricular con base a la investigación de las funciones del profesionista en plano internacional, nacional y local, dando como resultado la definición de las competencias profesionales, genéricas y transversales, actitudes y valores.
En materia de cualificaciones de los rasgos del perfil de egreso, se contempla como normatividad, la establecida en el Marco Nacional de Cualificaciones, el Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SNAATCA) y el Acuerdo Secretarial 20/10/2022, este último, indica los Lineamientos por los que se conceptualizan y definen las opciones educativas

del tipo superior como referentes nacionales. Esta normativa permite situar la temporalidad y el sistema para la asignación de créditos académicos, en algunos casos se contemplan adicionalmente, las opiniones de los organismos acreditadores o evaluadores con base en los requerimientos de cada campo disciplinar.

Actualmente la universidad cuenta con un total de 33 licenciaturas que se ofertaron para el ciclo escolar agosto-diciembre 2024, de los cuales 29 planes de estudios se encuentren modificados en el enfoque basado en competencias profesionales en congruencia con el Modelo Educativo, Visión 2025, lo que representa el 87.8% del total de la oferta educativa, los cuales contemplan las características anteriormente mencionadas.

La Universidad considera en los procesos de diseño de planes y programas de estudio, elementos de reflexión y atributos tales como: Flexibilidad, movilidad, servicio social integrado y profesionalizante, salidas laterales, prácticas escolares transversales e interdisciplinarias, incorporación al diseño curricular el enfoque basado en competencias, pertinencia social y educativa. Características que permiten la vinculación y transformación de su contexto.

En la estructura curricular, la fase de consolidación, permite a los estudiantes profundizar en campos de especialización, mediante la implementación de proyectos de intervención social, proyectos productivos, creativos que hagan tangible el ejercicio profesional, se promueve la vinculación Universidad-sociedad-empresa mediante proyectos con enfoques multidisciplinarios, inter y transdisciplinarios.

Como parte de los procesos de consolidación profesional, el modelo curricular considera el servicio social incorporado al currículum contemplando tiempo y créditos dentro de la formación profesional, actualmente se cuenta con **25 planes de estudio** que integran el servicio social en el mapa curricular, bajo proyectos específicos para su ejecución que consideran la formación vinculada a las necesidades sociales, mediante actividades específicas supervisadas que buscan dar sentido a la formación profesional del estudiante.

En la misma línea, las **prácticas profesionales** han sido consideradas a nivel curricular, con valor en créditos, en **13 planes de estudio**, creando espacios para ejecución de las competencias construidas en su trayectoria formativa.

Por lo anterior, los Comités de Desarrollo Curricular y las Academias en un trabajo colegiado al interior de cada programa educativo realizan el diseño de sus programas de unidades de aprendizaje(asignaturas), en congruencia con la guía institucional que para tal caso contempla, la construcción de competencias, selección de contenidos, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, evidencias y estrategias de aprendizaje en tres momentos: de apertura, desarrollo y cierre, estas últimas en congruencia con el enfoque centrado en el estudiante y el aprendizaje basado en competencias profesionales, por lo cual se implementan estrategias para el

aprendizaje situado y activo en las que destacan el método de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, métodos de simulación, juego de roles, entre otros.

El sistema de evaluación de los aprendizajes considera que este proceso sea flexible al considerar momentos de autoevaluación y coevaluación, se toma importancia a los referentes previos, mediante la evaluación diagnóstica que evidencia el punto de partida de los estudiantes, se sitúa el resultado como parte de un proceso (evaluación formativa) y se concreta los resultados de aprendizaje al plantear como criterio, que el producto de sus acciones deben ser observables y medibles permitiendo establecer la evaluación sumativa. Los resultados de la aplicación de encuestas a egresados y empleadores, son insumos utilizados en los procesos de evaluación, actualización y modificación de planes y programas de estudio de la Universidad, el análisis de la información permite identificar las áreas de oportunidad, ausencias de conocimientos requeridos en el ámbito laboral, competencias genéricas y nuevas perspectivas utilizadas en campo disciplinar, áreas de especialización requeridas lo que permite proporcionar de forma adicional nuevas propuestas educativas de pregrado y posgrado o de educación continua.

La Universidad considera para el diseño, modificación o actualización de los planes y programas de estudio, los planteamientos del Modelo Educativo Visión 2025, que promueve el enfoque por competencias profesionales y para la vida; el enfoque centrado en el estudiante, la inter y transdisciplinariedad; procurar el vínculo con la sociedad y la formación integral del estudiante, elementos enmarcados en los ejes sustantivos de docencia, investigación y extensión, estos referentes permiten situar la configuración del modelo curricular partiendo de las necesidades sociales que serán intervenidos desde los campos disciplinares.

Los Lineamientos Generales para la Creación, Modificación y Supresión de los Planes y Programas de Estudio, plantean que para la fundamentación de los planes y programas de estudio se debe incorporar información que dé cuenta de las características socioeconómicas del contexto, técnicos y de avance de la disciplina que expliquen la necesidad, la información debe estar sustentada mediante un estudio de pertinencia y factibilidad con las conclusiones de los estudios de mercado, empleadores y egresados, entre otros.

Las propuestas curriculares se formulan con los estudios necesarios e incluyen una argumentación sobre los aspectos siguientes:

a. “La existencia del área de conocimiento así como del estado que guarda.
b. La coherencia con la misión de la Unidad Académica y el modelo educativo de la Universidad.
c. La pertinencia de los estudios tomando en consideración las necesidades de formación en el ámbito estatal, regional y nacional.
d. Los sectores de la población que podrán requerir los estudios que se ofrezcan, así como su vinculación con las necesidades sociales.

e. Las posibilidades de desarrollo profesional o inserción laboral de los egresados, en el campo específico y en campos relacionados, al interior de los diversos sectores de la sociedad.
f. La oferta de planes y programas de estudio similares en otras instituciones de educación superior de la región y del Estado.
g. Las características del plan y programas de estudio. En este rubro se describirán en forma detallada y clara las características sustanciales, es decir, aquéllas que constituyen innovaciones con respecto a lo que plantea el modelo curricular sustentado en el Modelo Educativo de la Institución, lo que aportaría la formación específica de la Universidad y el programa en comparación con otros que existan en la región o en el país" (UNICACH, 2011).

Por otra parte, la Metodología de Análisis Situacional del trabajo (AST), es una herramienta que permite identificar las competencias profesionales, para la estructura del perfil de egreso de la licenciatura, al derivarse de opiniones de egresados, empleadores y expertos disciplinares, proporciona información de análisis y contraste con otros estudios generados al Comité de Desarrollo Curricular, quien obtiene como resultado, los propósitos del programa educativo, así como las competencias profesionales y genéricas.

La organización y estructura curricular de los programas educativos están integrados por ejes de formación: social, profesionalizante y metodológica; por fases curriculares: Básica o de fundamentación, disciplinar y de consolidación. En este sentido, el modelo curricular de la UNICACH considera como proyecto ético -político formar sujetos en y para la acción, por ello, plantea los siguientes núcleos de conocimientos transversales:

- Equidad de género,
- Interdisciplinariedad y Transdisciplinariedad,
- Valores, formación ciudadana e identidad universitaria,
- Sustentabilidad,
- Interculturalidad ,
- Arte, ciencia y cultura,
- Pensamiento complejo.

Para la fundamentación de lo mencionado, se consideran como elementos sustanciales los siguientes:

- Ley General de Educación.
- Ley General de Educación Superior.
- Acuerdo secretarial 20/10/2022.
- Marco Nacional de Cualificaciones.
- Sistema Nacional de Asignación, Acumulación, y Transferencia de Créditos Académicos (SNAATCA).
- Modelo Educativo UNICACH.
- Modelo Curricular UNICACH.

- Lineamientos Generales para la Creación, Modificación y Supresión de los Planes y Programas de Estudio (UNICACH,2014).
- SEP. (2020). Lineamientos Generales que regulan el Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulaciòn y Transferencias de Créditos Académicos.
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. (2012). Modelo educativo, Unicach visión 2025. https://www.unicach.mx/_/archivos/Modelo_Educativo.pdf
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. (2014). Guía para el Diseño de Unidades de Aprendizaje.
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. (2014). Lineamientos Generales para la Creación, Modificación y Supresión de Planes y Programas de Estudio. https://drive.google.com/file/d/15z8fJ5cLiZhFrg-p1yP7qlcmM4aFJwC0/view?usp=sharing

Compromiso con la responsabilidad social	Como una de las categorías del Modelo Educativo se plantea la Vinculación Social como la formación integral de las personas. Es por eso que pone énfasis, además de los temas curriculares, en la enseñanza de normas, valores y creencias que fomenten el respeto y la tolerancia entre las personas. Los indicadores desde el Modelo Educativo abarcan: ● Actividades extracurriculares: que consiste en la difusión e implementación de actividades como deportes, ciencia, arte y cultura. ● Extensión: es una manera de “extender” los beneficios formativos, de investigación y culturales a sectores poblacionales más allá de las universidades.
Equidad social y de género	El Modelo Educativo plantea como un eje transversal a la Equidad de Género, que para su operatividad curricular, se han incorporado en programas de pregrado 11 unidades de aprendizaje o programas de asignatura con contenido de Género y/o Derechos Humanos. A nivel posgrado se cuenta con dos programas educativos, una Maestría y un Doctorado en Estudios e Intervención feminista. En una encuesta de opinión aplicada en el año 2023 a estudiantes y docentes para evaluar el Modelo Educativo, arrojó que el 60% de la población opina favorablemente respecto de las acciones que la Universidad emprende para favorecer la promoción y aplicación de los derechos y valores de las personas.
Inclusión	Mediante las líneas de acción mencionadas a través del Programa Institucional de Igualdad de género, no discriminación e inclusión, perteneciente a la Dirección de Derechos Humanos y

	Género.
Excelencia	El Modelo Educativo Visión 2025 de la UNICACH plantea al estudiante como el centro del proyecto educativo, ya que se les concibe como sujetos activos, capaces de interpretar y construir su conocimiento. Capaces de enfrentar situaciones reales y construir escenarios diferentes a los cotidianos, que tienen intereses, necesidades académicas y sociales muy particulares que los motivan para la acción y que deben ser atendidas. Fomenta, además, que los participantes satisfagan sus necesidades de conocimientos, valores, habilidades y destrezas, requeridos por el sector productivo y social, en forma individual y a su propio ritmo de aprendizaje. Asimismo, se reconocen las competencias adquiridas en procesos formativos anteriores y de diversas experiencias educativas en ámbitos formales o no formales
Vanguardia	Para ir hacia una perspectiva vanguardista educativa, la UNICACH ha implementado como parte de ejes transversales el uso de las Tecnologías de Información Y Comunicaciones, generando que en cada programa educativo se implementen Unidades de aprendizaje llamadas de la misma forma. Es importante mencionar que todos los programas educativos que están alineados con el Modelo Educativo Visión 2025 han considerado dos semestres en el estudio y aplicación de las Tecnologías de la información y comunicaciones, cada una orientada en las necesidades a cubrir en su formación profesional. También la universidad cuenta con un programa educativo completamente virtual Marketing Digital, así como cursos y talleres en modalidad virtual o a distancia.
Innovación social	Actualmente la UNICACH concluyó la evaluación del Modelo Educativo Visión 2025, el cual se logró con la participación colectiva de estudiantes, docentes y administrativos a través de encuestas, talleres, conversatorios y coloquios que permitió el diálogo activo de las necesidades sociales que vive la población Chiapaneca y que es necesario considerar en el Modelo Educativo para una actualización y generar un Modelo Académico que aterrice la propuesta. Para la aplicación de los instrumentos, se consideró el universo de 357 estudiantes y 265 docentes, dando un total de 622

	participantes. Para la selección del tamaño de la muestra se consideró un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Participaron un total de 38 programas educativos nivel pregrado alineados curricularmente al Modelo Educativo Visión 2025.
Interculturalidad	Para el logro de la formación integral del estudiante en el Modelo Educativo Visión 2025, se fomenta de manera articulada y transversal el fomento de las artes, las ciencias y las culturas y la interculturalidad. Para esto existe el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI) o de pueblos originarios y de Localidades Marginadas, el cual estuvo en operación varios años, proporcionando becas alimenticias y actividades de intercambio cultural, artísticas y científica en las diversas subsedes de la universidad. Las acciones que se llevan a cabo en el contexto institucional sobre la interculturalidad, consisten en: - Diálogo e intercambio de saberes entre portadores culturales de los pueblos originarios con estudiantes, en espacios como el Día de la Lengua Materna, Día de la Diversidad Cultural, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Día del Maíz. - Realización del Festival de las Ciencias, Artes y Humanidades, con la participación de la comunidad universitaria en presentaciones de libros, conferencias, foros, recitales literarios, conciertos. - Intercambios virtuales con universidades a nivel nacional e internacional. - Exposiciones de artes plásticas de artistas locales, nacionales e internacionales. - Promoción y conocimiento del Patrimonio cultural inmaterial y biocultural, entre la comunidad universitaria.

IV. Programas de Investigación y Posgrado.

Los programas de posgrados de la UNICACH, están fundamentados por el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2021-2025, donde se consideran elementos que inciden al cambio social y a la preservación de la riqueza cultural y ambiental con el compromiso y responsabilidad social. Por la Ley orgánica y los estatutos. Esto se opera, gestiona y fortalece a través de la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP), en donde todo programa de posgrado vigente o de nueva creación tiene que atender el Reglamento de Investigación y Posgrado, así como los Lineamientos institucionales establecidos para la actualización, modificación, creación y supresión de un plan de estudios. También en la DIP se cuenta con el Programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores mediante el cual se aplican encuestas a los egresados y empleadores lo que permite fortalecer la pertinencia para la formación, investigación y el compromiso social. Nuestros posgrados están orientados principalmente al ámbito de la investigación y la formación profesional. Para el desarrollo de los planes de estudios se considera el Diseño de un Comité Curricular el cual debe estar conformado por PITCs de la Unidad Académica proponente. La construcción del nuevo plan de estudios de posgrado, debe basarse en la implementación de la metodología de diseño curricular, realizándose como primer paso, el Estudio de Pertinencia y Factibilidad donde se da cuenta del reconocimiento de las necesidades y problemáticas sociales contemporáneas de nuestro entorno.

Con la intención de que el programa educativo responda con soluciones a la sociedad mediante la generación de investigadores y profesionales capaces de ayudar a resolver las necesidades de la población en un contexto cultural, social, científico-tecnológico, productivo, ambiental y profesional a través de la formación de recursos humanos de calidad. De esta manera el plan de estudios plantea los objetivos que se desean alcanzar así la coherencia que existe entre el objetivo del programa académico y el perfil del egresado, priorizando las necesidades del entorno, del mercado laboral y la pertinencia social **(se anexa ruta 1).**

Al realizar el diseño curricular de la creación, actualización, modificación o supresión de los planes de estudio de posgrado, estos se alinean a la Normativa siguiente:

- Acuerdo 279.
- Acuerdo 17/11/2021.
- Acuerdo 18/11/18.
- Acuerdo 20/10/22.
- Nueva Ley DOF 20-04-2021.
- Reglamento de Investigación y Posgrado de la UNICACH.
- Programa Nacional de Posgrados de Calidad Términos de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Nuevo Ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad Términos de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Nuevo Ingreso.
- Tipos de Doctorado aceptados por el Programa de Becas Nacionales CONACYT.
- Áreas, Campos y Disciplinas de Atención Prioritaria.

- Carta de compatibilidad que emite la Secretaría Académica Dirección de Desarrollo e Innovación Curricular.
- Análisis comparativo entre el doctorado profesional y de investigación en México Josefina Patiño Salceda, Guía de elaboración de planes de estudio de posgrado.
- Lineamientos generales para la creación modificación y supresión de planes y programas de estudio UNICACH.
- Lineamientos para la presentación de programas educativos a la Comisión de Oferta y Demanda de la COEPES, CONAHCYT.
- Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2021-2025.
- Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.
- Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior Comisión de Oferta y Demanda.
- En el caso de Planes de estudio en el área de salud las Guías para Evaluar Planes y Programas de Estudio para la Apertura de Carreras del Área de la Salud, que emanan de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, para el OTA, (opinión técnica académica).

Para la UNICACH es de gran importancia la investigación científica, tecnológica, artística, humanística y social, es por ello que dentro del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, se establece como estrategia primordial fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), las cuales son la base del programa de investigación. Este conjunto de líneas generan una serie de actividades coordinadas entre sí, que tienen como finalidad lograr objetivos globales para la generación de nuevos conocimientos, enfocados a dar solución a los problemas prioritarios y necesidades sociales, en el contexto nacional, estatal, regional y local, para impulsar los cambios que amerita la sociedad actual.

Las LGAC, se enfocan al estudio científico, tecnológico, artístico, humanístico y social, mediante grupos multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios. Los cuales realizan actividades de investigación contemplando los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU. Por ello, la Universidad ha generado diversas estrategias para promover el desarrollo de proyectos de investigación de conformidad con la Ley Orgánica, el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), el Reglamento de Investigación y Posgrado y los lineamientos de Proyectos de Investigación de la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP). Este último, tiene por objeto regular el proceso de registro y seguimiento de proyectos de investigación presentados por los Investigadores (ITC) y Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) ante la DIP. Sus disposiciones tienen el carácter de obligatorias y son de aplicación general. El Proceso de registro ante la DIP contempla la emisión de las convocatorias para el registro de proyectos de investigación en el 1er. y 3er. trimestre del año (**se anexa ruta 2**).

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, son la base del proceso de investigación, mismas que cultivan los diversos Cuerpos Académicos, quienes fortalecen los

Núcleos Académicos Básicos (NAB) de los programas de posgrado, integrados por los ITC y PITC altamente habilitados con reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), y del Sistema Nacional de Investigadores (SNII) y Estatal de Investigación (SEI). Esto se ve reflejado en los proyectos de Tesis de pre y posgrado, donde realizan trabajos de investigación que inciden en la solución de los problemas sociales más importantes; como la pobreza, la desigualdad, la violencia de género, la inseguridad alimentaria, el deterioro ambiental, la pérdida de la biodiversidad, bajos índices del desarrollo humano, la prevención de riesgos y el cambio climático, entre otros. Desarrollando nuevos conocimientos que impulsen a la región mediante la innovación y creación científica, tecnológica, artística, humanística y social.

Como una estrategia interna para el fortalecimiento del trabajo colegiado que permita consolidar las LGAC, se integran Grupos de Investigación como antesala al registro y creación de Cuerpos Académicos. Así mismo, se integran semilleros de investigación para incentivar e impulsar la incorporación de los estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de investigación.

Los Cuerpos Académicos se consolidan en la conformación de Redes de investigación y colaboración que fortalecen los programas de posgrado. Para la Universidad, es de primordial importancia promover la investigación, la creación y el trabajo de los grupos multidisciplinarios, así como, el impulsar la incorporación de los estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de investigación, con el fin de formar recursos humanos de alta calidad, con injerencia en las problemáticas sociales regionales y nacionales. En tal sentido, dentro de las estrategias de apoyo a los estudiantes, se convoca a los académicos a integrar semilleros de investigación. Este programa busca crear y desarrollar en los estudiantes la vocación de investigación científica, al mismo tiempo que desarrollan su proyecto de tesis para su titulación y obtención de grado, favoreciendo su eficiencia terminal. Esto ha permitido que actualmente existan semilleros de investigación en las diferentes unidades académicas. Así mismo, se realiza el Foro de Programas de Posgrado e Investigación, con el objetivo de exponer los resultados de las actividades en materia de investigación y de formación en los programas de posgrados, así como las experiencias en campo para su desarrollo integral, destacando su aporte a la sociedad y a la vez difundir los posgrados a los alumnos de licenciatura para fortalecer la integración de semilleros de investigación.

Así mismo, para fortalecer el desarrollo e innovación en las diferentes áreas y disciplinas de la Universidad, a través de la Dirección de Investigación y Posgrado se emiten convocatorias para financiamiento de registro de solicitudes de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor de la UNICACH. Además, con la finalidad de fomentar la cultura de protección de la propiedad intelectual, se han impartido diversas conferencias abordando esta temática, por especialistas del IMPI, el INDAUTOR y personal de la Coordinación de Investigación de la DIP.

La UNICACH, para analizar la pertinencia de los programas de posgrado cuenta con el Programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores lo que nos permite analizar las trayectorias estudiantiles.

En referencia a los **logros** del posgrado en la universidad es importante considerar que tenemos 22 programas de posgrado vigentes, de los cuales 18 se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT); todos pertinentes atendiendo las necesidades locales y nacionales a través de diferentes áreas de conocimiento, como se menciona en las LGAC, en donde se desarrolla y articula la investigación entre académicos, estudiantes y sociedad, resultando así en un impacto social por medio de los resultados de las investigaciones.

Además, la incorporación de los profesores y profesoras en el SNII y la obtención del Reconocimiento del Perfil Deseable del PRODEP, evidencia el quehacer científico manifestado continuamente en la productividad de alta calidad, en la formación de recursos humanos de nivel pre y posgrado, así como su ardua participación en los grupos colegiados, por lo que, actualmente 94 de los 241 PITC (39 %), pertenecen a uno de los 24 Cuerpos Académicos.

De los 24 cuerpos académicos, 14 (58.33%) de ellos, se encuentran en el nivel Consolidado (máximo nivel otorgado por la SEP), ocho de ellos (33.33%) en el nivel En Consolidación y dos (8.3%) en el nivel En Formación, así más del 58 % del total de Cuerpos Académicos tienen el más alto nivel de habilitación. De acuerdo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la DGESUI, destacó que de las Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario, la UNICACH es la Universidad que cuenta con el mayor número de CA consolidados, los cuales participan en diversas Redes de Colaboración destacando las siguientes: AGARED, Red de Asesores Científico del Complejo Selva Zoque (RAC), Red Latinoamericana de Estudios Sobre la Violencia (RedLEV), entre otras, además los CA tienen una amplia producción científica entre los que se encuentran artículos en revistas arbitradas e indexadas, capítulos de libro, creación de libros, prototipos, etc. Además, se cuenta con 17 Grupos de Investigación distribuidos en las 12 unidades académicas de la universidad. Actualmente, en la DIP se encuentran 267 proyectos de investigación los cuales están alineados a las LGAC de las Unidades Académicas.

De acuerdo a los objetivos estratégicos de la Ley General de Educación Pública (SEP), así como, la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), la UNICACH debe realizar un análisis profundo a los programas de posgrados actuales para definir su pertinencia, así mismo, para los nuevos programas de posgrados a desarrollarse, los cuales deben estar alineados a los nuevos lineamientos de educación superior. Las LGAC deben de estar integradas bajo un esquema interdisciplinario en donde los ITC y PITC puedan participar y consolidarse.

Compromiso con la responsabilidad social	Los programas de posgrados y el fortalecimiento de las LGAC, son la base para el desarrollo de proyectos de investigación que inciden en la solución de los problemas sociales más importantes; como la pobreza, la desigualdad, la violencia de género, la inseguridad alimentaria, el deterioro ambiental, la pérdida de la biodiversidad, bajos índices del desarrollo humano, la prevención de riesgos y el cambio climático, entre otros. Desarrollando nuevos conocimientos que impulsen a la región mediante la innovación y creación científica, tecnológica, artística, humanística y social. Para promover la transferencia de la tecnología, del conocimiento y la retribución social, la Dirección de Investigación y Posgrado en colaboración con la Radio Universitaria (102.5 FM), en Mayo de 2022, lanzó el programa de Radio "*Divulga UNICACH, Ciencia, Arte y Humanidades*", un espacio de divulgación para los académicos de la Universidad. Divulga UNICACH se transmite tanto en la Radio Universitaria, como a través de la plataforma de Facebook, con la finalidad de tener un mayor impacto social.
Equidad social y de género	La Universidad a través de la DIP implementa acciones que promueven la vinculación de las mujeres en la ciencia a través de los programas de difusión, así también, participa en el análisis del Protocolo de violencia contra las mujeres y derechos humanos, a manera de incidir en vacíos que se puedan derivar a partir de situaciones de violencia o discriminación en posgrado. Cabe mencionar que los procesos de registro al SNP permiten que tanto hombres como mujeres matriculados en estos programas de posgrado puedan postularse y tener acceso a una Beca Nacional.
Inclusión	Se fomenta la generación de espacios académicos libres de violencia y participación de hombres y mujeres por igual. La DIP promueve diferentes cursos que exponen problemáticas que inciden en la equidad de género e inclusión. Así como, sobre diversidad sexual y género poniendo a disponibilidad de estudiantes, investigadores e investigadoras, el acceso uso y manejo de información.
Excelencia	Considerando la Ley General de Educación Superior y el SNP-CONAHCyT, la Universidad ha posicionado 18 programas de Posgrado al SNP, los cuales incorporan la transversalidad de la perspectiva de género en las funciones académicas de enseñanza, investigación, extensión y difusión cultural, así como en las actividades administrativas y directivas contribuyendo a la igualdad y la equidad, así como, la pertinencia y contribución social. Es importante mencionar que los posgrados que aún no se encuentran en el SNP, están en proceso de actualización del Plan de

	Estudios, atendiendo a los nuevos lineamientos estructurales, lo que da cuenta de la pertinencia social de nuestros programas de posgrados, enfocados a atender a la solución a problemáticas sociales, como las de equidad de género, violencia e inclusión.
Vanguardia	Todos los programas educativos de la Universidad están actualmente siendo analizados y revisados por los comités académicos para plantear nuevos enfoques metodológicos estructurales establecidos por la nueva ley de educación pública y el CONAHCyT.
Innovación social	Con la finalidad de fortalecer el desarrollo e innovación en las diferentes áreas y disciplinas de la Universidad, a través de la Dirección de Investigación y Posgrado, se han desarrollado y propuesto diferentes alternativas para integrar a los ITC y PITC a los Núcleos Académicos Básicos, así como, para el desarrollo de proyectos de investigación enfocados a la interculturalidad, los cuales consoliden redes de colaboración interinstitucionales e intercomunitarias.
Interculturalidad	La Universidad cuenta con programas de posgrados los cuales se enfocan a la interculturalidad, la diversidad lingüística, histórica y cultural.

Anexo: Ruta 1
Requisitos para la creación de un nuevo plan de estudios de posgrado

Etapa uno

1. Propuesta del Plan de Estudios de Posgrado por parte de la Unidad Académica.
2. Aprobación del Estudio de Pertinencia y Factibilidad por parte de la dirección de planeación.
3. Aprobación de suficiencia presupuestaria por parte de planeación. (Proyectos externos).
4. Proyecto externo autorizado.
5. Documento de la Dirección de Investigación y Posgrado ,en el que señale que tiene concluidas las revisiones, actualizaciones y/o supresiones de sus programas educativos.
6. Carta de compatibilidad disciplinaria, emitida por la Dirección de Desarrollo Curricular, respecto al área de conocimiento de la unidad académica y de la propuesta que la unidad académica pretende desarrollar.
7. La unidad académica debe presentar propuesta de plantilla requerida, así como el impacto en plantilla de sus otros programas educativos, por la posible creación de un nuevo programa educativo.

8. Toda propuesta de creación y modificación de planes y programas de estudio deberá darse a más tardar en el tercer trimestre del año previo en que se tenga planeada su puesta en marcha.
9. Oficio de solicitud a la Dirección de Investigación y Posgrado.
10. Acta de Constitución del Comité de Desarrollo Curricular.

Etapa dos

11. El Departamento de Fortalecimiento y Desarrollo Curricular de Posgrado hace las observaciones al Plan de Estudios de Posgrado.
12. Reuniones con el Comité de Desarrollo Curricular para atención de observaciones.
13. Oficio de aprobación del nuevo plan de estudios de Posgrado.

Etapa tres

14. El Comité de Desarrollo Curricular del Programa pasa al consejo académico de la Unidad Académica, la autorización de la creación de plan de estudios de posgrado.

Etapa cuatro

15. Solicitud ante la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la UNICACH.
16. Preparación de la reunión ante la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la UNICACH.
17. Revisión de la presentación en power point del Plan de Estudios de Posgrado.
18. Defensa ante la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la UNICACH.
19. Acta de aprobación de la Comisión de Planes y Programas de estudio de la UNICACH.

Etapa cinco

20. Solicitud ante el Consejo Universitario de la UNICACH.
21. Preparación de la reunión ante el Consejo Universitario de la UNICACH.
22. Revisión de la presentación en power point del Plan de Estudios de Posgrado.
23. Defensa ante el Consejo Universitario de la UNICACH.
24. Acta de aprobación del Consejo Universitario de la UNICACH.

Etapa seis

25. Solicitud ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).
26. Plan de Estudio de Posgrado aprobado.
27. Resumen ejecutivo del plan conforme al modelo.
28. Nombre del docente que representa al programa educativo y que hará la correspondiente defensa ante la COD-COEPES.

29. Defensa ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).
30. Aprobación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

Etapa siete

31. Incorporación al Sistema de Planes de Estudio de la UNICACH, el plan de estudios de Posgrado.
32. Impresión de la tira de materias.

Etapa ocho

33. Solicitud a planeación para incorporación al SIIE.
34. Revisión del plan de estudios de Posgrado en el SIIE.

Etapa nueve

35. Preparación de la siguiente documentación:
    Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional. (SIREP)
    1) Plan de Estudios Posgrado.
    2) Acta de Consejo Certificada.
    3) Ficha técnica.
    4) Oficio de petición por el representante legal.
    5) Cuadro de actualizaciones.
    6) Tira de materias.
    7) Pago de derechos ante la SEP.
36. Registro Secretaría de Educación Pública Dirección General de Profesiones
    Sistema integral de registro del ejercicio profesional.
37. Obtención del folio del SIREP.
38. Seguimiento del proceso del SIREP.

Proceso por el que pasan los planes de estudio en el registro ante el Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional de la Secretaría de Educación Pública

1.- Ingresado

Su trámite fue registrado correctamente y asignado a un dictaminador.

2.- Entregado a predictamen

Su trámite se encuentra listo para la predictaminación.

3.- En Predictaminación

Su trámite se encuentra en proceso de revisión, se verifica que los datos capturados sean correctos.

4.- Predictaminado

Su trámite ha sido predictaminado satisfactoriamente. Favor de solicitar una cita en www.citas.sep.gob.mx

5.- Entregado a dictamen

Su trámite previamente asignado a un dictaminador, se encuentra listo para la dictaminación.
6.- En dictaminación
Su trámite se encuentra en proceso de dictaminación, se coteja que la documentación física y la información capturada en línea coincidan correctamente.
7.- Recepción Documentos
Recepción de documentos
8.- Dictaminado Aprobado
Su trámite cumplió con la normatividad establecida, es decir, sus documentos están completos, la información capturada en línea de la solicitud y sus documentos físicos son congruentes.
9.- En Revisión
Su trámite se encuentra en proceso de revisión, se verifica que la dictaminación haya sido correcta.
10.- En Firma
Su trámite está en el proceso de firma por el Director de autorización y registro profesional.
11. - Firmado
Su dictamen ha sido firmado por el Director de autorización y registro profesional.
12.- Listo para entrega
Su trámite ha sido resuelto favorablemente, el Acuerdo y Dictamen de enmienda al registro para la adición de carrera se encuentra listo para su entrega.

39. Obtención de la cita para entregar la documentación.
40. Acudir ante la Dirección General de Profesiones a entregar la documentación arriba señalada.
41. Número de registro Secretaría de Educación Pública Dirección General de Profesiones.

Etapa diez

42. Se solicita a la dirección de planeación general la incorporación del plan de estudios al formato 911.

Etapa once

43. Convocatoria.
44. Proceso de admisión.
45. Inscripción.

Etapa doce

46. Trayectoria escolar.

Etapa trece

47. Padrón de egresados

1) Aplicación de la encuesta

48. Estudio de egresados
    1) Gestión
    2) Aplicación
    3) Resultados
49. Estudio de empleadores
    1) Gestión
    2) Aplicación
    3) Resultados
50. Redes de egresados
51. Análisis de resultados con el Cuerpo Académico Básico

Etapa catorce

52. Modificación / actualización / supresión del plan de estudios de Posgrado.
53. Aprobación.

Anexo: Ruta 2
Lineamientos para Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación
Disposiciones Generales

De conformidad con la Ley Orgánica, el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y el Reglamento de Investigación y Posgrado, se emite el presente lineamiento el cual tiene por objeto regular el proceso de registro y seguimiento de proyectos de investigación presentados por los Investigadores (ITC) y Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) ante la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP). Sus disposiciones tienen el carácter de obligatorias y son de aplicación general.

Criterios para el desarrollo de los proyectos de investigación:

a) Responder de manera prioritaria a las necesidades de conocimiento del estado o la región.
b) Responder a la solución de una problemática de importancia teórica y empírica dentro de su especialidad.
c) Presentar una metodología clara y coherente, profundamente analizada.

- Presentar aportaciones al conocimiento de su temática.
- El proyecto debe señalar claramente los resultados esperados, tanto cualitativa como cuantitativamente en un periodo de uno a dos años. Los proyectos de investigación que comprometan tesis de posgrado, podrán contemplar un plazo máximo de tres años.
- Contar con la participación de alumnos de licenciatura y/o posgrado preferentemente de la propia Universidad.
- Promover la colaboración interinstitucional e intrainstitucional.

- Establecer las metas y productos entregables, en caso de comprometer la entrega de un informe técnico deberá consultar el apartado de estructura para su elaboración (EEIT).

Proceso de registro ante la DIP

1. La DIP emitirá convocatoria para el registro de proyectos de investigación en el 1er. y 3er. trimestre del año, dirigido a la comunidad académica.
2. Las solicitudes de registro de proyectos deberán ser presentadas ante la DIP por un solo responsable en los periodos establecidos en la convocatoria correspondiente. Contemplando el inicio de la ejecución del mismo, en el semestre posterior al registro. En caso de Nuevo PITC en la universidad deberá acercarse a la DIP para realizar el proceso de registro de su proyecto.
3. Los ITC y PITC deberán requisitar el formato de registro de proyectos de investigación (FRPI-1), apegándose a las indicaciones señaladas en dicho documento, sin omitir ningún campo.
4. Los ITC y PITC deberán presentar su propuesta para su revisión y autorización ante la dirección de la Unidad Académica (UA) de adscripción, respecto a su congruencia con las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) que se cultivan y su incidencia en algún Programa Educativo (PE) de licenciatura o posgrado.
5. La dirección de la UA, deberá remitir la propuesta del proyecto de investigación a la Dirección de Investigación y Posgrado mediante oficio, anexando el formato FRPI-1 debidamente firmado. Para ello deberá enviar dicha información al correo electrónico (investigacionyposgrado@unicach.mx), con copia a la coordinación de investigación (coordinacion.investigacion@unicach.mx).
6. La DIP emitirá un oficio de acuse de recibido notificando por correo electrónico a la dirección de la UA correspondiente, con copia al responsable del proyecto.
7. La DIP, la Coordinación de Investigación y la Jefatura del Departamento de Fortalecimiento a la Investigación y Consolidación del Profesorado y Cuerpos Académicos, revisarán y en caso de ser procedente se validará la solicitud.
8. La DIP emitirá la constancia con número de registro correspondiente, notificando por correo electrónico, con el visto bueno del coordinador y el jefe de departamento del área.

Proceso de Seguimiento

La DIP realizará constantemente el seguimiento del proyecto de investigación, por lo que seis meses antes de la fecha de término, enviará un recordatorio por medio de correo electrónico al responsable del proyecto, indicando la fecha de conclusión y los productos comprometidos en el FRPI-1, tomando en cuenta para su entrega 30 días hábiles del término de la vigencia del proyecto, mismos que deberán ser enviados a la DIP y a la Coordinación de Investigación, a través de un oficio emitido por la dirección de la UA, a los siguientes correos:

investigacionyposgrado@unicach.mx coordinacion.investigacion@unicach.mx,

- La DIP tendrá un periodo de 20 días hábiles para la revisión de las evidencias de los productos comprometidos, posteriormente de esto se emitirá la constancia de

conclusión, siempre y cuando el responsable del proyecto cumpla en su totalidad con la entrega de los productos comprometidos.

- La DIP deberá realizar un expediente digital del proyecto de investigación en el correo coordinacion.investigacion@unicach.mx, donde incluya el formato FRPI-1 las evidencias de productos, la carta de conclusión y todo documento referente al proyecto.
- En caso de que el responsable del proyecto requiera más tiempo para finalizar y entregar los productos comprometidos en su totalidad, éste podrá solicitar por única vez una prórroga de vigencia de hasta 12 meses, mediante el Formato de Prórroga de Proyecto de Investigación (FPPI-2) debidamente requisitado y validado con las firmas correspondientes, mediante oficio emitido por la dirección de la UA y coordinación de subsede, en su caso, mismo que deberá ser enviado en las fechas de la convocatoria para el registro de proyectos.
- Una vez finalizado el tiempo de vigencia de la prórroga y no cumplir con los productos comprometidos, la DIP emitirá una constancia de incumplimiento, con copia a la Secretaría Académica y al Director de la Unidad Académica, para los fines correspondientes.

V. La institución de educación superior (funciones académicas y de gestión).

La misión de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas plantea “una institución viable, transparente, incluyente, de raíz humanista, con calidad y excelencia en su oferta educativa y la generación de conocimiento, comprometida con el desempeño de sus alumnos y egresados y sus aportaciones a la ciencia, el arte y la tecnología en beneficio de la sociedad.” (PDRI 2021-2025: 35p)

El Modelo Educativo Visión 2025 establece que para su gestión, los siguientes elementos para contribuir en la misión de la universidad:

- Implicaciones de la docencia, que se caracteriza por la complejidad contextual en la que interactúa y debe enfrentar, lo que supone no sólo conocimientos disciplinares sino también de cualidades y valores personales.
- Implicaciones con la investigación, promueve la incorporación de enfoques inter y transdisciplinarios desde una perspectiva del pensamiento complejo.
- Implicaciones en la extensión y difusión de la cultura y los servicios consiste en desarrollar transversalmente en todas las actividades universitarias; en los planes de estudio, en la intervención comunitaria de los prestadores de servicio social, en los servicios de asesoría y consultoría que presta nuestra Universidad a toda institución que lo requiere, y en las prácticas profesionales de los estudiantes. En cuanto a la difusión cultural, el modelo pretende que las manifestaciones del arte y la cultura, se extiendan hacia la comunidad en general a través de cátedras, obras de teatro, conciertos, exposiciones artísticas, clubes de cine, festivales artísticos, concursos de poesía y conferencias, entre otras actividades, para contribuir al enriquecimiento cultural de la población.

Desde su creación, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) ha mantenido su compromiso con la política nacional de incremento de la cobertura, contribuyendo con una sólida oferta educativa que cumple con los criterios de pertinencia y calidad, ha logrado tener presencia en 14 municipios de la geografía chiapaneca, sin embargo, enfrenta grandes desafíos:

- Aunque la UNICACH ha crecido, la matrícula escolar sigue concentrándose mayoritariamente en la capital del estado, con problemas de crecimiento en las subsedes regionales; los efectos sociales y económicos generados por la pandemia de COVID-19 impactaron negativamente en el tema de la absorción y la deserción escolar, aunque es necesario reconocer que, durante los cuatro años previos a la pandemia, la matrícula escolar había venido decreciendo a un ritmo promedio de 2% anualmente. A esto se suma, las tensiones sociales generados por episodios de violencia por los que atraviesa nuestro estado, que ha obligado a la aplicación de medidas de seguridad en la presencialidad en las instalaciones educativas y en ocasiones al cierre temporal de las aulas, para recibir clases en línea, dado el temor generalizado de la población afectada por este clima de acechanzas e inseguridad pública.
- Contar con las condiciones materiales y humanas, para ofrecer un servicio de calidad en las sedes regionales dado lo extenso de la geografía estatal. Aunque el gobierno federal, ha apoyado con recursos para la construcción de infraestructura física, el acompañamiento financiero de impacto directo en la docencia ha sido lento, perdiendo la proporcionalidad respecto a los gastos institucionales que implica la ampliación de la oferta educativa, como el pago del personal docente, los materiales y los servicios que se requieren.
- Disminuir los altos índices de deserción en un estado como Chiapas, con una economía precaria, que lo ubica dentro de los más bajos índices de desarrollo humano, donde el alumno dadas sus condiciones económicas abandona la escuela para trabajar y aportar en el sustento familiar.
- Describir la misión institucional, la prospectiva y escenarios de futuro, los objetivos estratégicos (de la docencia, investigación, vinculación y gestión), los planes y programas de desarrollo, los modelos (educativo, académico, organizacional, etc.) y la normativa.

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es una institución viable, transparente, incluyente, de raíz humanista, con calidad y excelencia en su oferta educativa y la generación de conocimiento, comprometida con el desempeño de sus alumnos y egresados y sus aportaciones a la ciencia, el arte y la tecnología en beneficio de la sociedad.

Nuestra institución se concibe como un bien social de carácter público, con la misión de formar profesionales capaces y con alta competitividad, socialmente sensibles, humanistas y eficientes gestores de nuestras culturas y artes.

La universidad cuenta con un Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI), construido con las aportaciones de la comunidad universitaria, resultado de ejercicio exhaustivo de diagnóstico, planeación y proyección, que traza la ruta de trabajo para consolidar los resultados del quehacer institucional en la docencia, investigación, extensión, divulgación y preservación del conocimiento científico y humanístico de nuestra Casa de Estudio. Este documento se integra de 8 ejes estratégicos:

1. Cobertura calidad e innovación educativa.
2. Comunidad estudiantil.
3. Vida académica.
4. Creación, investigación y posgrado.
5. Divulgación, vinculación y servicios.
6. Culturas y Artes.
7. Internacionalización.
8. Administración, gestión universitaria y gobernanza.

Y 3 ejes transversales:

1. Derechos Humanos y Género.
2. Ambientalización.
3. Estrategia Digital.

El escenario de futuro es disminuir los índices de deserción e incrementar la absorción y la matrícula escolar, garantizar más oportunidades de acceso y permanencia a los programas educativos, ofreciendo espacios educativos con amplio potencial de crecimiento en sus poblaciones estudiantiles, contribuyendo así a resarcir las desigualdades y asimetrías presentes en el territorio chiapaneco.

Mejorar el esquema de financiamiento, para dar certeza a la operatividad institucional, a través de la consolidación del cambio de régimen, que nos permita transitar de Universidad de Apoyo Solidario a Universidad Pública Estatal, con esto, accederemos a todos los fondos y apoyos que la Secretaría de Educación Pública ofrece.

A partir de cada uno de los ejes estratégicos y transversales del PRDI se desprenden programas institucionales que son medibles a través de indicadores y metas, que dan cuenta de la operatividad institucional, el proceso de seguimiento se realiza de manera mensual a través de la plataforma planeación.

El alcance de los objetivos y metas, lleva implícito el contar con los recursos presupuestales, para su consecución, y aunque estos son limitados, desde la Dirección General de Planeación se buscan alternativas para el acompañamiento y desarrollo de las actividades

institucionales, principalmente aquellas que tienen como objetivo principal la atención de la comunidad estudiantil.

Los logros y resultados de la función sustantiva de docencia se miden y se ven reflejados mediante los indicadores educativos de eficiencia terminal, absorción, deserción escolar, titulación, reprobación, habilitación del personal académico (cuerpos académicos, profesores en el Sistema Nacional de Investigación II, profesores con doctorado), programas educativos acreditados.

Compromiso con la Responsabilidad Social

Ambientalización universitaria

A través del eje estratégico transversal se impulsarán cambios en la conducta humana frente al medio ambiente, profundizando en la necesidad de incorporar de manera transversal en los contenidos curriculares, en los fines y propósitos de la investigación y en la vinculación con la sociedad, es decir, en las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior.

La premisa que da sustento a este axioma es el reconocimiento de que todos los campos de las ciencias y las artes se encuentran estrechamente ligadas a la problemática ambiental y, por tanto, coexisten con el conocimiento y los problemas conexos, sociales, económicos y ambientales de la sociedad. Ello implica la perspectiva del desarrollo sostenible, hoy plasmada en la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y en las directrices de los instrumentos de política pública adoptados en México que señalan la urgencia de asumir en la universidades un rol más activo en la formación de profesionales, ciudadanos responsables, y en la implementación de acciones y soluciones concretas a las problemáticas ambientales que enfrentan la sociedad.

La ambientalización universitaria es una política institucional de impacto transversal en el quehacer universitario que busca influir en todos los procesos académicos y administrativos para adaptarlos a los nuevos retos y circunstancias históricas y así contribuir a la formación de sociedades más libres y resilientes.

Ambientalizar la universidad no es una consigna a tono con los momentos actuales, sino una necesidad imperativa de incorporar la dimensión ambiental en la vida universitaria para orientar su quehacer desde la reorientación de los currículos hasta la extensión de los servicios de cultura y gestión ambiental, generando acciones y estrategias de largo alcance que coadyuven a que tanto la comunidad universitaria, como la ciudadanía, contribuyan con acciones permanentes y a diferentes escalas a mitigar el deterioro de los recursos naturales y sus efectos.

Para ello es necesario fortalecer todas las iniciativas generadas desde las Unidades Académicas, así como los instrumentos programáticos y la normatividad correspondiente, impulsando ejercicios de planeación más dinámicos que consideren una mejor capacidad adaptativa en el corto y mediano plazo, con indicadores de medición.

Entre los grandes retos que enfrentará este eje transversal, está el promover y fortalecer la gestión ambiental sustentable, planificando conjuntamente con todos los actores de la comunidad universitaria, los programas académicos, de investigación, de extensión, de capacitación necesarios para impulsar el desempeño ambiental, así como las medidas preventivas y correctivas, particularmente en la gestión de los residuos sólidos, del agua, el ahorro y eficiencia energética, en el diseño de un sistema de huertos ecológicos, entre otros.

Transitar hacia un desempeño ambiental ejemplar es un compromiso ineludible que debe afrontarse con la concurrencia de toda la comunidad universitaria y desde todas las funciones sustantivas, para ser capaces de responder a los retos y desafíos que hoy enfrenta nuestra sociedad.

Programa Institucional Ambiental Universitario

Objetivo. Contribuir a la formación de sociedades más libres y resilientes, a través de la adaptación de medidas de ambientalización universitaria en el ejercicio de las funciones sustantivas frente a los nuevos retos para incluir acciones de sustentabilidad, ambiente, salud y riesgos.

Programa Institucional de Formación Ambiental Universitaria

Objetivo. Contribuir en la formación de profesionistas, a través de educación y capacitación formal y no formal, para generar responsabilidad ambiental y social en su actividad profesional y sean capaces de adquirir, ejercer y transmitir las nuevas competencias que demandan los ODS 2030.

Programa Institucional de Investigación en Ambientalización Universitaria

Objetivo. Generar proyectos y líneas de investigación integrales dedicadas a generar herramientas técnicas y conceptuales para transformar nuestro modelo productivo hacia sistemas más sustentables y contribuir a la Década para la Restauración de Ecosistemas 2021-2030 de la ONU.

Programa Institucional de Redes e Internacionalización

Objetivo. Promover el intercambio, difusión, divulgación y vinculación con redes estatales, nacionales e internacionales, que fortalezcan la investigación, docencia y vinculación.

Programa Institucional de Planeación Estratégica para la Ambientalización Universitaria.

Objetivo. Robustecer la planeación estratégica para la gestión ambiental, incorporar las políticas ambientales, sociales, económicas y educativas, para que las unidades académicas implementen acciones y estrategias de la ambientalización universitaria.

Programa Institucional de Protección Civil

Objetivo. Fortalecer los programas preventivos por diferentes riesgos en toda la comunidad universitaria.

Programa Institucional de Salud y Vida Universitaria

Objetivo. Fortalecer los diferentes programas de promoción, cuidado de la salud, vida y desarrollo humano de la comunidad universitaria.

En este contexto, de búsquedas resolutivas de los retos estructurales y de coyuntura de la universidad, resulta necesario focalizar la atención en tres aspectos fundamentales e intrínsecamente concatenados:

1) Una profunda reforma legal y administrativa, altamente participativa, que asegure el andamiaje para el desarrollo del quehacer universitario con rumbo y sentido estratégico, incluyente e innovador;

2) una reingeniería administrativa centrada en los procesos sustantivos, para sentar las bases de una gestión basada en resultados (GbR), bajo estándares de calidad, equidad y pertinencia; y

3) una estrategia de saneamiento de las finanzas, que incorpore modelos innovadores de administración, descentralice la operación hacia las Unidades Académicas y Subsedes Regionales y blinde el presupuesto contra dispendios.

Por todo lo anterior, se propone fortalecer la calidad en el desempeño de las funciones institucionales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión y asignación de recursos, así como la eficiencia, eficacia y racionalidad en su utilización, propiciando la sustentabilidad financiera y el logro de los objetivos institucionales, así como privilegiando un sistema de gestión innovador, colegiado, incluyente, participativo y transparente.

Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua.

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), es una institución de educación superior, con una amplia trayectoria histórica en el Estado de Chiapas. En los últimos años, ha logrado una presencia importante en la región sur-sureste del país, consolidando un modelo de regionalización de sus servicios, para mantener y mejorar una oferta educativa de calidad, pertinencia e impacto social, posicionándose como una instancia líder por sus aportaciones en el ámbito de la docencia, la investigación, la creación, el posgrado y la extensión. Los cambios positivos que ha experimentado durante los últimos años, en rubros fundamentales como la capacidad y competitividad académica, son el resultado de la suma de esfuerzos constantes de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

El compromiso con la calidad va más allá del cumplimiento de estándares mínimos establecidos por los organismos institucionales reconocidos. Implica la suma de esfuerzos de toda la comunidad universitaria para asegurar el continuo mejoramiento de los principales atributos de la docencia, la investigación y la extensión universitari**a.**

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad, certificado de conformidad a la norma ISO 9001:2015; Sistemas de Gestión de Calidad; que se originó en el año 2010, contando en ese momento con 10 procedimientos documentados que a través de los años se han incrementado debido a la importancia que implica para nuestra institución, actualmente tenemos documentados 21 procedimientos transversales, académicos- administrativos, que nos permite mejorar la efectividad de nuestras operaciones, mejorar en el cumplimiento de los indicadores institucionales, evaluar la satisfacción de los docentes y alumnos, analizar los posibles riesgos que impidan el buen funcionamiento institucional.

El Sistema de Gestión de Calidad Institucional adopta el uso del enfoque a procesos que nos permite comprender y gestionar las fases que integran el Sistema de Gestión de Calidad de la UNICACH. A través de él, se pueden conocer y controlar las interrelaciones e interdependencias con otras áreas, conocer los requisitos de operación, así como nuestro desempeño, entre otras cosas, con el objetivo de mejorar la eficacia de la gestión institucional.



Así mismo, la universidad cuenta con un Comité Innovación y Gestión para la Calidad, integrado por los directores de unidades centrales, dicho comité es el órgano que tiene como objetivo impulsar y coadyuvar a las diversas áreas administrativas de la UNICACH, en el desarrollo armónico de los sistemas, métodos y procesos de implantación y evaluación de la gestión, así como la profesionalización de su personal; que conduzca a las mismas a cumplir con las metas de mejora de la calidad a que está comprometida con la comunidad universitaria.

El Comité realiza reuniones periódicas para conocer el funcionamiento del sistema y tomar decisiones con base a la información obtenida para la mejora continua, establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para el Sistema de Gestión de la Calidad, mejorar los sistemas, métodos y procesos de trabajo en todas las áreas de la UNICACH, propiciar el desarrollo de una cultura de trabajo basada en esquemas de innovación y calidad; identificar las causas que afecten al Sistema de Gestión de Calidad e implementar las acciones necesarias para facilitar su operatividad, promover, apoyar y difundir los programas de calidad de la universidad, fomentar a los servidores públicos una cultura enfocada en la calidad, etc.

A su vez se cuenta con un Subcomité Operativo de Innovación y Gestión para la Calidad, integrado por los Jefes de Departamentos que operan procedimientos documentados, con la finalidad de mejorar la operatividad y atender oportunamente las acciones de mejora. Se cuenta con el procedimiento documentado “Revisión por la Dirección, revisión 3, fecha de aprobación 2022”, cuyo propósito es el de Realizar la revisión por la alta dirección, para asegurarse de la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua del Sistema de Gestión de Calidad, a través del Comité de Innovación y Gestión para la Calidad.

Las revisiones realizadas a través de dicho comité han generado múltiples logros que permiten mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción de los alumnos para alcanzar la excelencia educativa, entre ellos está la formación del personal administrativo a través de encuestas aplicadas a los colaboradores de la institución para conocer específicamente las necesidades de capacitación y mejorar el desempeño en sus áreas de trabajo; la documentación de nuevos procesos, tal es el caso de servicio social, elaboración y aprobación de proyectos académicos, becas alimenticias; la colaboración conjunta de áreas administrativas y académicas para las evaluaciones de los Programas Educativos.

El Sistema de Gestión de Calidad funge como una base sólida para iniciativas de desarrollo, implica buenas prácticas de trabajo para contribuir a la calidad Institucional dirigida hacia la excelencia educativa, esto a través de los mecanismos para establecer controles operacionales y a las evaluaciones periódicas realizadas a través de las auditorías internas y externas cuyos resultados nos ayudan a fortalecer el funcionamiento del sistema en su

conjunto a través de sus procesos para el fortalecimiento y la mejora continua de la educación superior.

Para realizar las auditorías internas la UNICACH cuenta con un equipo auditor conformado por 8 auditores que a lo largo del año realizan las auditorías a los procesos que integran el Sistema de Gestión de Calidad, los auditores se han capacitado y especializado para realizar las auditorías, en jornadas exhaustivas que les permita adquirir las aptitudes y actitudes necesarias para su buen desempeño.

Se cuenta con el procedimiento documentado denominado “Auditorías internas”, revisión 2, fecha de aprobación 22 de septiembre de 2022, con el propósito de que las evaluaciones realizadas a través de las auditorías permitan comprobar que los procesos van acorde a los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad, y proporcionar información al Comité de Innovación y Gestión de Calidad para la toma de decisiones basada en evidencia y promover la mejora continua.

El sistema de gestión de calidad, considera como un insumo muy importante para la mejora continua el pensamiento basado en riesgos, por ello se establecieron mecanismos para identificar y abordar los riesgos y oportunidades con la finalidad de aumentar la eficacia del sistema de gestión de la calidad, alcanzar mejores resultados y prevenir los efectos negativos.

Procedimientos documentados del Sistema de Gestión de Calidad UNICACH.

Secretaría	Dirección	Proceso	Objetivo
Dirección General de Planeación y Evaluación		Programa Operativo Anual	Coadyuvar con las unidades académicas y dependencias de la administración central a potenciar los resultados de la gestión universitaria a través de la promoción, uso y desarrollo de instrumentos y mecanismos de planeación estratégica y participativa. Impulsar el desarrollo integral del presupuesto de ingresos y egresos de la universidad, orientando el proceso de programación presupuestaria y la eficiencia del gasto. Realizar seguimiento a los programas institucionales de la universidad, para emitir con datos y evidencias sólidas, juicios de valor sobre su desempeño; además, proveer de información estadística institucionalizada, para la correcta toma de decisiones, permitiendo de esta manera, la integración de mejores proyectos académicos.
Secretaría de Administración y Finanzas	Dirección de Contabilidad y Finanzas	Contabilidad	Integrar los estados financieros dentro del período señalado en la Normatividad Contable, financiero y presupuestario.
		Proceso Integral Financiero	Captar y contabilizar los ingresos propios referenciados e ingresos propios no referenciados por servicios académicos; realizar los pagos a proveedores, reembolsos de gastos, gastos a comprobar, becas, pensiones, caja de ahorro, obligaciones (IMSS e INFONAVIT, ISN), enterar retenciones (ISR) y viáticos al personal docente y administrativo, dentro los periodos solicitados.
	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Compras y licitaciones	Realizar la adquisición de bienes y contratación de servicios necesarios para la operatividad y la mejora de las funciones sustantivas de la universidad, optimizando los recursos económicos que se dispongan ejecutándose con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, en apego a la normatividad vigente.

		Infraestructura	Determinar, garantizar, proporcionar y mantener la infraestructura necesaria para la operación de los procesos, lograr la conformidad y mejora de las funciones sustantivas de la universidad (investigación, docencia y extensión), de acuerdo a los proyectos institucionales, normas y legislación aplicable; relacionado a edificios y sus servicios asociados (mantenimiento preventivo y correctivo). No incluye las tecnologías de información y comunicación.
		Servicios Generales	Determinar, garantizar, proporcionar y mantener las instalaciones y bienes muebles en buen estado para la operación de los procesos, lograr la conformidad y mejora de las funciones sustantivas de la universidad (investigación, docencia y extensión), de acuerdo a los proyectos institucionales, normas y legislación aplicable; relacionado al Departamento de Servicios Generales y Control Patrimonial (mantenimiento preventivo y correctivo) y transporte de las unidades académicas y administrativas. No incluye las tecnologías de información y comunicación.
	Dirección de recursos Humanos	Fortalecimiento a Personal Administrativo	Determinar y asegurar la competencia necesaria del personal administrativo de la universidad, quienes realizan funciones que impactan en el desempeño y eficacia de la funciones sustantivas, basándose en las áreas de conocimiento, la formación y las experiencias apropiadas; tomando acciones para adquirir y/o actualizar los conocimientos, las habilidades, aptitudes y la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas.
Secretaría Académica	Dirección de Desarrollo Educativo	Evaluación del Desempeño Docente	Coadyuvar a la mejora sustantiva de la actividad académica, a partir de proporcionar las valoraciones resultantes del proceso de Evaluación Integral del Desempeño Académico, atendidas desde propósitos estratégicos para la Docencia, Investigación, Extensión y Vinculación Científica y Artística de la Institución.

		Validación de Plantillas del personal académico	Establecer los mecanismos para revisión, aprobación y validación de las cargas académica que serán impartidas por el personal docente de las Unidades Académicas de la Universidad, autorizadas para cada ciclo escolar.
		Programa Institucional de Tutorías	Contribuir al desarrollo integral del estudiante, mediante el acompañamiento permanente en su trayectoria escolar y la atención a sus necesidades académicas y socioemocionales. Este acompañamiento es proporcionado por los docentes tutores de cada Unidad Académica de acuerdo a lo planteado en el Programa Institucional de Tutoría como documento rector y con base a las necesidades detectadas en los estudiantes de cada programa educativo que se plasman en el Plan de Acción Tutorial y en los lineamientos correspondientes.
	Dirección de Aseguramiento para la Calidad	Auditoría Interna	Proporcionar información al Comité de Innovación y Gestión de Calidad y, conforme a los requisitos propios de la universidad para el Sistema de Gestión de Calidad, y a los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015 demostrar que se implementan y mantienen eficazmente los sistemas correspondientes.
		Información Documentada	Gestionar la documentación y actualización de procesos institucionales para la integración al Sistema de Gestión de Calidad e implementar los controles necesarios requeridos por la norma ISO 9001:2015 y los que la UNICACH determine como necesarios para la eficacia del Sistema y la institución; asegurándose de que se cumple con los siguientes criterios de creación y actualización: identificación, descripción, revisión y aprobación; así como con los criterios de control: disposición, protección, tiempo de retención, almacenamiento y recuperación.
		Revisión por la Dirección	Realizar la revisión por la alta dirección, para asegurarse de la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua del Sistema de Gestión de Calidad, a través del Comité de Innovación y Gestión

			para la Calidad.
		Estudios Estratégicos para seguimiento de egresados	Elaborar los estudios de: “Seguimiento de Egresados” y el “Estudio de Empleadores” de Pregrado, en coordinación con las Unidades Académicas, para conocer el grado de pertinencia y desarrollo de los Programas Educativos que oferta la UNICACH, en apego a las funciones sustantivas institucionales (investigación, docencia y extensión).
		Gestión para la Acreditación de Programas Educativos	Dar acompañamiento a las Unidades Académicas en proceso de evaluación con fines de acreditación, seguimiento a recomendaciones para la reacreditación de programas educativos, a través de los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) y COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior), para reconocer la calidad y promover el mejoramiento de la calidad educativa en la universidad.
	Dirección de Desarrollo e Innovación Curricular	Registro y validación de actividades de educación continua	Validar las actividades de Educación Continua (Cursos especiales de titulación, Diplomados, Cursos, Talleres, Seminarios, Coloquios, Paneles, Foros, Encuentros, Simposios, Congresos, Convenciones, Conferencias, Jornadas, entre otros.), orientadas a actualizar, profesionalizar y capacitar al personal académico, personal administrativo, alumnos, egresados, sector social y productivo.
	Dirección de Investigación y Posgrado	Programa de Desarrollo profesional Docente	Contribuir para que los Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) de la Universidad, alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación, y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en Cuerpos Académicos (CA), generando una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno; a través de la gestión eficaz del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), el cual depende de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI), Dirección General

			de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), Subsecretaría de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública (SEP).
Secretaría Genera	Dirección de Servicios Escolares	Admisión Pregrado	Realizar el proceso de admisión de aspirantes a nivel licenciatura de todos los programas educativos que ofrece la Universidad en su sede y subsedes; de tal manera, que se integre y publique la convocatoria de admisión y se realice la difusión de los resultados de las pruebas, con estricto apego a la Ley de Transparencia y a la normatividad institucional vigente, aplicando los instrumentos de evaluación que correspondan, de acuerdo a las modalidades autorizadas por la Comisión de Admisión Institucional.
		Titulación Pregrado	Realizar el proceso de titulación de egresados de nivel licenciatura de todos los programas educativos que ofrece la Universidad en su sede Tuxtla Gutiérrez y subsedes con estricto apego a la normatividad institucional vigente; de tal manera que, las unidades académicas integren y difundan los requisitos y modalidades aplicables a cada programa educativo, para culminar con la entrega del título profesional y el envío del expediente a la Dirección General de Profesiones para la obtención de cédula y título profesional electrónicos.
	Dirección del Centro Universitario de Información y Documentación	Biblioteca	Actualizar y fortalecer permanentemente los servicios y recursos digitales referentes a la información bibliográfica, hemerográfica y audiovisual, que están a disposición de la comunidad, estableciendo estrategias de acceso óptimo a la información para coadyuvar en las funciones sustantivas de la universidad, contribuyendo de esta manera a la formación integral de estudiantes, docentes e

			investigadores.
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones		Tecnologías	Asegurar la infraestructura de vanguardia tecnológica institucional para fortalecer las funciones sustantivas de la universidad (investigación, docencia y extensión), a través del mejoramiento continuo en el desarrollo de sistemas y mantenimiento de equipo de cómputo en unidades académicas y administrativas.

A través del **Programa Institucional de Aseguramiento de la Calidad de la Oferta Educativa**, cuyo objetivo es lograr que todos los programas educativos sean reconocidos por su calidad, el Departamento de Calidad Educativa, perteneciente a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, brinda acompañamiento a las Unidades Académicas a través de los Comités de Aseguramiento de la Calidad de los Programas Educativos, en los procesos de evaluación con fines de acreditación, así como el seguimiento a recomendaciones emitidas por organismos externos de evaluación a los Programas Educativos evaluados para su reacreditación.

El proceso de "Gestión para la Acreditación de Programas Educativos" (Revisión 3, 15 de marzo 2022), es un proceso académico administrativo que coadyuva en las funciones sustantivas de las Unidades Académicas. Está documentado dentro del Sistema de Gestión de Calidad Institucional. En él se establecen a detalle las diversas actividades para su realización.

El proceso inicia realizando un ejercicio de diagnóstico, de planeación y proyección, para integrar un plan de mejora de acuerdo con las fortalezas y áreas de oportunidad de cada programa educativo y asegurar el cumplimiento de los indicadores de calidad de los marcos de referencia e instrumentos y/o metodologías de evaluación externas con la finalidad de acreditación y/o reacreditación de los programas educativos evaluables de la Universidad por organismos externos reconocidos.

Se realiza a su vez, una revisión de la base de datos en la plataforma electrónica del Sistema de Información Estadística Institucional (SIEI), que es una herramienta oficial enfocada a la evaluación, seguimiento y mejora de los procesos de planeación y evaluación, dicha plataforma institucional nos indica entre otros datos cuáles son los programas educativos evaluables y los de seguimiento de evaluación según su vigencia por año; esto permite planear anualmente a qué programas se brindará atención prioritaria.

Cada inicio de año se informa a las autoridades universitarias de Unidades Académicas y Unidades Centrales, los resultados del análisis anterior para la toma de decisiones y posteriormente construir una agenda de trabajo en conjunto. Se presenta el proceso de evaluación con fines de acreditación y reacreditación, el objetivo, la importancia de conformar el Comité de Aseguramiento para la Calidad por cada programa educativo, ya que por medio de dicho comité se establece las acciones específicas para los procesos de autoevaluación, evaluación y seguimiento a recomendaciones, mediante los organismos de acreditación como los CIEES y COPAES.

Se realiza un acta de integración del Comité de Aseguramiento de la Calidad de Programas Educativos de la UNICACH, donde se establece la creación, las funciones e integración del comité, que debe estar integrada por un Coordinador del Comité, de preferencia debe ser el Coordinador del programa educativo en evaluarse, así mismo de 6 a 12 integrantes como máximo, que deben ser personal docente y administrativo, de preferencia profesores de

tiempo completo y los que tengan alguna área sustantiva como responsables (tutorías, investigación, seguimiento de egresados, actualización de planes de estudios, entre otros) quienes serán los responsables de atender las categorías según el proceso que corresponda (CIEES/COPAES).

El Comité deberá desarrollar las actividades en conjunto con el Departamento de Calidad Educativa para establecer un cronograma de actividades previamente elaborado por el mismo Comité de Aseguramiento de la Calidad, en cada reunión se elabora una minutas de trabajo que sustente el seguimiento y grado de avance de las actividades realizadas.

La Dirección de la Unidad Académica y la Coordinación del programa educativo, envían a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad con copia al Departamento de Calidad Educativa el Acta de Integración del Comité de Aseguramiento de la Calidad del o los programas educativos a evaluarse en el año y/o la actualización de la misma.

Posteriormente se programa una agenda de trabajo en conjunto donde mediante asesorías remotas y/o presenciales, se analizan y capturan en una plataforma Drive las diferentes categorías que establecen las metodologías de los organismos externos e integrar a su vez, el Plan de Mejora en el caso de aquellos programas que están en proceso de seguimiento de evaluación.

Al concluir esta actividad, el Comité de Aseguramiento de Calidad, de común acuerdo con la Dirección de Aseguramiento de Calidad, emiten un acta informativa, de que el proceso interno ha concluido (con evidencias y medios de verificación), para posteriormente hacer la solicitud y trámites administrativos ante las instancias correspondientes, para formalizar la petición de evaluación mediante un convenio ante los organismos externos (oficio de aceptación de evaluación, protocolo de evaluación, agenda de trabajo, fechas de visita in situ y/o remota, con la finalidad de coadyuvar en todo el proceso de evaluación presencial o vía remota).

La Dirección de la Unidad Académica y la coordinación del programa educativo, son los encargados de planear, organizar y desarrollar el protocolo de evaluación en las fechas de visita de evaluación in situ y/o remota y debe notificar a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Una vez que se realiza la visita externa, se espera un lapso de 3 meses aproximadamente para contar con el dictamen e informe de la evaluación, posteriormente reinicia el ciclo para evaluar los resultados y elaborar el Plan de Mejora para atender las recomendaciones.

Derivado de estas acciones el porcentaje de Programas Educativos de Calidad es de 76% y una matrícula de calidad de 78%, ya que en total de matriculados en los PE evaluables es un total de 9,016 y la matrícula de PE de calidad es de 7,021.

Se tiene integrado 28 PLANES DE MEJORA, un Plan por cada Programa Educativo evaluados, acreditados y no acreditados considerando el informe de evaluación emitido por los organismos de acreditación.

Cada año se imparten cursos - talleres de capacitación de la metodología de evaluación de programas educativos de educación superior que establecen los organismos externos de evaluación, así como un curso de metodología de seguimiento a recomendaciones estableciendo un plan de mejora continua.

Es importante considerar el nivel de compromiso, clima laboral y liderazgo de las áreas involucradas, ya que se necesita de la participación tanto de los Directivos de las Unidades Académicas, integrantes de los Comités de Aseguramiento de la Calidad y de las Áreas Centrales.

Es importante señalar que las problemáticas encontradas en el seguimiento a las recomendaciones y para el cumplimiento del PLAN DE MEJORA, es la respuesta y atención de las áreas centrales. Se necesita que las áreas centrales pongan énfasis e importancia en las necesidades de los Programas Educativos, para así poder cumplir, si no total parcialmente con las recomendaciones de los Organismos Acreditadores y poder estar en posibilidades de seguir en el padrón de calidad.

Logros administración rectoral 2021-2025.
I. Cobertura, Calidad e Innovación Educativa

Como se expresa en el Plan Rector de Desarrollo Institucional Unicach 2021-2025, cobertura y calidad son dos dimensiones del quehacer institucional que intrínsecamente se complementan y se encuentran en un lugar común: los procesos de enseñanza-aprendizaje. Durante estos dos años de gestión, ha avanzado en diversos frentes siempre considerando lo estratégico y generando respuestas a los problemas que exigen atención inmediata.

En este eje estratégico destaca el hecho de que todos los programas educativos evaluados bajo esta rectoría han logrado su acreditación ante los organismos evaluadores que forman parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Así también, después de casi dos años de virtualidad obligada por la pandemia, en el ciclo agosto-diciembre 2022, se logró un incremento significativo en la cobertura educativa con la normalización de las clases presenciales. La extensión de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la subsede Tapachula, abre oficialmente una nueva etapa de ampliación de los servicios educativos en la frontera sur con amplias posibilidades para el intercambio académico con el centro y el sur del continente americano, en áreas estratégicas como las ciencias administrativas y los negocios internacionales.

Para asegurar la continuidad de estos logros, se trabajó arduamente en la conformación y activación de todos los Comités de Desarrollo Curricular (uno por cada programa educativo) y se fortaleció la vinculación social de los programas educativos y la investigación.

I.I Gestión del modelo educativo y curricular

La Unicach, comprometida con el seguimiento de los programas institucionales emanados del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, ha emprendido planes de trabajo acordes con los procesos curriculares que operan las unidades académicas a través de sus órganos colegiados. En ese sentido, se atendieron a los integrantes de los comités de desarrollo curricular de siete unidades académicas, mediante el desarrollo de 24 reuniones de trabajo en modalidad presencial y a distancia para orientar, desde el ámbito pedagógico y curricular, las propuestas de mejora a sus planes y programas de estudio. Esto permitirá la modificación de 12 planes de estudios —40% de los 30 planes autorizados a la universidad, para asegurar con ello la pertinencia y actualización de la oferta educativa institucional:

1. Licenciatura en Artes Visuales.
2. Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.
3. Licenciatura en Enfermería.
4. Licenciatura en Arqueología.
5. Ingeniería Topográfica e Hidrología.
6. Ingeniería en Geomática.
7. Licenciatura en Música.
8. Licenciatura en Jazz y Música Popular.
9. Licenciatura en Psicología.
10. Licenciatura en Desarrollo Humano.
11. Licenciatura en Comercio Exterior.
12. Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Negocios.

De igual manera, se retomaron las capacitaciones de forma presencial en la sede y subsedes, para fortalecer las acciones encaminadas a ofrecer licenciaturas acordes con las necesidades sociales y el ámbito laboral. Durante el ejercicio 2022, fueron integrados 18 comités de desarrollo curricular y 28 academias para el seguimiento a los procesos curriculares.

Así también, se dio seguimiento a los grupos colegiados de las facultades e institutos, para fortalecer el diseño o rediseño de planes de estudios; se impartieron 27 cursos dirigidos a 381 docentes, en temas de carácter curricular y de gestión educativa, tales como diseño de planes de trabajo de comités de desarrollo curricular y academias, metodología para proceso de modificación de planes y programas de estudio, análisis situacional del trabajo, diseño de matriz de competencias e Integración de plan de estudio.

Las acciones implementadas por los grupos colegiados impactarán en la modificación y atención de licenciaturas, mediante la aplicación de 35 planes de trabajo orientados hacia la calidad de la oferta educativa. Estos buscan asegurar la permanencia y el aprovechamiento académico de 3,972 estudiantes, mediante la aplicación de estrategias orientadas a la mejora en procesos didácticos, de evaluación y logro de perfiles de egreso, gracias al desarrollo y dominio de competencias genéricas y profesionales.

Durante el periodo que se informa, se efectuaron foros y seminarios de reflexión de la práctica docente y del modelo educativo, se realizaron 14 actividades académicas, nueve cursos-talleres para docentes, cuatro talleres para estudiantes y una plática informativa para administrativos; actividades en las que se analizaron y reflexionaron las características y elementos del Modelo Educativo, Visión 2025. Se tuvo un alcance total de 1,674 participantes, entre personal docente, administrativo y estudiantes. Para garantizar la calidad en la formación integral del estudiante, en el mes de mayo de 2022, se integró el Comité de Evaluación del Modelo Educativo, conformado por 35 docentes de las siguientes unidades académicas: Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Instituto de Biología, Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública, Facultad de Humanidades, Facultad de Música, Facultad de Artes, Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales, Instituto de Investigación en Energías Renovables, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos y la Dirección de Posgrado.

Entre las actividades realizadas destaca la construcción y validación de las categorías e indicadores del Modelo Educativo Unicach Visión 2025,1 así como la revisión de tres instrumentos de evaluación dirigido a estudiantes, docentes y administrativos, con el objetivo de realizar el pilotaje de los ítems. En esta actividad participaron 294 estudiantes, 139 docentes y 70 administrativos. Los resultados obtenidos en el pilotaje, permitirán la validación de los instrumentos, así como asegurar que su evaluación arroje datos relevantes para la actualización del mismo.
Como parte de las acciones encaminadas a lo anterior, la Unicach participa en la Red de Coloquios de Modelos Educativos Universitarios (MEU), con el propósito de generar espacios de análisis y compartir experiencias que aporten en la generación de nuevas propuestas educativas universitarias. Forman parte de ella, diez universidades:

- Universidad Autónoma Metropolitana, sede Iztapalapa.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Universidad Veracruzana.
- Universidad Autónoma de Nayarit.
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Universidad Autónoma de Chiapas.
- Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad de Guadalajara.

- Universidad Iberoamericana.

Asimismo, se llevó a cabo el foro: “Hacia transfiguración Modelos Educativos Universitarios: Experiencia Unicach”, evento realizado el seis y siete de octubre de 2022, con la participación de 136 docentes de las diversas Unidades Académicas y cinco instituciones de educación superior pertenecientes a la Red.

Para difundir el modelo educativo, durante el mes de agosto y octubre se impartieron cuatro pláticas presenciales para el personal administrativo de Ciudad Universitaria, Rectoría Bicentenario, Campus Universitario, y en el mes de noviembre una videoconferencia para el personal de las subsedes regionales.

1.2 Consolidación de la cobertura y diversificación educativa

En respuesta al compromiso social de esta casa de estudio que pondera el incremento de la cobertura educativa con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior con calidad, pertinencia y equidad, se impulsaron diversas acciones orientadas a contribuir a este noble propósito, entre las que destacan, la apertura de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas en la recién creada subsede Tapachula.

Para dar este paso tan importante que abre nuevas oportunidades formativas para los jóvenes de la región Soconusco, fue necesario emprender procesos de gestión orientados, por un lado, a la investigación y análisis de la pertinencia social para determinar la mejor oferta educativa y, por otro, a la remodelación física y el equipamiento de los espacios que hoy ocupa la subsede en lo que fue el Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) de Tapachula.

Así, luego de desahogarse los procesos de revisión curricular correspondientes, el Honorable Consejo Universitario aprobó en su Segunda Sesión Extraordinaria realizada el cuatro de abril de 2022, la puesta en marcha de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales, con lo que dicha subsede quedó formalmente creada.

Con la operación de esta nueva subsede Tapachula, se abre una etapa de ampliación de los servicios educativos en la frontera sur, con posibilidades para el intercambio académico con el centro y sur del continente americano en áreas estratégicas como las ciencias administrativas y los negocios internacionales.

Asimismo, conmemoramos el XL Aniversario de Creación de las primeras cinco licenciaturas de nuestra casa de estudio —Licenciatura en Nutriología, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Cirujano Dentista, Licenciatura en Ingeniería Topográfica y Licenciatura en Biología—. Para celebrar los logros académicos de estos programas educativos y su

trayectoria histórica, se realizaron eventos académicos, deportivos y artísticos, y se rindieron homenajes a fundadores y pioneros, entre otras actividades. Los profesionistas egresados de estas licenciaturas contribuyen hoy con su talento y trabajo a la vida productiva y solución a las problemáticas del estado y del país.

1.3 Innovación educativa

Aunado a la consolidación de la oferta educativa y su diversificación, otro de los aspectos de mayor relevancia para la presente administración ha sido el detonar procesos de innovación educativa que contribuyan a potenciar la excelencia en la formación académica de nuestros estudiantes. En esta búsqueda, hemos venido impulsando la creación del Bachillerato de Innovación, Ciencias, Artes y Humanidades de Chiapas como una iniciativa para fortalecer los perfiles de ingreso de quienes cursarán los diversos servicios educativos de la universidad, así como integrar un servicio educativo novedoso, innovador que en el mediano plazo constituya una alternativa formativa extensiva para las juventudes chiapanecas.

Se trata de un instrumento de diálogo y concertación dentro del marco institucional para impulsar nuevas formaciones profesionales, humanas y sociales que construyan nuevas fortalezas, que innoven e imaginen futuros posibles de diversa complejidad y sustancialidad guiados por las preguntas: cuáles son, cómo se concretan y qué papel juega la Unicach en el diseño, integración y construcción de los futuros idóneos, viables, democráticos e incluyentes de Chiapas en su presente y futuro.

En este orden, durante el periodo que se informa, se trabajó en la integración del modelo pedagógico para la conformación del Bachillerato, lo que incluye el diseño curricular, los procedimientos y criterios para la gestión, organización y promoción del modelo, y los planes y programas de estudio. Estas tareas presentan un importante avance y se continúa en su construcción.

Para la revisión y aprobación del modelo, se han realizado diversas reuniones de trabajo con las áreas competentes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y con las autoridades educativas y del Gobierno del Estado, como la Secretaría de Educación, la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Gobierno.

Así también, se trabajó en la incorporación de los servicios de educación media superior a la naturaleza jurídica de la universidad establecida en una nueva Ley Orgánica que, de ser aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Chiapas, posibilitará la apertura de la primera convocatoria de ingreso al bachillerato.

Por otro lado, al inicio de la gestión rectoral, se realizó un diagnóstico que permitió desarrollar un programa de capacitación y actualización docente con pertinencia y calidad,

con el fin de ayudar a potenciar las competencias digitales del profesorado que labora en nuestra institución. Los resultados de la encuesta ubicaron a un 60% de la población docente encuestada, en los niveles con más oportunidades de mejora, lo que dejó manifiesto la necesidad de la formación digital en los profesores unicachenses para fomentar su uso cotidiano en la labor docente y, a su vez, poder ayudar a los estudiantes a que sean digitalmente competentes.

En atención a este diagnóstico que busca impulsar la formación y actualización docente en la pedagogía digital y el uso de las TIC, se impartieron 10 cursos y talleres, en el periodo que se informa, y se atendieron un total de 438 participantes de las unidades académicas, en relación con los siguientes temas:

1. Diseño de mapas cognitivos.
2. Gamificación del aprendizaje para principiantes.
3. Gamificación para el aprendizaje nivel intermedio.
4. Recursos Innovadores para el diseño de experiencias memorables del aprendizaje.
5. Diseño y creación de presentaciones de alto impacto en Power Point.
6. Desarrollo de libros electrónicos.
7. Herramientas para enriquecer videoconferencias interactivas.
8. Tecnologías educativas interactivas en el aula.
9. Introducción e implantación de metodologías activas.
10. Diseño y edición de videos educativos.

Finalmente, en materia de los servicios de educación en el nivel superior, en 2022 se concluyó el desarrollo de las unidades de aprendizaje para la modalidad a distancia de la Licenciatura en Marketing Digital. Se realizaron las secuencias didácticas, los diseños instruccionales y la virtualización de cuatro nuevas unidades de aprendizaje correspondientes al semestre 7º. y 8º. Con ello, ya se encuentra el 100% de las unidades de aprendizaje en plataforma. Adicionalmente, en este mismo año se rediseñaron tres unidades de aprendizaje y se actualizaron otras 42 del mismo programa educativo.

1.4 Aseguramiento de la calidad de la oferta Educativa

Otro de los compromisos prioritarios ha sido el fortalecimiento y consolidación de la calidad de la oferta educativa. Al respecto, es importante manifestar que el ciclo de evaluación de la calidad institucional es un proceso continuo que no concluye cuando un programa educativo es evaluado y acreditado por organismos externos de evaluación. Por el contrario, a partir de ese momento la universidad implementa una serie de actividades que incluyen la elaboración de planes estratégicos acorde a los programas, diseñados a corto, mediano y largo plazo, que permiten emprender acciones institucionales en conjunto, tales como la actualización de los planes de estudio, el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y mobiliario, la habilitación de los docentes, la vinculación con el sector laboral, el

fortalecimiento de las competencias de los alumnos y egresados, el incremento de los índices de titulación y la mejora en la atención estudiantil a través de las tutorías, por mencionar solo algunos indicadores, que sin duda permiten el desarrollo y óptimo funcionamiento de nuestra oferta educativa.

En ese sentido, se realizaron actividades de seguimiento a los resultados y preparación de las condiciones para las evaluaciones de nuestros programas educativos, entre las que destacan:

- Marco regulatorio: se conformó el 90% de los Comités de Aseguramiento de la Calidad a través de sus actas de integración.
- Asesorías: 205 asesorías con los Comités de Aseguramiento para la Calidad de cada uno de los Programas Educativos.
- Capacitaciones: se impartieron tres capacitaciones para la evaluación de programas educativos de educación superior a los integrantes de los Comités de Aseguramiento para la Calidad de cada uno de los Programas Educativos.
- Se realizó el seguimiento para la atención de recomendaciones realizadas por los organismos acreditadores.

En este segundo año de gestión universitaria, fueron evaluados por organismos externos siete programas educativos:

No. Programas Educativos Sede/Subsede Resultados Organismo Acreditador.
1.- Ingeniería Topográfica e Hidrología Tuxtla Gutiérrez, Reacreditado, CIEES.
2.- Licenciatura en Desarrollo Humano Tuxtla Gutiérrez, Reacreditado, CIEES.
3.- Licenciatura en Arqueología Chiapa de Corzo, Reacreditado, COAPEHUM.
4.-Licenciatura en Gastronomía Tuxtla Gutiérrez, Reacreditado, CIEES.
5.- Ingeniería Topográfica e Hidrología Mapastepec, Acreditado, CIEES.
6.- Licenciatura en Historia Tuxtla Gutiérrez, Reacreditado, COAPEHUM.
7.- Licenciatura en Lenguas con Enfoque Turístico Tuxtla Gutiérrez, Acreditado, COAPEHUM.

Para incrementar los indicadores de calidad, se prepara a 12 programas educativos para iniciar el proceso de autoevaluación.

No. Programas Educativos Sede/Subsede Tipo Organismo Acreditador.
1.- Ingeniería Ambiental Mapastepec, 1ª Acreditación, CIEES.
2.- Cirujano Dentista Tuxtla Gutiérrez, Reacreditación, CONAEDO.
3.- Enfermería Venustiano Carranza, Reacreditación, CIEES.
4.- Enfermería Acapetahua, Seguimiento para Acreditación, CIEES.
5.- Enfermería Nueva Palestina, Seguimiento para Acreditación, CIEES.

6.- Fisioterapia Venustiano Carranza, Seguimiento para Acreditación, CIEES.
7.- Ciencia y Tecnología de Alimentos Tuxtla Gutiérrez, Reacreditación, CIEES.
8.- Agroforestal Villacorzo, Reacreditación , CIEES.
9.- Lenguas Internacionales Tuxtla Gutiérrez, 1ª Acreditación, CIEES.
10.- Ciencias Políticas y Administración Pública Tuxtla Gutiérrez, 1ª Acreditación, CIEES.
11.- Marketing Digital Tuxtla Gutiérrez, 1ª Acreditación, CIEES.
12.- Psicología Tuxtla Gutiérrez, Reacreditación, CNEIP.

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
COAPEHUM: Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades.
CONAEDO: Consejo Nacional de Educación Odontológica.
Estas acciones han permitido que hoy la Unicach cuenta con 80% de su matrícula escolar inscrita en programas educativos reconocidos por su calidad; es decir, 7,006 alumnos cursan sus estudios en 28 programas educativos acreditados o evaluados por los organismos evaluadores.

1.5 Educación Continua

En el año 2022, la Unicach realizó 146 actividades formativas, en modalidad virtual y presencial, para fortalecer a los egresados para un mejor desempeño laboral, impulsar la actualización pedagógica y disciplinaria del personal académico, capacitará los estudiantes y sociedad en general, mediante 49 cursos, 28 talleres, 18 cursos – taller, un diplomado, 12 conferencias, dos foros, nueve seminarios, dos conversatorios, dos ponencias, cinco coloquios, ocho diplomados de titulación, un encuentro, una mesa redonda, dos congresos y seis jornadas académicas, registrados ante el Proceso Certificado ISO 9001:2015. La población atendida y beneficiada fue de 5,282 participantes, entre alumnos, personal académico, egresados, personal administrativo y público en general, en diversos temas acordes a las áreas de conocimiento de cada programa educativo.

Entre estas actividades formativas, resalta la capacitación de 470 académicos adscritos a la universidad (44 técnicos académicos, 148 profesores de tiempo completo y 278 profesores de asignatura), en diferentes temáticas que evidencian cómo el programa institucional de educación continua, en conjunto con las unidades académicas, asume el rol protagónico como agente del proceso de transformación educativa.

1.6 Satisfacción de estudiantes y egresados

En 2022, se mejoró el diseño y la metodología de las diversas encuestas que se aplican para la elaboración de los siguientes estudios: Satisfacción de alumnos, Padrón de egreso, Seguimiento de egresados y Estudio de empleadores. Además, se capacitó al personal involucrado en su elaboración, lo que permitirá tener productos más sencillos, concretos y eficientes de interpretar, con la construcción de bases de datos, tratamiento de información y presentación de resultados del seguimiento de egresados y empleadores.

Con la finalidad de conocer el grado de satisfacción de los alumnos respecto a los servicios que les ofrece la universidad, en el mes de marzo de 2022, se concluyeron y entregaron a las unidades académicas 34 encuestas de satisfacción de alumnos aplicadas a 1,270 alumnos del 5º semestre de 18 programas educativos de pregrado.

Se aplicó la encuesta de padrón de egreso a 1,663 alumnos que cursan el último semestre de la licenciatura en 36 programas educativos impartidos en la sede Tuxtla Gutiérrez y subsedes regionales, con el objetivo de recabar datos de localización y conocer su experiencia, así como su grado de satisfacción durante su formación en la universidad, con un porcentaje de respuesta de 99.8%.

El estudio de seguimiento de egresados se aplica a aquellos ex alumnos que tienen tres o cuatro años de haber concluido sus estudios, con el propósito de conocer su trayectoria y desempeño laboral, el grado de satisfacción con la formación recibida en la universidad, así como si han continuado preparándose a través de educación continua o posgrado y su status de titulación.

Durante el ejercicio 2022, se aplicaron 287 encuestas para conocer la opinión de estudiantes egresados de cuatro programas de licenciatura, tres programas de maestría y un programa de doctorado.

El estudio de empleadores tiene como propósito conocer el nivel de inserción laboral, el desempeño de los egresados en sus áreas de trabajo, así como las opiniones de los empleadores respecto a las mejoras sugeridas para los planes de estudio o formación que requieren nuestros egresados. Este estudio se realiza posteriormente a la obtención de los datos de la encuesta de seguimiento de egresados, considerando a aquellos egresados que contestaron estar laborando al momento de ser encuestados. La aplicación se realizó a partir del mes de mayo a los mismos programas que realizaron seguimiento de egresados, con un total de 57 empleadores encuestados.

Los principales resultados de los estudios de empleadores realizados en el ejercicio 2022, señalan:

- En cuanto a la valoración de la formación profesional del egresado de la Unicach, respecto a otras instituciones, en promedio los empleadores opinan que el 80% es bueno.
- 95 % de los empleadores contratan nuevamente a egresados de las licenciaturas de la Unicach, por su profesionalismo, confiabilidad y buena disposición para el trabajo.
- 73 % de los egresados aplica adecuadamente los conocimientos adquiridos por el egresado al incorporarse a la institución o empresa, mediante la capacitación, realizando sus funciones con eficacia.

II. Vida Académica

El personal docente ocupa un papel central en la vida académica al ser fuente de generación de conocimientos y factor elocuente de su transmisión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de ser interlocutor inmediato con los estudiantes. Por ello, representa un área de oportunidad para estimular el trabajo y desempeño académico que desarrollan los profesores.

En este sentido, la universidad reconoce la inserción de nuevos profesores de tiempo completo al Sistema Nacional de Investigadores que, a pesar de las condiciones de aislamiento provocadas por la pandemia, incrementaron la productividad académica y las actividades de divulgación y transferencia tecnológica.

2.1 Formación y actualización docente

Con el propósito de fortalecer la formación docente, se desarrollaron 172 instrumentos de evaluación, para estar en condiciones de identificar las necesidades de la práctica docente al interior de las unidades académicas, así como áreas de oportunidad para la mejora continua, que incrementen la calidad educativa. Estos instrumentos son aplicables a los rubros de autoevaluación, evaluación de pares, evaluación a directivos y evaluación a alumnos.

Los resultados obtenidos en la evaluación a docentes servirán para ofrecer programas de capacitación que les permitan fortalecer sus capacidades y enfocarlos a una formación integral de los estudiantes.

Además, se promovieron actividades a través de las jornadas académicas realizadas durante las temporadas de invierno y verano 2022, buscando favorecer el desarrollo de estudios pedagógicos y disciplinares para el mejoramiento del personal académico.

Asimismo, se planearon y desarrollaron actividades para la capacitación y fortalecimiento de la actividad docente por medio del aprendizaje en diversas modalidades, en ambientes no sólo presenciales, sino también virtuales, brindando oportunidades a quienes radican en diferentes sedes, así como la optimización de tiempo por la flexibilidad de horario y el desarrollo de la capacidad autogestiva.

La Jornada Académica Invierno 2022, realizada del 17 al 29 de enero de 2022, se organizó con un total de 529 horas distribuidas en 70 actividades que consistieron de 26 cursos, 25 talleres, seis cursos-talleres, 12 capacitaciones y una conferencia, impartidos de manera presencial y a distancia, con la participación de 1,448 concurrentes.

Por su parte, la Jornada Académica Verano 2022 tuvo lugar del 16 de junio al 13 de julio, con un total de 63 actividades programadas por las direcciones de áreas centrales y las unidades académicas, de las cuales fueron 34 talleres, 13 cursos, seis conferencias, nueve cursos-talleres y una presentación, contando con 1,196 participaciones en un total de 604 horas de formación

2.2 Habilitación docente

La plantilla de personal académico de la Unicach está integrada por 840 docentes (372 mujeres y 468 hombres), de los cuales 244 son de tiempo completo, 467 profesores de asignatura y 129 técnicos académicos.

De los 244 académicos de tiempo completo, 27 son Investigadores de Tiempo Completo (ITC) y 217 Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC); 232 (95%) cuentan con estudios de posgrado, de los cuales 135 cuentan con doctorado, 90 cuentan con el grado de maestría y siete tienen especialidad. El doctorado es considerado, en el sentido de habilitación para los profesores de tiempo completo, como el grado preferente para impartir docencia a nivel superior. Por eso, para la Unicach es de primordial importancia impulsar y apoyar a los académicos que desean estudiar posgrados de alta calidad, de tal manera que en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), se promueven y otorgan becas a los PITC para su habilitación. Actualmente tres docentes (dos hombres y una mujer) se encuentran desarrollando estudios de posgrados de alta calidad (nivel doctorado). Adicionalmente, durante los ciclos escolares del ejercicio 2022, se autorizaron 28 licencias académicas para docentes que desarrollan estudios de posgrado, incrementando de esa manera la habilitación académica.

Además, en cumplimiento de lo preceptuado por el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA), la universidad otorgó el beneficio de año sabático a tres docentes de la Facultad de Humanidades y del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), para desarrollar proyectos, con el fin de impulsar la investigación que propicie el desarrollo académico.

2.3 Apoyo a investigadores y perfiles PRODEP

La Unicach cuenta con 114 profesores y profesoras pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 103 adscritos a la universidad (87 profesoras o profesores investigadores de tiempo completo y 16 de asignatura), seis investigadores e investigadoras por México (anteriormente Cátedras CONACYT) y cinco estancias posdoctorales.

De las 103 profesoras y profesores de la universidad adscritos al SNI, 23 se encuentran en nivel de candidato (22%), 67 en el nivel I (65%), 12 en el nivel II (12%) y uno en el nivel III

(1%). Respecto al ejercicio 2021, que se contaba con 86 académicos adscritos al SNI, existe un incremento de 19%.

Respecto al reconocimiento de perfiles deseables otorgado por la SEP a través del PRODEP, en el 2022, son 114 los docentes con dicha distinción, 47 mujeres y 67 hombres.

La participación de los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores, y con el reconocimiento del perfil deseable, evidencia el quehacer científico manifestado continuamente en la productividad de alta calidad, en la formación de recursos humanos de nivel pre y posgrado, así como su ardua participación en los grupos colegiados.

III. Creación, Investigación y Posgrado

Como función sustantiva, la creación y la investigación constituyen fuentes de generación de conocimientos que son transmitidos posteriormente a través del posgrado, por ello, es prioritario respaldar institucionalmente a los profesores y profesoras investigadores que participan en el desarrollo de proyectos y en el fortalecimiento de la infraestructura de los laboratorios de investigación.

Durante estos dos años de gestión universitaria, hemos devuelto condiciones de certidumbre a la universidad para el desarrollo de actividades vinculadas con la creación y la investigación y se han logrados avances significativos en cuanto a la realización de proyectos de infraestructura académica y la consolidación de núcleos académicos, cuerpos académicos y la calidad de los programas de posgrado.

No obstante estos logros, es necesario revisar y mejorar los mecanismos de operación y seguimiento administrativo de los proyectos de investigación y generar estrategias de gestión para asegurar apoyos a los centros de investigación y vigorizar la generación de ciencia y tecnología.

Paralelamente, es importante incentivar la participación de los profesores investigadores en los núcleos académicos y en las actividades de investigación que realizan las unidades académicas, así como promover la divulgación, transferencia y aplicación de conocimiento.

3.1 Consolidación del trabajo académico colegiado

Actualmente 95 de los 244 PITC (39%), se encuentran adscritos a alguno de los 24 cuerpos académicos, cifra mayor al 2021, cuando 35% de los académicos participaban en este tipo de grupos colegiados.

De los 24 cuerpos académicos, 14 (58.33%), se encuentran en el nivel consolidado (máximo nivel otorgado por la SEP), ocho (33.33%) en el nivel en consolidación y dos (8.34%) en el nivel en formación.

Se cuenta con 16 grupos de investigación distribuidos en las 12 unidades académicas de la universidad. Durante este año se promovió la creación de uno de ellos, como una estrategia para el fortalecimiento del trabajo colegiado que permita consolidar la línea de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC), como antesala al registro y creación de cuerpos académicos. Asimismo, un grupo de investigación fue promovido a cuerpo académico, logrando el nivel de En Consolidación, lo que sustenta y da validez al programa.

Con la finalidad de fortalecer y promover el intercambio de experiencias y generar el trabajo multi-interdiciplinario, se realizó el evento “Encuentro de Cuerpos Académicos 2022”, con la participación de 18 Cuerpos Académicos, con un total de 130 asistentes.

3.2 Investigación, desarrollo e innovación

La Unicach ha generado diversas estrategias para promover el desarrollo de proyectos de investigación alineados a los programas nacionales estratégicos (PRONACES) del CONACYT, a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU, así como a los planes de desarrollo nacionales y estatales, además del PRDI 2021-2025. En el ejercicio 2022 se cuenta con un registro de 89 proyectos de investigación, provenientes de las 12 unidades académicas.

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la investigación y la inclusión de estudiantes de nivel licenciatura y posgrado, se convocó a los académicos a registrar semilleros de investigación. Este programa busca crear y desarrollar en los estudiantes la vocación de investigación científica, al mismo tiempo que desarrollan su proyecto de tesis para su titulación, favoreciendo su eficiencia terminal. Esto permitió que se registraran 33 participantes en nueve semilleros de investigación, distribuidos de la siguiente manera: cuatro del Instituto de Ciencias Biológicas con 13 participantes, dos de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos con nueve participantes, dos de la Facultad de Ingeniería con nueve participantes y uno de la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales con dos participantes.

3.3 Infraestructura y equipamiento científico-técnico

En el 2022, la Unicach recibió financiamiento por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), a través de dos proyectos para el fortalecimiento científico, lo cual ha permitido incrementar y consolidar la infraestructura y equipamiento de un laboratorio de investigación, así como para el desarrollo de trabajo de campo:

Proyecto Unidad Académica. Revisión crítica del paradigma indigenista multicultural. Conflicto, pacto y civilidad o la necesidad del diseño de una política agónica para el tratamiento del problema indio en México Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Fortalecimiento de la infraestructura y capacidades analíticas del Laboratorio en Salud y Ambiente de la Unicach para la colaboración interinstitucional en propuestas de los PRONACES en el Sur- Sureste de México, Facultad de Ingeniería.

Con este logro se benefician los estudiantes de licenciatura y posgrados de ambas unidades académicas; asimismo, se prevé que se mejorará la productividad académica de los investigadores que desarrollan actividades en estos espacios y la vinculación con pares académicos dentro de la universidad y con instituciones externas.

3.4 Creación y producción artística

La Facultad de Artes llevó a cabo el Congreso Internacional Arte, Educación e Inclusión, del 17 al 31 de agosto de 2022, en el Campus Universitario. Este congreso tuvo como propósito, generar un espacio de análisis y reflexión, acerca del papel que tiene la universidad en el marco de la educación inclusiva y la atención a la diversidad, en el cual intervienen todos los actores que participan en los procesos de aprendizaje y enseñanza, de tal manera que se establezca un punto de referencia para desarrollar políticas institucionales sobre educación inclusiva en el nivel superior.

Para promover la vinculación con el sector público y privado, y para la socialización de la producción académica y artística, se montaron distintas exposiciones temporales, con producción artística principalmente de estudiantes, como la Expo-Venta Verano de 2022 de alumnos y maestros de Artes Visuales, celebrada en el mes de julio en el Centro Cultural Ex Convento de Santo Domingo, de Chiapa de Corzo.

Se organizó también el concurso interno de murales para el Campus Universitario, con temáticas relacionadas con las Facultades de Música, Humanidades y Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales, que se encuentran en ese espacio universitario.

Además, tres agrupaciones chiapanecas participaron en el Premio Nacional Jazz Joven. De ellas, Del Sur Jazz Project y Chepuchinango, integrados por egresados y estudiantes de la Facultad de Música, obtuvieron el primer lugar en la categoría Ensamble y el premio del público, respectivamente.

3.5 Innovación, transferencia tecnológica y del conocimiento

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo e innovación en las diferentes áreas y disciplinas, en el 2022, la Unicach registró ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), seis innovaciones tecnológicas del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables. Así también, se encuentra en proceso el registro de una obra musical de la Facultad de Música. Adicionalmente, la universidad impulsó tres marcas y tres solicitudes de patente para su registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Así

mismo, se emitió la Convocatoria 2022 para el financiamiento de registro de solicitudes de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor de la Unicach.

Se impartieron un total de 11 conferencias en materia de propiedad intelectual, teniendo como invitados a especialistas del IMPI.

En el Día Mundial de la Propiedad Intelectual participó en la Jornada del Conocimiento 2022, organizada por el Instituto de Ciencia y Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, para dar impulso y difusión a la propiedad intelectual.

Para promover la transferencia de la tecnología y el conocimiento, la Dirección de Investigación y Posgrado, en colaboración con la Radio Universitaria, lanzó en mayo de 2022 el programa Divulga Unicach, Ciencia, Arte y Humanidades, un espacio de divulgación para los académicos universitarios. Durante el periodo que informa se realizaron 27 programas, lo que ha permitido difundir el quehacer en investigación de 23 profesores de las diferentes unidades académicas, impactando a 11 Cuerpos Académicos de la Universidad. Se transmite tanto en el canal de radio 102.5 FM Radio Unicach, así como a través de la plataforma de Facebook, con la finalidad de tener un mayor impacto social.

3.6 Consolidación del posgrado

Actualmente la universidad cuenta con 22 programas de posgrado: seis doctorados, 15 maestrías y una especialidad; de los cuales 18 (82%) pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados de Calidad (SNP), antes Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

En el 30 Aniversario del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el Consejo Nacional del Ciencia y Tecnología presentó el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), en sustitución del anterior PNPC, con la finalidad de mejorarlo y transitar hacia un modelo de formación e investigación en posgrados con mayor solidez epistemológica, rigor científico e incidencia social, acorde con la transformación que vive el país. Este cambio busca favorecer el avance del conocimiento y mejorar la formación de nuevas generaciones de investigadoras e investigadores, ponderando los principios de pertinencia científica y social, equidad de género y no discriminación.

En ese sentido, el CONACyT publicó la convocatoria de nuevo ingreso al Sistema Nacional de Posgrados (SNP), en la cual participaron cinco programas de posgrado de nuestra institución:

- Maestría en Salud Pública y Sustentabilidad.
- Maestría en Estudios Psicosociales.
- Maestría en Nutrición y Alimentación Sustentable.

- Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos.
- Doctorado en Psicología.

Con el ingreso de estos programas al SNP pasamos de 12 programas en el año 2021, se incrementó a 18 en 2022, lo que representa un incremento de 50%.

Adicionalmente, tres programas educativos (Maestría en Historia, Maestría en Gestión de Riesgos y Cambio Climático y Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales) se preparan para participar en la convocatoria de reacreditación del SNP, atendiendo los lineamientos de la SEP para consolidar nuestros programas pertinentes ante el CONACyT.

La matrícula de alumnos inscritos en el SNP del CONACyT es de 294 estudiantes, superior en 38% al año 2021, y representa el 89% de la matrícula total del posgrado.

En relación con las becas PNPC-SNP 2022 otorgadas por el CONACyT, la universidad recibió un total de 121 becas nacionales, para fortalecer los programas que se encuentran registrados en este padrón de calidad.

Esto da cuenta de la pertinencia social de nuestros programas de posgrados enfocados a atender la solución a problemáticas sociales y que nuestros estudiantes están interesados en capacitarse y formarse con calidad.

Respecto a la titulación de estudiantes de posgrado, de enero a la fecha se han titulado 50 egresados de los diversos programas, lo que fortalece el indicador de eficiencia terminal de los mismos, continuando así con la atención para la presentación de exámenes de grado.

La Unicach recibió la visita del Director de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Dr. Antonio Saldívar Moreno, en el mes de mayo de 2022, quien impartió la conferencia magistral El papel de la investigación y la formación en el Sistema Nacional de Posgrado, y presentó las perspectivas para la investigación que implican los lineamientos del nuevo SNP.

Se efectuó la Expo Posgrados Unicach 2022 de manera virtual, el cinco y seis de septiembre de 2022, en la que participaron con diversas actividades las coordinaciones de los posgrados, con la finalidad de difundir e incrementar la formación de recursos humanos de calidad.

En relación con las actividades de la Red de Colaboración de Posgrado e Investigación (RCPI) del Consejo Regional Sur Surestes de la ANUIES, se llevó a cabo, de manera virtual, la 4ª Feria de Posgrados de Calidad RCPI-CRSS, los días cinco, seis y siete de septiembre del presente año. La universidad participó con los siguientes programas de posgrado:

1. Maestría en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales.
2. Maestría en Historia.
3. Maestría en Nutrición y Alimentación Sustentable.
4. Maestría en Ciencias Agroforestales.

Esta Red de Colaboración se compone por 20 Instituciones de Educación Superior de la región Sur-Sureste de México, con el objetivo de integrar a los posgrados de México.

Por otro parte, se publicó la convocatoria 2022 de apoyos económicos complementarios para estudiantes o egresados de posgrado, con la que fueron beneficiados cuatro egresados, dos con apoyo para trámites de titulación y dos para empastado de tesis, y nueve estudiantes con apoyo económico para inscripción a congresos, haciendo un total de 13 beneficiados.

IV. Comunidad Estudiantil

Nuestros estudiantes son el centro de la acción universitaria. Hacia ellos confluye todo el quehacer institucional, pues representan una parte fundamental de la comunidad universitaria. En este sentido, constituyen un eje estratégico de atención prioritaria. Por ello, hemos impulsado un conjunto de políticas universitarias orientadas a garantizar trayectorias escolares exitosas. Entre estas políticas, destaca la estrategia de normalización y regreso a clases presenciales, lo cual se logró gracias al trabajo coordinado y el esfuerzo de todos.

Continuamos impulsando el programa de becas y mantuvimos el número de 2,328 exoneraciones de pago de reinscripción a estudiantes con alto desempeño académico o que cumplieron con las disposiciones normativas.

Así también, se fortaleció el sistema de trayectorias escolares para mejorar el acompañamiento que realizan los tutores con base en un plan de intervención que programa adecuadamente la atención de los estudiantes con miras a disminuir la reprobación y la deserción, así como a aumentar la eficiencia terminal y la titulación.

Cabe destacar que gracias al empeño de nuestros estudiantes, 76 jóvenes egresados se hicieron acreedores a un reconocimiento por aprovechamiento académico y 16 de ellos obtuvieron la Medalla Chiapas al Mérito Académico Estudiantil por haber obtenido el mejor promedio de su programa educativo y generación.

De igual forma, se continuó impulsando la atención psicopedagógica; la atención a estudiantes indígenas a través de actividades de educación continua, y la promoción de la práctica deportiva. En este último aspecto, sobresale la obtención de una medalla de bronce

en la Universiada Nacional realizada en Ciudad Juárez, Chihuahua, y la realización del Primer Torneo Deportivo Interfacultades: Orgullo Unicach 2022.

4.1 Atención estudiantil

Después de casi dos años de confinamiento por la pandemia de COVID-19, con entusiasmo la comunidad estudiantil retornó a las aulas para reanudar las clases presenciales. Así, el 10 de agosto de 2022, se dio la bienvenida a los 9,182 alumnos de nuestra casa de estudio. En ese acto festivo reconocimos el esfuerzo y participación de estudiantes, personal docente, personal administrativo y autoridades universitarias, por superar los desafíos que el confinamiento y la pandemia impusieron a toda la sociedad.

La comunidad unicachense aprendió a crecer y a superar esta etapa y la bienvenida estuvo acompañada por los titulares de la Secretaría de Protección Civil, el Instituto de la Juventud y la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, así como una representación de pueblos originarios.

Durante el proceso de admisión publicado en la Convocatoria 2022-2023, la Unicach incrementó en un 19% la captación de aspirantes a los diversos programas educativos de licenciatura en comparación con la registrada en 2021.

En el referido proceso al nivel pregrado, y atendiendo la capacidad de infraestructura instalada, se ofrecieron 30 programas educativos, 29 de ellos en la modalidad presencial, los cuales se imparten en 12 Subsedes y un programa en línea. Se registraron 5,342 aspirantes; de ellos, 3,215 fueron aceptados, lo que representó 60% de absorción: 2,076 fueron aceptados al ciclo escolar agosto-diciembre 2022 y 1,139 aspirantes para febrero-junio 2023.

El nivel Posgrado obtuvo el 80% de absorción del total que solicitó ingreso a los 15 programas educativos, para los cuales se registraron un total de 213 aspirantes, siendo aceptados 171.

Durante el ciclo escolar agosto–diciembre 2022, la capacidad de absorción fue de 1,950 alumnos de nuevo ingreso y 7,232 estudiantes de reingreso en 66 programas educativos, con una matrícula total atendida de 9,182 alumnos, 8,851 en programas de licenciatura y 331 en posgrado, superior en un 4.3% con respecto a la matrícula total de 2021. La matrícula de posgrado incrementó un 17.8% con respecto a la del mismo ciclo del año anterior.

En el tema de becas, el Gobierno Federal ha dispuesto diversos programas de apoyo para su otorgamiento en beneficio de los estudiantes universitarios. Dentro de las oportunidades disponibles se identifica que la mayor parte de ellas se destinan a los estudiantes

interesados que radican fuera de la capital del estado. A pesar de ello, nuestros estudiantes se han visto beneficiados dentro del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro. Por ello, la universidad, en cumplimiento a su compromiso institucional, ingresó al Sistema Único de Becas de Educación Superior (SUBES), la matrícula total de estudiantes de los ciclos febrero-junio y agosto-diciembre 2022, con la finalidad de que participaran en las convocatorias que emite la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez; en el periodo que se informa se obtuvo un total de 3,239 becas del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, que representa el 36.5%de la matrícula total de licenciatura beneficiada con estos apoyos.

En 2022, la Unicach otorgó 2,328 exoneraciones de pago de reinscripción para los estudiantes que cumplieron con las disposiciones normativas relativas a su alto desempeño académico. De estos beneficios económicos, 1,213 fueron otorgados en el ciclo escolar febrero-junio y 1,115 exoneraciones se aplicaron en el ciclo agosto-diciembre de 2022.

En el rubro de atención médica dirigida a los estudiantes de pregrado y posgrado, mediante el trámite de afiliación al seguro médico facultativo que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del Programa IMSS Desde Su Empresa (IDSE-IMSS), se atendieron 5,366 solicitudes de incorporación, movimientos operados mediante la firma digital.

Durante 2022 la Unicach incrementó en un 24% la atención en línea a un total de 17,671 solicitudes de estudiantes usuarios quienes se comunicaron mediante diversos medios digitales y electrónicos para el seguimiento a su trayectoria escolar.

Se incrementó en un 13% la certificación de los estudios realizados por sus egresados en los niveles educativos de pregrado y posgrado. Durante 2022 la universidad expidió un total de 4,792 documentos: 890 constancias de certificación de estudios realizados, 1,609 certificados de estudios, 1,065 actas de exámenes y 1,228 títulos profesionales y de grado académico.

Con la finalidad de medir la calidad de los niveles académicos de sus egresados, la universidad gestionó ante el Centro Nacional de Evaluación el Examen General de Egreso de Licenciatura-EGEL, la aplicación de su proceso evaluativo como una de las once modalidades de titulación. De esta manera, se graduaron 381 egresados de las licenciaturas en Enfermería, Gastronomía, Nutriología, Psicología, Biología y Cirujano Dentista.

En el mes de septiembre de 2022, se convocó a egresados para entregarles reconocimientos del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). El Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia-Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) fue entregado a 11 egresados, quienes en el periodo enero-noviembre 2021 obtuvieron un desempeño sobresaliente.

En 2022, en concordancia con el Programa Institucional de Reforma y Modernización de la Gestión, la Unicach impulsó la actualización del proceso de titulación de sus egresados, mejora que permitió hacer más eficiente el proceso administrativo de titulación, al automatizar el trámite de autorización de exámenes profesionales y de grado, favoreciendo la temporalidad en la expedición de las actas de exámenes sustentados. Con ello se incrementó sustancialmente el desempeño, logrando a la fecha que más de 12,000 egresados-titulados de nuestra universidad cuenten con la cédula profesional electrónica que acredita sus estudios profesionales y de grado. Lo anterior, gracias al registro documental de títulos electrónicos que se realiza de manera permanente en la plataforma nacional de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, instancia competente que mediante dicho registro, reconoce la validez oficial de los documentos expedidos en los niveles educativos que imparte nuestra institución y expide la Cédula Profesional Electrónica.

Reconocimiento a la Excelencia Académica 2022

Con el propósito de reconocer el desempeño académico de nuestros egresados, en cumplimiento de la normativa escolar universitaria, se llevó a cabo la Ceremonia de Reconocimiento a la Excelencia Académica 2022, en la cual se otorgó la Medalla Chiapas al Mérito Académico Estudiantil y Reconocimientos a los mejores promedios, que les permitió, además, obtener la titulación automática.

En diciembre de 2021 egresó un total de 642 alumnos de licenciatura, de los cuales 76 se hicieron acreedores a un reconocimiento por aprovechamiento académico, y 16 de ellos obtuvieron la Medalla Chiapas al Mérito Académico Estudiantil por haber obtenido el mejor promedio de su programa educativo y generación.

Enseñanza de lenguas extranjeras y originarias

A principios del año 2022, el Centro de Lenguas se incorporó a la estructura orgánica de la Secretaría Académica. Con este cambio, los procesos académicos referentes a la enseñanza de lenguas extranjeras y originarias se formalizaron y se actualizaron. Funge actualmente como el órgano encargado de validar las certificaciones, así como brindar apoyo a las unidades académicas. Todos los cursos se encuentran registrados como parte del programa de Educación Continua, dando más certeza de la calidad de ellos.

El CELE en los procesos semestrales correspondientes al año 2022, atendió en modalidad virtual a 1,047 estudiantes durante el periodo febrero–junio 2022: 874 de la lengua inglesa, 49 alumnos de alemán y 124 de francés. De ellos, cerca de 142 obtuvieron su constancia de acreditación de dominio básico de inglés, documento requerido por la legislación universitaria para la titulación.

Para el ciclo agosto-diciembre 2022, se imparte el curso de la lengua originaria tsotsil en la modalidad virtual; dentro de los cursos regulares del CELE se inscribieron 955 estudiantes: 793 en inglés, 85 en francés, 54 en alemán y 13 en tsotsil.

Como parte de los objetivos a alcanzar en el fortalecimiento de la enseñanza de las lenguas extranjeras y de habla indígena, el Centro de Lenguas actualmente brinda atención de manera virtual a alumnos de las subsedes de Mapastepec, Villa Corzo y Huixtla, y de manera presencial en Tapachula.

A lo largo del año se dio atención a 152 alumnos a través de los cursos de proyecto de servicio externo que han sido creados con el objetivo de satisfacer las necesidades académicas de las áreas, se realizaron: Seis cursos intensivos de inglés niveles I, II y IV dirigidos a los alumnos de la Licenciatura en Gastronomía, de la subsede Mapastepec y a egresados.

Un curso intensivo de francés niveles I y II dirigido a los alumnos de Licenciatura en Gastronomía.

Un curso de comprensión lectora de inglés, dirigido a los alumnos de Maestría en Psicología.

El proyecto de Servicio Externo más consolidado que tiene el CELE es el Programa Infantil Chiapaneco de Inglés PICHI y el Proyecto Especial de Idiomas para Certificación PESIC, para lo cual se tuvo una matrícula total de 1,441 alumnos, de los cuales 223 son del área de CHILDREN (de 8 a 12 años) 410 JUNIOR (11 años-15 años) y 567 PESIC (15 años en adelante).

Para el periodo agosto-diciembre 2022 se registraron 1,237 alumnos: 186 en la sección de CHILDREN, 396 en JUNIOR y 533 PESIC.

El 18 de octubre de 2022, se llevaron a cabo dos talleres The Art of Developing Skills in ELT Environments y Large-groups managment and skills development para el personal académico del CELE, incluidos los de servicio externo de cursos intensivos y PICHI-PESIC, los cuales fueron impartidos por Yi Young Ko, consultora internacional de la Editorial Empreser. Dichos talleres se llevaron a cabo en las instalaciones de ciudad universitaria, con un total de 56 participantes.

4.2 Tutorías

El Programa Institucional de Tutoría, durante el ejercicio 2022, realizó dos encuestas de satisfacción con el propósito de mejorar la eficacia del proceso referido. La encuesta de satisfacción de directivos y responsables de tutoría se aplicó a 11 directores, 11 secretarios

académicos, 36 coordinadores de programas educativos y 43 responsables de tutoría, haciendo un total de 100 personas encuestadas; además, la encuesta de satisfacción del acompañamiento tutorial a 4609 estudiantes de todos los programas educativos. Los resultados de ambas encuestas han aportado información relevante para mejorar el acompañamiento tutorial de los estudiantes y el seguimiento a las acciones que emprenden los involucrados en su desarrollo.

Se actualizó el sistema de trayectorias escolares con el propósito de mejorar el acompañamiento que realizan los tutores y el seguimiento tutorial realizado por personal de la Secretaría Académica, de las unidades académicas y responsables de tutoría. Esta actualización busca que los tutores planteen un plan de intervención para atender a los estudiantes y de esta forma, el acompañamiento tutorial tenga el impacto esperado en los indicadores de calidad y así disminuir la reprobación y la deserción, así como aumentar la eficiencia terminal y la titulación.

En ese sentido, se impartieron tres talleres de enero a julio de 2022: Diseño del Plan de Intervención al programa educativo de Ciencias de la Tierra, Ejecución de estrategias para el fortalecimiento de la práctica docente dentro del marco de la jornada de formación académica y Diagnóstico para la Acción Tutorial, impartido a directivos y responsables de tutoría de todas las unidades académicas, con el objetivo de desarrollar competencias que permitan elaborar planes de intervención a partir de la detección de necesidades de diagnóstico y planeación oportuna en su acción tutorial, con un total de 124 docentes beneficiados.

Desde la atención psicopedagógica, se atendieron a 79 estudiantes canalizados por las unidades académicas a través del sistema de trayectorias escolares, los cuales fueron atendidos a través de la plataforma de Google Meet, abordando aspectos socioemocionales que interfieren en su desempeño académico y en la interacción que tienen con sus compañeros.

Como parte de la formación integral se impartieron los talleres Introducción a los Lenguajes Verbales y No Verbales dirigido a estudiantes de 1° a 8° semestre de los programas educativos de Psicología y Desarrollo Humano en Tuxtla, y Fisioterapia de la subsede de Venustiano Carranza, y Estilos de Aprendizaje dirigido a estudiantes de primeros semestres de todos los programas educativos de la sede Tuxtla Gutiérrez y las subsedes de Chiapa de Corzo, Villa Corzo, Venustiano Carranza, Acapetahua y Nueva Palestina. Estos talleres tuvieron como objetivo propiciar acercamientos asertivos entre sus pares, así como en su entorno social, y coadyuvar en la identificación y facilitación de los estilos que favorezcan su desarrollo educativo, para beneficio de 834 estudiantes.

Se brindó también capacitación orientada a la formación de los tutores. A inicios del presente año se impartió el curso Primeros Auxilios en la Acción Tutorial, con el propósito de

otorgar a los tutores herramientas emocionales que les permita dar apoyo de contención a los estudiantes en situación de crisis emocional. Este curso fue impartido a personal de la Facultad de Ingeniería, beneficiando a 34 participantes.

4.3 Atención a estudiantes indígenas

En este segundo año de gestión, el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas realizó 14 eventos virtuales y presenciales, relacionados con la diversidad cultural y lingüística, los derechos culturales y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, con el objetivo de que los estudiantes procedentes de pueblos originarios, a la vez que adquieren una formación sólida en la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades, también fortalezcan su sentido de pertenencia e identidad. Las principales temáticas impartidas mediante conferencias, conversatorios, charlas y otros eventos fueron:

De manera virtual a través de la plataforma Zoom y Facebook live:

Conferencia La diversidad lingüística y el patrimonio cultural de la nación.
Conferencia Lengua, Cultura y Comunidad. Elementos para comprender el pensamiento zoque.
Conversatorio Las lenguas indígenas y la literatura actual, para reflexionar sobre la situación de las lenguas y literatura indígena en Chiapas.
Conferencia Ntä Nhkomi käyosokyuy. Sistemas de cargos escalonados antiguos de los zoques, para la sede de Villa Corzo.
Conferencia La discriminación de la mujer indígena y sus implicaciones en el entorno urbano, para la sede Reforma.
Plática informativa Retos y Desafíos en la Educación Virtual.
Conferencia La Diversidad Cultural en Chiapas, para la sede Villa Corzo.

De manera presencial:

Conversatorio Mis raíces, en conmemoración al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en el teatro universitario de Ciudad Universitaria.
Conferencia Los Jóvenes en la Ciencia, en las instalaciones de la sala de lectura informal del CUID-Ciudad Universitaria
Conferencia El discurso político de las lenguas originarias de México. Realidades, otras realidades: El caso de Chiapas, en las instalaciones del auditorio de Campus Universitario.
Conferencia Riqueza cultural, nutricional y sensorial de productos derivados del maíz nixtamalizado, en la Galería del Centro Cultural Universitario de Rectoría Bicentenario.
Muestra gastronómica Mojkis ‘yoma, El sabor del maíz, en las instalaciones de Rectoría Bicentenario.
Conferencia Música y danza tradicional, forma de resistencia cultural de los pueblos originarios, en las instalaciones del Auditorio del campus Universitario.

Conferencia Símbolo, significado y pluriculturalidad: un acercamiento a cuatro carnavales zoques de Chiapas, en la sala audiovisual de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Con estos eventos de carácter cultural y académico, se beneficiaron a 1,050 estudiantes de diversos programas educativos, la mayoría provenientes de pueblos originarios.

4.4 Fortalecimiento de los servicios de información y documentación.

Un acontecimiento relevante para la universidad como puente convergente entre la docencia y la investigación, fue el primer ciclo de conferencias Retos para el acceso abierto a la información y documentación, celebrado del 27 al 29 de septiembre de 2022, cuyo objetivo fue intercambiar y actualizar conocimientos y experiencias en materia de servicios bibliotecarios, archivos y recursos de información y documentación, así como estrechar lazos con instituciones que pudieran colaborar o sumar a las actividades sustantivas de nuestra universidad, fortalecer y replicar las prácticas exitosas en los servicios bibliotecarios y extender su impacto a toda la comunidad universitaria.

Los ponentes e investigadores resaltaron la importancia que tienen las colecciones del Archivo Histórico para la comunidad universitaria, puesto que constituyen un patrimonio invaluable de la memoria histórica de Chiapas. Así también, se señaló la importancia de la Ley de Archivos y su aplicación en las instituciones educativas; de las herramientas que facilitan las tareas de quienes gestionan y consultan la información en los catálogos; de las colecciones de música que resguardan algunas bibliotecas y su valiosa contribución a la cultura y formación de las futuras generaciones, y la relevancia de contar con el Repositorio Institucional Universitario.

Cabe destacar que la Unicach, a partir de abril de 2022, forma parte del Consejo Estatal de Archivos del Estado de Chiapas.

Una de las funciones sustantivas del Centro Universitario de Información y Documentación CUID es brindar servicios de calidad a la comunidad universitaria, a través de la atención personalizada mediante el asesoramiento en las búsquedas de información especializada para atender los programas de estudio y el otorgamiento de préstamo de libros a domicilio, préstamos en sala, cubículos de estudio y préstamos de libros en formato electrónico mediante el uso de la plataforma e-Libro; asimismo, asesorar a los alumnos en proceso de titulación. Durante 2022, se otorgaron 4,729 servicios a la comunidad universitaria.
El uso de la plataforma e-Libro se ve reflejado en la demanda de información que sus usuarios tienen al momento de utilizar las herramientas para la búsqueda y descarga de los recursos electrónicos disponibles en ella. En el periodo que se informa se realizaron en la base de datos de e-libro Cátedra, 27,567 visitas a la plataforma y a la base de datos de e-libro English, 248 visitas, sumando un total de 27,815 movimientos realizados en la plataforma e-Libro. La base de datos e-libro cátedra la integran un total de 125,812 títulos,

534 editoriales y 99,256 autores y la de e-libro English 47,987 títulos, con un total de la plataforma e-libro de 173,799 registros.

Como cada inicio de semestre, fueron convocados los y las estudiantes de nuevo ingreso para realizar recorridos por las instalaciones del CUID, con la finalidad de tener un acercamiento con sus servicios y colecciones que les serán de gran utilidad a lo largo de su formación académica. Cumpliendo en todo momento con los protocolos de seguridad sanitaria, se atendió a un total de 590 alumnos de las licenciaturas en Cirujano Dentista, Desarrollo Humano, Psicología, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Nutriología, Topografía e Hidrología, y alumnos del CBTIS.

Con la finalidad de sentar las bases para que todos los programas educativos a mediano plazo cuenten con bibliografía actualizada, pertinente y suficiente en la biblioteca, se realizaron trabajos para hacer coincidir la información bibliográfica consignada en las secuencias didácticas de cada uno de los programas educativos que la universidad ofrece, con los libros existentes en las bibliotecas del CUID. En este sentido, durante el ejercicio 2022 se realizó el análisis de seis programas educativos: Licenciatura en Desarrollo Humano, Psicología, Cirujano Dentista, Ciencias de la Tierra, Energías Renovables y Geomática, con el cual se detectó la falta de títulos en biblioteca y los años de publicación. De esta manera, se podrá determinar su pertinencia y la cantidad de ejemplares existente por cada programa educativo analizado.

La Unicach cuenta con 14 bibliotecas, dos en Tuxtla Gutiérrez y las 12 restantes se localizan en las sedes regionales. El total de los acervos de las bibliotecas es de 54,229 títulos con 126,837 ejemplares. Los acervos están integrados por materiales impresos, documentales, hemerográficos y audiovisuales, dispuestos en estantería abierta. Para acceder a ellos se tienen catálogos automatizados almacenados en una base de datos administrada por el Sistema Integral del CUID (SICUID). En el ejercicio 2022, se trabajaron importantes donaciones que amplían la variedad de títulos y que incrementan los acervos de las colecciones y se aseguró la disponibilidad de los acervos en la estantería de las bibliotecas, mediante la organización, catalogación y clasificación e incorporación de registros al SICUID de los materiales adquiridos por compra, donación o canje, con la finalidad de ponerlos a disposición de los usuarios en el menor tiempo posible.
En febrero de 2022, se recibió la colección de revistas de historia contemporánea de México, libros, carteles, videocasetes y cassettes de documentales y testimonios de series históricas y culturales, donadas por el maestro Omar Chanona Burguete, trasladada de la Ciudad de México.

Se continúa trabajando en el proyecto de Mediateca Unicach, que ofrecerá un servicio en diferentes tipos de medios audiovisuales. La donación realizada por Raúl Santos Mazal recibida en junio de 2021, la cual consta de aproximadamente 2,600 materiales entre libros, partituras, películas, discos compactos y de acetato, después de un expurgo, limpieza y

selección de contenidos; se encuentra en el proceso de catalogación y clasificación de los materiales, hasta febrero de 2023, se encuentran registrados en el Sistema Integral del CUID (SICUID) 1,487 títulos; para incrementar en calidad y cantidad los acervos para la Facultad de Música, en la Biblioteca del Campus Universitario.

Se concluyó el proceso técnico de la donación del ex gobernador Javier López Moreno, recibida en abril de 2021. Durante el año 2022, se realizó el expurgo, limpieza, inventario, catalogación, clasificación y proceso físico de los materiales. Se concluyó el proceso técnico y se puso a disposición la colección especial con el nombre del donador, como un soporte más indispensable de la bibliografía complementaria vinculada al área de humanidades de la comunidad universitaria; la colección consta de 3,111 títulos con 3,608 ejemplares, ubicados en la planta baja de la biblioteca del CUID en Ciudad Universitaria.

Con el propósito de integrar colecciones pertinentes, suficientes y actualizadas, respecto de la adquisición de material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual, en este semestre se adquirieron 3,882 títulos con 4,404 ejemplares por donación y 282 títulos con 409 ejemplares por compra, disponibles para la comunidad universitaria.

En materia de restauración y encuadernación del archivo histórico, la Unicach ha recuperado 1,156 documentos del siglo XIX pertenecientes a la colección Fernando Castañón, de la sección Manuscritos. Se han rehabilitado 760 libros de las colecciones Fernando Castañón, Jesús Agripino Gutiérrez y Víctor Manuel Castillo, incluidos ocho tomos del Periódico Oficial de 1900 a 1915.

Se registraron 2,343 expedientes del Fondo Documental Secretaría General de Gobierno y del Archivo Histórico de Comitán y se continúa con la automatización de los inventarios y catálogos. En el proyecto de digitalización y edición de imágenes, se han capturado 13,794 documentos pertenecientes al Fondo Secretaría General de Gobierno, de los años 1910 a 1929. También se editaron más de 5,000 imágenes para crear los archivos PDF de cada uno de los expedientes para su consulta en la base local.
En este periodo, se atendieron de forma presencial a 1,018 investigadores provenientes de Unicach, CIMSUR, COLMEX, UNACH, UAM y particulares. A través de la página de Facebook se atendieron a 1,835 usuarios, misma que a la fecha ha incrementado a 71,089 seguidores con un impacto promedio de 3.5 millones de personas alcanzadas mensualmente, y según los datos estadísticos, la página es vista, además de México, en Colombia, Perú, Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Brasil, Estados Unidos, España, Italia, Alemania, Francia, China, Rusia, Egipto, Rumania, Cuba, Belice, Guatemala, Venezuela, Canadá, Inglaterra y Paraguay, entre otros.

La universidad atiende actividades académicas en sus centros de cómputo, tanto en Ciudad Universitaria, como en los edificios del campus Artes y Humanidades. En este semestre la actividad en relación a préstamos de equipos de cómputo ha empezado a tener el flujo

habitual pre-pandemia, logrando atender a un total de 9,934 usuarios de 44 programas educativos, entre alumnos, docentes, investigadores, propedéuticos y colaboradores administrativos. Las actividades académicas realizadas han impactado de forma positiva este regreso a la nueva normalidad con 83 asignaturas atendidas, de las cuales han sido impartidas 1,293 clases en los centros de cómputo con una asistencia total de 18,138 usuarios.

4.5 Fortalecimiento a la práctica deportiva y activación física

El deporte es ahora uno más de los derechos humanos considerado en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que selecciones en las dispone que "Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica disciplinas de fútbol del deporte. Corresponde al estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia".

La Unicach, a través del deporte, otorga a sus estudiantes herramientas de competitividad y liderazgo académico, genera vínculos de identidad, sentido de pertenencia, solidaridad, unidad y espíritu comunitario de servicio y transformación en nuestros educandos.

El deporte es, por otro lado, un refuerzo a la salud y, en consecuencia, un mecanismo para luchar contra el sedentarismo, adicciones y padecimientos sociales. Por ello, se ha impulsado de manera incluyente y con equidad la práctica de deportes, aprovechando la infraestructura deportiva de manera racional y organizada.

El evento más importante en el ámbito del deporte estudiantil es la Universiada Nacional. Este año se llevó a cabo en Ciudad Juárez, Chihuahua. La Unicach participó con las selecciones en las disciplinas de fútbol soccer, fútbol bardas, voleibol, tochito, atletismo, taekwondo y judo, en las ramas varonil y femenil, integrados por 685 estudiantes, logrando ganar 53 su pase a la fase nacional. Fue la única universidad de Chiapas sobresaliente, al obtener una medalla de bronce en la disciplina de judo.

Además, con la finalidad de motivar la participación e integración estudiantil, se realizó, por primera vez, el "Torneo Deportivo Interfacultades: Orgullo Unicach 2022", en el que participaron 538 estudiantes, de los cuales, 92 procedieron de las subsedes Motozintla, Venustiano Carranza y Huixtla.

De noviembre de 2022 a enero de 2023 se llevó a cabo el "Torneo Deportivo Interuniversitario: Primera Copa Unicach", en el que a convocatoria de nuestra Institución, participaron 560 estudiantes deportistas de 11 universidades con sus equipos representativos en cuatro disciplinas deportivas: fútbol, voleibol, basquetbol y tochito.

La participación de estudiantes en diferentes disciplinas deportivas en el ámbito estatal y nacional, es producto de la constancia y compromiso tanto de los alumnos deportistas como de los entrenadores, porque el deporte propicia el sentido de comunidad, la colaboración y el trabajo en equipo.

V. Divulgación, Vinculación y Servicios

La divulgación, vinculación y los servicios forman parte de la extensión universitaria, cuyas acciones sustanciales se cimientan en la promoción, difusión y vinculación de la docencia, la investigación, así como en las culturas, las artes, el deporte y las actividades lúdicas. Por tanto, esta función sustantiva debe ser retomada en su sentido más amplio, vinculando la comunidad universitaria con el resto de la sociedad, a través de un diálogo fecundo que construya conocimiento a partir de la realidad y contribuya a la generación de propuestas de solución a las necesidades y problemáticas del entorno.

En este contexto, durante 2022 se alcanzaron importantes logros, entre los que destacan la consolidación del proyecto editorial y la divulgación de sus productos en ferias nacionales e internacionales, así como a través de presentaciones virtuales.

Sin embargo, existen importantes retos en los que se ocupa centrar la atención. Uno de ellos es transformar la extensión universitaria en el eje horizontal de la formación de los estudiantes con sentido humanista, fortalecidos en su sentido de identidad y pertenencia. En este orden, es prioritario concretar la revisión y actualización de reglamentos que rigen acciones que involucran a la comunidad estudiantil, como es el caso del Servicio social, en donde debe garantizarse espacios de prestación de Servicio social libres de acciones que atenten contra la dignidad humana, así como estar en contexto de acuerdo a las circunstancias actuales de los alumnos en cuanto a movilidad nacional e internacional.

5.1 Divulgación, vinculación y servicios universitarios

En materia de divulgación se desarrolló el proyecto Ciencias y Artes en Movimiento, con la premisa de generar y fortalecer una mayor y mejor promoción de la oferta educativa con la realización de diversas actividades, entre ellos, generar la red de promotores universitarios, crear el stock informativo promocional de los programas de estudios que se ofrecen, ampliar y mejorar la participación en ferias profesiográficas y diseñar una estrategia de medios de difusión e impulsar la colaboración institucional para la promoción y difusión de la oferta académica. En ese sentido, en el periodo que se informa, se asistió a 20 eventos profesiográficos en modalidad presencial, para promover nuestros programas educativos, para lo cual se imprimieron 33 millares de flyers promocionales, mismos que se distribuyeron de manera física y virtual a más de 6,500 estudiantes de educación media superior.

Se promovió nuestra oferta académica en la 1ª. Feria del Empleo y la Feria Nacional del Empleo, ambos eventos organizados por la Secretaría de Economía y del Trabajo en la capital del estado, proporcionando información a más de 850 asistentes.

En el mes de mayo se efectuó la feria profesiográfica virtual Unicach 2022 con sesiones informativas sobre los programas de estudios, beneficios Unicach y la conferencia La Crisis de la Elección de Carrera Universitaria. Dichas sesiones informativas fueron difundidas a través del sitio web expoprofesiografica.unicach.mx y por un canal de YouTube.

En el primer semestre de 2022, para informar, promover y difundir la oferta educativa, se logró la creación de más de 163 herramientas promocionales, incluyendo postales QR, trípticos y banners.

Asimismo, se contó con el apoyo de 20 ayuntamientos para que en sus espacios informativos, sitios web y redes sociales, contribuyeron a la difusión de la oferta educativa de la convocatoria de admisión 2022–2023. Además, por vez primera se compartió con dependencias del gobierno del estado, para ser difundida entre el personal, así como en los sitios web y redes sociales correspondientes. También, se enviaron e-mailings promocionales a instituciones de educación superior y se promovió la oferta educativa en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

5.2 Producción y difusión editorial

La producción editorial en la Unicach es uno de los rubros primordiales de atención institucional, porque además de apoyar a la docencia en su tarea educativa, es a través de ella que la universidad asume su función social de compartir la cultura y los conocimientos con la sociedad. Durante el último año, la Unicach produjo 21 publicaciones impresas con un total de 10,540 ejemplares y 20 obras electrónicas.

Producción editorial de la Unicach en Guadalajara
La producción editorial de la Unicach cumple quince años siendo parte de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara que, en su edición 2022, se llevó a cabo del 27 de noviembre al cinco de diciembre, teniendo como invitado de honor a Sharjah (Emiratos Árabes Unidos). La participación de nuestra institución en la feria del libro más importante de habla hispana, en un esfuerzo conjunto con la Universidad Autónoma de Chiapas y el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (Coneculta), por medio del Pabellón Chiapas, permite que nuestras obras traspasan las fronteras de nuestro estado y país.

Participación en ferias de libro

En cuanto a la difusión de la producción editorial, la universidad forma parte de la Red Altexto, participando en diversas ferias del libro que se llevaron a cabo de forma virtual, híbrida y presencial. Las ferias en que participamos fueron:

- Feria del Libro de Ciencias Sociales del Colegio de Sonora14 al 16 de marzo 2022, Sonora
- FilUni 2022 30 de agosto al 4 de septiembre 2022 UNAM Ciudad de México.
- Feria del libro académico Sur–Sureste de Anuies 2022, 5 al 9 de septiembre 2022, modalidad a distancia.
- Feria internacional del libro Unach, 3 al 8 de octubre 2022 Tuxtla Gutiérrez
- XXIV Feria del libro UAA 12 al 14 de octubre 2022 Aguascalientes
- Festival de las Ciencias Artes y Humanidades 202214 al 18 de noviembre 2022, Tuxtla Gutiérrez.
- FIL TUX, Feria del Libro de Tuxtla, 16 al 18 de noviembre de 2022Tuxtla Gutiérrez.
- Feria universitaria del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, 8 al 11 de noviembre de 2022, Baja California Sur.
- FIL Guadalajara 2022, 27 de noviembre al 5 de diciembre, Guadalajara Jalisco.

A lo largo del ejercicio 2022 se llevaron a cabo 20 presentaciones editoriales de forma presencial y en línea, a través de las diversas plataformas y, específicamente, por el canal de YouTube Editorial Unicach, así como en diversos espacios de Facebook y You Tube.

5.3 Vinculación social

La vinculación con la sociedad que se cumple por mandato de ley es el servicio social, actividad práctica que realizan con carácter temporal y obligatorio, de forma gratuita o becados, los alumnos o egresados de las carreras de nuestra universidad como requisito previo para la obtención del título profesional. La Unicach, de enero a octubre de 2022, llevó a cabo 55 cursos de inducción al servicio social abarcando todos los programas de estudios, con la participación de más de 800 alumnos y la incorporación de 1,550 prestadores, estudiantes que tuvieron como resultado igual número de liberaciones. Es importante destacar que hemos abatido el rezago en la entrega de constancias de liberación del servicio social, con el que nos encontramos al inicio de la gestión.

Estudiantes de la Unicach realizan su servicio social en diferentes Instituciones, entre ellas: Centro de Salud con Hospitalización en Copainalá, Hospital Básico Comunitario Revolución Mexicana, Hospital Rural Bienestar Mapastepec, Hospital Rural de Solidaridad Motozintla, Hospital General Huixtla, Consejo Estatal Para El Fomento Deportivo (CODE JALISCO), Clínica Hospital General Doctor Roberto Nettel Flores/Tapachula, ISSSTE, Centro de Rehabilitación y Educación Especial Cree Mérida (CREE), Hospital General Regional 1 del IMSS Querétaro, Hospital GEA González, entre otras.

Cotidianamente procuramos el cumplimiento y el respeto a cabalidad de la normatividad que rige el servicio social, como son los Lineamientos Generales para la Operación del Programa Nacional de Servicio Social de las carreras afines a la salud que se imparten en esta casa de estudio, comprendiendo las Licenciaturas en Cirujano Dentista, en Nutrición y en Enfermería, de las subsedes Venustiano Carranza, Acapetahua y Nueva Palestina, y la Licenciatura en Fisioterapia que se imparte en la Subsede Venustiano Carranza. Nuestro quehacer con el servicio social se rige con lo estipulado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) y la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación para la Salud (CEIFCRHIS).

En este marco normativo, la universidad realizó con total transparencia y apego a la legalidad, en el mes de enero de 2022, el evento público académico de entrega de campos clínicos de la promoción febrero 2022-31 de enero 2023 a más de 400 alumnos de las carreras antes citadas, y en el mes de julio de 2022 se realizó la segunda entrega a 204 alumnos de la promoción agosto 2022- 31 de julio 2023.

Brigadas Multidisciplinarias

Para llevar a cabo acciones significativas de promoción, prevención y atención a la salud, se desarrolló el programa de brigadas multidisciplinarias, en las que participan estudiantes de las licenciaturas de Cirujano Dentista, Nutrición, Psicología y Desarrollo Humano, con el interés de proporcionar servicios en beneficio de la población de las localidades con mayor grado de marginación. La acción preventiva de este programa es la detección oportuna que permite disminuir las complicaciones o incluso evitar el desarrollo de padecimientos.

Para contribuir a la mitigación de las condiciones de vida de localidades en condiciones de pobreza, como parte del cumplimiento del objetivo de una universidad socialmente responsable, continuamos con el desarrollo del programa de brigadas multidisciplinarias, motivado con el interés de proporcionar servicios de salud en beneficio de la población de las localidades con mayor grado de marginación. En el periodo que comprende este informe, se han realizado 30 brigadas odontológicas en los municipios de Montecristo de Guerrero, Teopisca, Bochil, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Simojovel de Allende, Sitalá y Pueblo Nuevo Solistahuacán, con un total de 1,617 pacientes atendidos y 2,120 procedimientos odontológicos realizados.

Otra vertiente del programa de brigadas multidisciplinarias, es la actividad denominada Unicach en tu escuela, gracias a la cual se realizaron pláticas de salud bucodental, en 25 escuelas, con un total de 7,120 alumnos beneficiados. Las escuelas atendidas fueron 15 escuelas primarias y 10 preescolares ubicadas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Durante el 2022 se reactivó el servicio presencial en las clínicas de Nutrición, Psicología y Odontología, que brindaron en Tuxtla Gutiérrez 5,082 consultas y sesiones a la comunidad universitaria y población abierta.

Convenios

En el ejercicio 2022, la Unicach estableció relaciones de cooperación e intercambio con los sectores educativo, productivo, público, social y privado, para promover el avance académico, el desarrollo científico y tecnológico, así como facilitar la transición de jóvenes universitarios al mercado de trabajo; a través de la firma de 23 convenios, tanto en el ámbito nacional e internacional, con instituciones gubernamentales, empresas privadas, instituciones educativas, organizaciones, fundaciones y asociaciones civiles: Universidad Politécnica de Chiapas (UP), Instituto Tecnológico de Chetumal, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua; Universidad Estatal a Distancia de la República de Costa Rica (UNED), Secretaría de Educación (PRONI), Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Movimiento por la Democracia en Chiapas, A.C. (MODECH), Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Institute of International Education (TOEFL), Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Operadora Hotelera Nichupte S.A. de C.V., Tierra Verde Naturaleza y Cultura A.C., Auditoría Superior del Estado de Chiapas (ASE), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas (ICADECH), H. Ayuntamiento Constitucional Municipal de Huixtla, Instituto Estatal de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), Museo Internacional de Carnaval y de la Máscara del Reino de Bélgica, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA).

Destaca la firma del Convenio Marco de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), sede México, para establecer las bases generales de cooperación entre la UNESCO en México y la universidad. Esta alianza con un organismo de corte internacional impulsará el diseño y desarrollo de acciones concretas sobre la educación, las ciencias y la cultura en el estado de Chiapas.

Bolsa de trabajo

Con el fin de crear vínculos entre la oferta educativa y la demanda actual del mercado laboral, a través de la bolsa de trabajo universitaria, durante el ejercicio 2022, la Unicach ofreció de manera constante al sector empresarial los servicios de difusión y publicación de vacantes, así como de reclutamiento y procesos iniciales de selección. A la fecha se dispone de una agenda con más de 150 empresas e instituciones con las que existe comunicación

permanente. Se publicaron y dieron seguimiento a 30 vacantes de nivel profesional a las que han sido vinculados 101 jóvenes unicachenses.

La Unicach mantiene una estrecha relación con la Secretaría de Economía y del Trabajo; en este periodo se ha participado en nueve reuniones mensuales del Sistema Estatal de Empleo, en las que se tiene el vínculo directo con empleadores del estado y así mantener el intercambio de vacantes y vinculación de candidatos. Uno de estos espacios es la Feria Nacional de Empleo 2022, en la que universidades públicas y privadas de la capital del estado colaboran para ofrecer una serie de talleres de empleabilidad, así como conferencias dirigidas a la comunidad universitaria, estudiantes y egresados. La Unicach es parte de la Red de Incubadoras del Estado de Chiapas, la que actualmente está elaborando el Plan de Trabajo 2023, que incluye capacitación, eventos de emprendimiento y vinculación con el ecosistema emprendedor. Así mismo la Unicach fue sede de dos eventos principales de emprendimiento:

Mujer Posible, efectuado del dos al cuatro de agosto de 2022, cuyo objetivo fue capacitar a las mujeres en diferentes temas que ayuden al desarrollo de sus negocios y motivarlas en su carrera emprendedora.

Base Camp Chiapas Digital, realizado los días 19 y 20 de septiembre de 2022, en el que se impartieron tutorías, orientación profesional y clases magistrales, para la integración de proyectos en temas de innovación, digitalización e impacto social, dirigido a estudiantes unicachenses.

Además, se realizaron talleres de empleabilidad que fueron difundidos entre la comunidad universitaria, en el marco de la Feria Nacional de Empleo 2022 que organizó la Secretaría de Economía y del Trabajo en coordinación con universidades públicas y privadas de Tuxtla Gutiérrez.

Para generar posibilidades de inserción laboral, facilitar el proceso de vinculación con el sector productivo y desarrollar competencias para la empleabilidad, así como para fomentar el emprendimiento, se ofrecieron cursos, talleres y eventos dirigidos a los jóvenes próximos a egresar y egresados unicachenses en los que participaron 492 universitarios:

- Búsqueda efectiva de empleo, beneficiando a los alumnos de las subsedes de Acapetahua, Nueva Palestina y Motozintla, así como para los estudiantes de la Licenciatura en Energías Renovables.
- Buenas prácticas de manufactura en la preparación de alimentos, dirigido a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos.
- Mercado Actual, para alumnos de la carrera de Ingeniería en Geomática.
- Marketing Personal, para alumnos de diferentes carreras.
- Cómo elaborar tu CV, para los estudiantes de la sede Chiapa de Corzo.

- Estrategia para la Comercialización de Productos y Subproductos, para los estudiantes de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- Charlas de Empleabilidad y Emprendimiento, iniciativa por los jóvenes Nestlé para la subsede Palenque.
- El SAT y las obligaciones fiscales para jóvenes emprendedores, para alumnos de las diferentes carreras.

Radio Universitaria

Como parte de las estrategias para el fortalecimiento de la comunicación social y la imagen institucional, durante el periodo que se informa, a través de la Dirección de Comunicación Social se impulsaron diversas acciones para dar a conocer las acciones relevantes tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.

Se realizaron gestiones para el fortalecimiento de la Radio Universitaria 102.5 FM y se dio mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la radio para mejorar el servicio. Así también, se atendieron los diversos requerimientos del Instituto Federal de Telecomunicaciones y se reactivó la presencia de la radio Unicach en el Séptimo Encuentro de la Red de Radios Universitarias en México realizado en San Luis Potosí.

Fortalecimos la vinculación con Radio Educación, ampliando la retransmisión del noticiero Pulso Radio, de dos a tres emisiones diarias; se mantiene la colaboración con la radio internacional, mediante el espacio informativo de ONU Noticias.

XHUCAH, Radio Unicach, transmite en el 102.5 de FM, 18 horas diarias de programación, y está presente en varias plataformas por internet. Durante 2022 la radio universitaria estuvo al aire un total de 6,559 horas.

Se transmitieron 2,623 programas propios y 185,480 spots de la actividad universitaria, de los cuales 16,840 se refirieron a nuestra oferta académica.

Asimismo, nuestra programación incluyó 476 programas por convenios internacionales y 1,150 por convenios nacionales; 338 programas de la pauta federal, así como 7,199 spots de la Secretaría de Gobernación y 7,272 spots del Instituto Nacional Electoral. Como parte de las transmisiones, también se realizaron un total de 3,827 programaciones musicales, y se llevaron a cabo 172 horas de transmisiones en vivo por control remoto.

Durante el ejercicio 2022, se generó un resumen informativo en video, al cual se le denominó Unicach Al Día, producto que se divulga de manera semanal para conocer el quehacer universitario, aunado a la emisión del boletín diario y la actualización diaria del sitio de noticias alojado en la página oficial de la Universidad.

En materia de capacitación, se impartió el curso Planeación y gestión de redes sociales institucionales, del 20 al 29 de septiembre, a todo el personal de la Dirección de Comunicación Social y a enlaces de las Facultades de Ciencias Odontológicas y Salud Pública, y Ciencias de la Nutrición y Alimentos.

VI. Culturas y Artes

La producción artística cuenta con la apertura de los espacios universitarios para su exposición, motivados también por la realización de festivales que se asocian a los conocimientos académicos, generando obra artística con temáticas claramente definidas, entre ellos, el Festival del Maíz, donde interactúan directamente estudiantes de artes y gastronomía, vinculando también a las prácticas culturales de la comunidad en la que se encuentra inmersa la universidad, logrando así el diálogo de los conocimientos y saberes tradicionales con la academia.

El Festival de Ciencias, Artes y Humanidades se consolida como espacio integrador para la Comunidad Universitaria y la población en general, en él se promueve el conocimiento de las Ciencias, Artes y Humanidades que se gestan desde esta casa de estudio. Este festival ha permitido la participación plural e incluyente de todas las unidades académicas, quienes han sido los principales actores de las diferentes actividades que se llevan a cabo.

En este sentido, las culturas y las artes se constituyen como factores de paz y unidad entre la comunidad universitaria y su vinculación con la sociedad. Este hecho permite a la universidad cumplir con su objeto social, al procurar que la comunidad disfrute de los bienes y servicios culturales, constituyéndose en un espacio para el ejercicio de los derechos culturales.

A pesar de los logros alcanzados, es prioritario fortalecer a la universidad como referente del desarrollo y fortalecimiento de las culturas y las artes, haciendo visible las potencialidades de jóvenes creadores que se forjan en sus aulas.

6.1 Culturas y artes como factor de paz y unidad

El reconocimiento en el quehacer universitario de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, sin distinción de orígenes, condiciones sociopolíticas, económicas o religiosas, se vio reflejado en el II Foro Arte y Género 8M que también permitió que las mujeres artistas de nuestra comunidad se presentarán en diferentes actividades desde las artes visuales, música, teatro y danza.

Para facilitar y promover el acceso a la comunidad estudiantil universitaria en torno a la formación en las artes y las culturas, se ofrecieron diversos talleres de acceso gratuito, como el ciclo de talleres de danza terapia Movimiento Auténtico, Mi animal Interno y Las

Mujeres que cohabitan en mí; el taller permanente de danzón y el taller intersemestral de canto Jazz.

La universidad organizó y participó en el Encuentro Universitario Iberoamericano sobre el Patrimonio Cultural y Natural en línea, con la mesa 7: Aportes de las Universidades para la Protección y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural, y con la mesa 12: Pueblos Originarios y Universidades, que fueron transmitidos en vivo por Facebook, los días 11, 12 y 13 de mayo, en donde se contabilizó la participación de 100 personas.

Se realizó de manera virtual el conversatorio Las danzas tradicionales de los mayos de Sonora y zoques de Chiapas, teniendo como participantes a Sixto Candelario Rojas Cruz, de la cultura Yoreme-Mayo de Etchojoa, Sonora, y Víctor Manuel Velázquez López, zoque de Tuxtla Gutiérrez, generando un diálogo intercultural y de aprendizajes en las danzas en sus usos sociales y rituales y su relación biocultural, el cual fue transmitido a través de la plataforma meet y Facebook con un alcance de 478 vistas.

6.2 Rescate de espacios de impulso a las culturas y las artes

En el mes de febrero de 2022, se inició el ciclo de conciertos Visiones Sonoras, que constó de 11 conciertos para piano, presentando uno cada mes en el Teatro Universitario; esto ha permitido que docentes y alumnos de la Facultad de Música se presenten y realicen conciertos de gran calidad, promoviendo su talento ante la comunidad universitaria.

Durante este segundo año de gestión, se impulsó el uso de los espacios públicos de la universidad, se ofrecieron las facilidades y equipo disponible para que alumnos y docentes pudieran realizar de forma accesible actividades culturales y artísticas; muestra de ello es la exposición colectiva Reminiscencias, a cargo del colectivo G-1 conformado por egresados de la primera generación de la licenciatura en Artes Visuales, el cual se llevó a cabo en la Galería del Centro Cultural Universitario dando el reconocimiento a su trabajo y fortaleciendo la trayectoria de cada uno de los artistas por medio de la exposición y del conversatorio Retos y Perspectivas de un Egresado de Artes.

Permitir que la comunidad se apropie de los espacios ha favorecido la realización de diversas exposiciones, entre ellas: La Historia contada a través del Billete, a cargo de la Facultad de Humanidades; Exposición gráfica/pictórica Cuerpos Etéreos, a cargo del artista Joa Meraz; de grabado De Vita et Moribus, de la artista Sandra Díaz; Recetario del Maíz, dentro del 2º. Festival del Maíz; así como recitales a cargo de los alumnos de la Facultad de Música, efectuadas en la Galería de Rectoría Bicentenario. También se concretó la realización de la séptima edición del Pianorama, actividad coordinada con la Facultad de Música, realizando cinco conciertos y una exposición pictórica en el Teatro Universitario.

6.3 Programa institucional de lectura

La Unicach a través del archivo histórico realizó actividades con el propósito de fomentar la lectura. En el mes de junio de 2022, se llevó a cabo la iniciativa “Adopta un Libro” con la que se entregaron, entre nuestros seguidores de Facebook y la comunidad unicachense, 215 libros de diversos títulos que se recibieron en donación para dicho propósito.

La biblioteca virtual ha dado un giro en la modalidad de oferta de recursos de información en formato electrónico, dando prioridad a aquellos que son de acceso abierto; la oferta actual suma 53 sitios o bases de datos. Por su parte, la plataforma e-libro ofrece a toda la comunidad más de 127,000 libros de bibliografía complementaria.

La lectura en línea, modalidad que e-libro ofrece como interfaz inicial de su plataforma, ha permitido establecerse como la más frecuentada, esto ha logrado que se consolide como la plataforma de más consultas dentro de la biblioteca virtual con 2,561 sesiones realizadas y más de 35 gigas de descargas.

Por otra parte, se publicaron los libros El significado de la lectura: del texto a la realidad y el autoexamen y Ser lector: Literatura, arte y emociones, mismos que se distribuyeron entre la comunidad universitaria. El primero se presentó el 20 de julio, vía Youtube, a invitación de la Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El segundo contiene una propuesta para el establecimiento de talleres de formación lectora desde la perspectiva de la literatura como arte, para desarrollar en los alumnos y alumnas, de manera simultánea, la lógica del lenguaje y la formación de su carácter, que los lleve a una visión del mundo integral.

Se impartieron talleres semestrales en los programas de Licenciatura en Ciencias de la Tierra, Desarrollo humano y Gestión y Promoción de las Artes; de igual manera se impartió, vía zoom, la conferencia La lectura, el lenguaje y la estructura de pensamiento: Ser lector universitario a alumnos y maestros de la Universidad de Celaya, y dos talleres presenciales, uno a estudiantes de la carrera de Bibliotecología de la UNACH y otro a profesores de la Escuela Secundaria Técnica 55, de Jesús María Garza, municipio de Villa Flores.

En el mes de noviembre se realizó el Primer Concurso de Ensayo: La mirada de los universitarios ante el Covid 19: su impacto y su resiliencia, en el que participaron 13 trabajos. El primer lugar lo obtuvo el trabajo titulado: La enfermedad es un arma cargada, de Daniel Bezares Rodas, de la Licenciatura en Historia; el segundo lugar fue para el ensayo: El día en que el mundo se detuvo, de Fani Maritza Díaz Gómez, de la Licenciatura en Psicología, y el tercer lugar fue para Pertenencias, de Sergio Gabriel Domínguez Hernández, de la Licenciatura en Artes Visuales.

6.4 Mercados culturales

La Unicach realizó diversos proyectos artísticos y culturales que han favorecido al posicionamiento como un referente cultural ante la sociedad, así como de productores de arte, permitiendo la presencia de nuestra institución en diferentes espacios de Chiapas, como la Exposición Arte Emergente, que se realizó en la Galería “César Corzo Espinosa” en el municipio de Villaflores; la realización de conferencias lúdicas como el Parlamento Abierto: Los Diálogos con las juventudes de Chiapas, actividad que estuvo a cargo del Congreso del Estado de Chiapas, y que se realizó en las instalaciones de la Galería del Centro Cultural Universitario en donde se les dio voz a los jóvenes universitarios para exponer sus ideas acerca de diversos temas como la reforma eléctrica, entre otros. Por otro lado, el ensamble Fortuito Dueto tuvo una presentación musical en la exposición pictórica Libertad en la Escuela Normal de Educadoras.

En colaboración con el CONECULTA, el ensamble Pozol Jazz, conformado por alumnos de la Facultad de Música, se presentó en el Museo de la Niñez con su concierto titulado De lo tradicional a lo contemporáneo.

6.5 Patrimonio tangible e intangible

Se promovió entre la comunidad universitaria el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural y natural presente en sus espacios, así como las de las comunidades adyacentes a su ubicación, generando con ello sentido de identidad y pertenencia. A través del programa patrimonio cultural y natural universitario, se ha logrado vincular acciones interdisciplinarias entre las facultades de esta casa de estudios, en la organización de eventos institucionales, artísticos y culturales; de igual forma se ha promovido la vinculación con ayuntamientos municipales e instituciones estatales, nacionales y extranjeras, tomando en cuenta la interacción con actores comunitarios locales y externos para promover la diversidad cultural y lingüística. Además, se ha ampliado su visión y gestión con organismos internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas en México. Con ello, se impulsan acciones para la promoción y conocimiento del patrimonio biocultural y su vínculo con la formación universitaria.

La Unicach en su contexto social y comunitario realizó el registro fotográfico de las danzas Tonguy- Etzé y Najs- Etzé del grupo cultural independiente Viva el Mequé de Tuxtla Gutiérrez, con el fin de sumarse a las acciones de salvaguardia que den continuidad al legado cultural tradicional y su interrelación con el arte, la música y la danza actuales. Con ello se contribuye a la difusión, promoción y la valoración del patrimonio cultural intangible del pueblo zoque tuxtleco. Dicho registro fotográfico fue publicado en la página oficial de Facebook de la universidad, logrando a la fecha más de 1100 vistas. De igual manera, se realizó el registro fotográfico y audiovisual de la danza de San Roque. Con estas acciones la

universidad estrecha sus vínculos con la comunidad y cumple con uno de sus objetivos qué es la promoción del arte y la cultura del pueblo de Chiapas.

6.6 Cultura para todos

La Unicach organizó el conversatorio con el tema Diálogos del patrimonio biocultural: La voz de las portadoras, a través de la plataforma zoom y enlazada a la página de la universidad https://www.facebook.com/Unicach. Press, teniendo como panelistas a Yarieli del Rocío Balam de Mérida, Yucatán, y a María Elena Franco, de Venezuela.

También se impartió la conferencia El Patrimonio Cultural en las Artes Visuales: experiencias desde las artes plásticas, con la participación del artista plástico Manuel Cunjamá López. Con temáticas variadas para que todo el público se apropie de la cultura, se realizó la charla El cacao, Patrimonio Biocultural de Chiapas, teniendo como participantes a Timoteo Arcos Vásquez, Octavio Sánchez Montejo y Gloria Ivonne Miguel Rodríguez, productores y promotores del cacao, para difundir la producción de cacao criollo y su relación con las expresiones culturales de la región del Soconusco y tseltal-ch'ol de Chiapas. La charla fue transmitida desde la página oficial de la universidad.

Del 23 al 29 de septiembre se realizó el II Festival del Maíz, destacándose la colaboración de las Facultades de Artes, de Ciencias de la Nutrición y Alimentos y de Música, de esta casa de estudios; además, se contó con la colaboración de instituciones externas, entre ellas la Unidad Regional de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de Chiapas y el H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza. La entusiasta participación de alumnos de educación media superior fue nutrida como los del COBACH 236, además de docentes y administrativos.

Para que la cultura llegue a todos, se usaron los medios y la tecnología al alcance; así, a través de la estación de radio FM 102.5 MHZ, Radio Universidad, se lanzó al aire el programa radiofónico Diálogos del Patrimonio Biocultural, en el que se ha dado voz a diferentes actores de la comunidad estudiantil, así como a portadores culturales, y personal administrativo abordando temas tocantes al patrimonio tangible e intangible: música, danzas, historias de la tradición oral, así como de los elementos naturales relacionadas con estas prácticas que dan sentido de identidad y pertenencia.

Del 23 de mayo al 15 de junio se realizaron más de 100 conciertos como parte de las actividades de la temporada mayo-junio 2022, en diversos foros, en los que participaron estudiantes del Curso de Iniciación Musical, Curso Preuniversitario en Competencias Musicales, Licenciatura Jazz y Música Popular, Licenciatura en Música y Maestría en Música.

La Orquesta Sinfónica y Banda Sinfónica de la Unicach, realizaron conciertos didácticos de vinculación interinstitucional en la Universidad Politécnica, Colegio Hampton, Colegio Emilio Rosenblueth, Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología, entre otros.

De igual forma, se llevaron a cabo 28 Jam Session´s abiertas al público en general, con la participación de estudiantes y artistas invitados dentro del panorama nacional e internacional.

El tres de octubre, en el marco de la celebración del 47 aniversario de la creación de la Escuela de Música, se llevó a cabo el magno concierto de la Orquesta Sinfónica y Banda Sinfónica de la Facultad de Música, en el teatro universitario.

El 20 de octubre inició la temporada de otoño con más de 97 conciertos en diversos foros de la Unicach y externos, realizado por estudiantes de las Licenciaturas en Jazz y Música Popular y Licenciatura en Música, contando con la participación de artistas solistas, ensambles de jazz, música de cámara, Orquesta Sinfónica, Big Band, Orquesta de Música Popular y Banda Sinfónica.

Especial mención merece la segunda edición del Festival de las Ciencias, Artes y Humanidades, celebrada del 14 al 18 de noviembre del 2022, con el cual se rindió homenaje póstumo a la memoria de la maestra Mercedes Olivera Bustamante, destacada investigadora del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica CESMECA. En el marco de este evento, se realizaron 40 presentaciones de libros, 22 conciertos, 22 conferencias y una exposición fotográfica. Como institución invitada, se contó con la participación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

VII. Internacionalización

La internacionalización en nuestra universidad constituye un eje estratégico vinculado de manera transversal con el ejercicio de la docencia, la investigación y el desarrollo de formación integral de los estudiantes. Gracias al esfuerzo de la comunidad universitaria hemos logrado que nuestra casa de estudio sea reconocida por su calidad al ser receptora de estudiantes de otras IES reconocidas a nivel nacional e internacional que han elegido cursar un periodo de estudio o participar en proyectos de investigación.

En 2022, la Universidad recibió en sus aulas a 12 estudiantes de IES de Japón, España y diversos estados de nuestro país. Así también, 22 estudiantes de nuestra casa de estudio cursaron un semestre en otras universidades de prestigio nacional e internacional.

7.1 Movilidad académica estudiantil y docente

En 2022 se gestionaron dos convenios de cooperación internacional para movilidad estudiantil; se renovó la vigencia con la Universidad de Salamanca, España, y se estableció nueva colaboración con la Universidad Nacional de Nicaragua.

En el proceso de movilidad 2022, 22 estudiantes (15 mujeres y siete hombres), de diversos programas educativos, cursaron un semestre en otras universidades, 14 en movilidad nacional, tres en universidades internacionales de forma presencial y cinco en modalidad virtual. La Unicach también recibió un total de 12 estudiantes (cinco hombres y siete mujeres).

Durante la estancia académica del Programa Delfín que se llevó a cabo del 20 de junio al cinco de agosto de 2022, fueron 38 los estudiantes beneficiados adscritos a diversos programas educativos de Tuxtla Gutiérrez y subsedes regionales. 30 de ellos obtuvieron una beca, lo que equivale a un total de $253,596.00 pesos, y participaron con prestigiados investigadores de las siguientes instituciones:

- Universidad de Guadalajara.
- Universidad de Sonora.
- Colegio de la Frontera Sur, SCLC (CONACYT).
- Universidad Veracruzana.
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Universidad de Quintana Roo.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Universidad Autónoma de Querétaro.
- Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán, Puebla.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Morelos.
- Universidad Autónoma de Sinaloa.

De los 38 estudiantes con los que participó la Unicach dentro del programa Delfín, 29 fueron en modalidad presencial y nueve de manera virtual, dos en Perú, uno en Colombia y 35 en el resto del país.

En este mismo programa, se recibió de forma presencial a 24 estudiantes de instituciones de educación superior del país y de Colombia, para cursar estancias de verano científico durante siete semanas, quienes fueron atendidos por cuatro docentes investigadores que pertenecen a las unidades académicas de Ciencias de la Nutrición y Alimentos, Ingeniería agroforestal (subsedes Motozintla y Villacorzo), y Ciencias Políticas y Tecnologías Digitales (subsede Palenque).

Nueve estudiantes unicachenses participaron en el Congreso Internacional que se llevó a cabo del 31 de agosto al tres de septiembre del 2022 en Nuevo Vallarta, Nayarit, de forma presencial y en la modalidad virtual a través de la plataforma zoom.

Este año le fue otorgado un reconocimiento a la Unicach, por su participación en la promoción y seguimiento de las actividades académicas en el programa interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del Pacífico “DELFÍN”, en el cual participa desde el año 2013.

En la Convocatoria: Becas Santander Estudios–Apoyo a la Manutención 2022, enfocada en apoyar a los estudiantes mexicanos para que continúen de manera exitosa sus estudios en educación superior, participaron 23 estudiantes, cuatro de ellos fueron beneficiados con una beca de $9,000.00 pesos, de los programas educativos de Lenguas Internacionales, Cirujano Dentista, Psicología y Nutriología.

La convocatoria Becas Santander Estudios-Becas Santander Movilidad Internacional Pregrado facilita el perfeccionamiento de los estudios en el extranjero. En ella, participaron tres estudiantes unicachenses, dos fueron beneficiados con becas de $20,000.00 pesos; de los programas educativos Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales e Ingeniería en Energías Renovables del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables, ambos con movilidad en España.

7.2 Impulso a la internacionalización del currículo

La Unicach realizó intercambio de conocimientos de forma virtual e incorporó experiencias interactivas de aprendizaje para los estudiantes, a través de las “Clases Espejo”.

La “Clase Espejo” es una sesión académica en línea, donde dos profesores de diferentes universidades comparten con los estudiantes de ambas instituciones, conocimientos y experiencias sobre un tema por medio de un aula virtual.

En el ejercicio 2022, esta actividad fue realizada por 18 docentes con impacto en 320 estudiantes de diversas unidades académicas de la Unicach con las universidades de San Carlos, Guatemala; de Guantánamo, Cuba; de Perú; Uniminuto y de Boyacá, de Buenaventura, Santo Tomás Villavicencio, Colombia, Litoral, y de Tucumán, Argentina.

La universidad recibió la visita de la doctora Constanza Uribe Sandoval, académica del Programa de Ingeniería en Sistemas de la Universidad de Boyacá, Colombia, quien impartió a los estudiantes la experiencia de su investigación de doctorado en la temática de redes neuronales, Deep Learning y aprendizaje por refuerzo.

7.3 Intercambio de conocimientos

La 2ª. Jornada de webinarios de internacionalización en casa de la educación superior, se llevó a cabo del 19 al 23 de septiembre del 2022, con el propósito de desarrollar una dimensión intercultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la investigación, en las actividades extracurriculares y ampliar el perfil de las y los estudiantes para actuar en sociedades con diversidad cultural.

En el evento participaron reconocidos ponentes nacionales e internacionales de la Universidad de Colima, Universidad Autónoma del Perú, Uniminuto, Colombia, Universidad Veracruzana, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, y Universidad Nacional de Litoral, Argentina.

El II webinario México y Centroamérica: historias compartidas, unió a representantes de la academia y de la investigación de origen mexicano y centroamericano para establecer una reflexión de los participantes sobre la cultura mesoamericana, su historia, legado y evolución lingüística, artística y arquitectónica. La Unicach participó en conjunto con siete universidades de seis países de Centroamérica en la semana del 22 al 26 de agosto del 2022. Este intercambio de experiencias permitió brindar a estudiantes, profesores y administrativos una visión global de las realidades, necesidades y alternativas de solución a problemas locales.

7.4 Proyectos comunes

El Proyecto de Aprendizaje Colaborativo en Línea COIL, durante el ejercicio 2022 lo desarrollaron seis docentes de la Unicach con profesores de distintas universidades, que colaboraron en el diseño de una unidad COIL, integrada en una de las asignaturas que imparte cada profesor. La unidad temática de la realización del proyecto tiene una extensión mínima de cuatro semanas.

Son nueve los docentes que promueven proyectos COIL en diferentes programas educativos, lo que ha beneficiado a 120 alumnos.

VIII. Administración, Gestión Universitaria y Gobernanza

Desde el inicio de la actual administración universitaria, hemos enfrentado desafíos estructurales y retos coyunturales que apremiaban soluciones inmediatas y contundentes. No obstante, también emprendimos políticas e iniciativas para decantar el futuro estratégico de la universidad.

Hoy hemos comenzado a obtener los primeros resultados positivos. Se han logrado resolver deudas añejas que ponían en riesgo el patrimonio del personal administrativo y docente que

tenía contratados créditos con el Infonavit, lo cual ha posibilitado que todos puedan tener acceso a esta importante prestación social.

Se ha trabajado en procesos de reingeniería administrativa para romper viejas inercias y abonar certidumbre a los procesos de planeación y administración. Se ha trabajado también en el diseño de reglamentos para facilitar el desarrollo de actividades estratégicas como la consecución de ingresos propios y se han sentado bases para garantizar la continuidad de los estándares de calidad, equidad y pertinencia.

Aunque han sido logros relevantes, quedan todavía aspectos de atención prioritaria como fortalecer los procesos de mantenimiento de la infraestructura y actualización del equipamiento; transitar hacia el régimen presupuestario de universidad pública estatal; actualizar la normatividad universitaria, y mejorar los procesos de gestión administrativa.

8.1 Reforma y modernización de la gestión

Inspirados por la visión estratégica plasmada en el Plan Rector de Desarrollo Institucional, durante 2022 consolidamos procesos iniciados en 2021 tendientes a erradicar la inercia institucional que había desprovisto de su sentido trascendental al quehacer universitario, diseminando áreas de oportunidad por años desatendidas. Un ejemplo de ello es la estrategia disruptiva de racionalización del gasto operativo, cuyo presupuesto desde antaño era distribuido bajo la ausencia de criterios de valoración funcional.

Para romper esta inercia, fue necesario trabajar intensamente en una Metodología de Presupuesto Base Cero, la cual permitió analizar de manera prospectiva el techo presupuestario asignado al conjunto de unidades académicas y administrativas, revisar el rol funcional y operativo de cada componente de la organización y valorar su importancia y desempeño. Fue así que se identificaron los gastos irreductibles —servicios básicos como agua, energía eléctrica, telefonía convencional, seguridad, limpieza, entre otros—, y se determinó la magnitud del gasto de la nómina bajo criterios de racionalidad funcional. Posteriormente, al saldo del presupuesto se aplicó una fórmula de ponderación de las funciones sustantivas de la universidad —docencia, investigación y extensión— a las que se les asignó un peso relativo, utilizando como criterio de racionalidad los valores asociados a una batería de indicadores estratégicos a nivel unidad académica y administrativa.

De esta manera se logró generar un presupuesto balanceado que permitió atender a las prioridades universitarias como el retorno seguro a clases después de la pandemia, el fortalecimiento de la calidad de nuestra oferta educativa, la atención estudiantil y la formación docente. Así también, con ello se establecen las pautas para la generación de una gestión basada en resultados.

8.2 Fortalecimiento de la calidad de los procesos administrativos

Una de las herramientas más importantes de planeación estratégica es el Sistema de Gestión de Calidad, que se ha mantenido y actualizado durante más de 12 años, mismo que coadyuva a la realización de las diversas funciones sustantivas y adjetivas de las unidades académicas y centrales orientados a la calidad educativa.

La Unicach cuenta con un sistema de Gestión de Calidad institucional integrado por 21 procesos documentados de diferentes direcciones centrales, que permiten mejorar la operatividad y la calidad de los servicios prestados, con un alcance aplicable a la Gestión Institucional para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

Durante el 2022, se realizaron actualizaciones a los procedimientos derivados de la nueva estructura organizacional y a las mejoras detectadas por las áreas, en las evaluaciones internas y externas a los procesos. Actualmente, se ha realizado el 85% de la actualización documental de los procesos que integran el Sistema de Gestión de Calidad.

Para reafirmar el compromiso de la universidad con la calidad educativa, se realizaron tres sesiones del Comité de Innovación y Gestión de la Calidad, en los que se acordaron la integración de nuevos procesos transversales académico-administrativos. Por ello, se llevaron a cabo las capacitaciones al personal del Departamento de Servicio Social, adscrito a la Dirección General de Extensión Universitaria para la documentación del proceso de su competencia. Asimismo, se realizaron diversas reuniones de trabajo con las partes interesadas del proceso de Elaboración y Gestión de Proyectos Institucionales de la Dirección General de Planeación y Evaluación.

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos, herramientas y habilidades del personal directivo de la Unicach, con fecha 28 de junio del presente año, se realizó la capacitación de interpretación de la norma ISO 21001:2018 Sistema de Gestión de Calidad para Organizaciones Educativas, norma específica para instituciones educativas que incluye requisitos de responsabilidad social, necesidades educativas especiales, admisiones, sistema de evaluación de estudiantes, inclusión, entre otras.

La universidad ha realizado durante el presente ejercicio la evaluación del Sistema de Gestión de Calidad Institucional mediante las auditorías internas a los procesos que lo integran, con un nivel de avance del 50%.

8.3 Evaluación del desempeño institucional, transparencia y rendición de cuentas

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en el ejercicio 2022 se atendieron 70 solicitudes de acceso a la información pública y datos personales; únicamente se recibió un recurso de revisión o queja por el solicitante

de la información, siendo este un referente de la mejora en la calidad de las respuestas otorgadas.

Atendiendo a lo establecido en los artículos 85, 91 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y con la colaboración institucional de los enlaces de transparencia de las diversas áreas administrativas y académicas, se recabó y publicó de manera trimestral la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia comunes y específicas.

El 24 de agosto de 2022, la Unicach recibió notificación de los resultados de la tercera edición de la Métrica de Gobierno Abierto 2021, la cual fue realizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en colaboración el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), en la que se evaluaron a 1365 instituciones públicas del país, pertenecientes a los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal.

La Unicach obtuvo los siguientes lugares a nivel estatal:

Métrica de Gobierno Abierto: Lugar 7 de 315.
Índice de Transparencia: Lugar 17 de 315.
Índice de Participación Ciudadana: Lugar 8 de 315.

Se atendieron tres auditorías externas realizadas a esta universidad por los diferentes órganos fiscalizadores:

- Auditoría Superior de la Federación (ASF), denominada “Subsidios Federales para los Organismos Públicos Descentralizados Estatales (Apoyo Solidario de la Entidad Federativa de la cuenta pública 2021)”.
- Auditoría Superior del Estado (ASE), denominada “Auditoría para la revisión y fiscalización superior a la Cuenta Pública Estatal 2021”.
- Servicio de Administración Tributaria (SAT), correspondiente al periodo diciembre 2021.

Durante el ejercicio 2022, a través de la Contraloría Interna, se efectuaron 25 auditorías a las diversas áreas administrativas de la universidad, para evaluar las operaciones financieras, administrativas y académicas; se realizaron como instancia investigadora 23 Desinforme Presunta Responsabilidad Administrativa turnándose en tiempo y forma a la Oficina del Abogado General como autoridad sustanciadora para su trámite y resolución, así mismo se realizaron 16 Acuerdos de Conclusión y tres informes trimestrales al H. Patronato Universitario.

Durante el mes de mayo se recibieron en tiempo y forma 1,484 Declaraciones de Modificación Patrimonial y de No Conflicto de Intereses de los funcionarios universitarios obligados a cumplir con la presentación de las mismas; asimismo se recibieron las Declaraciones Inicial y de Conclusión de los funcionarios que iniciaron labores dentro de la universidad, o en su caso, que dejaron de ocupar cargos dentro de la misma, y se elaboraron las constancias documentales de Entrega–Recepción, en cumplimiento de la normatividad vigente.

8.4 Crecimiento y conservación de la infraestructura y equipamiento

En la Facultad de Ciencia Humanas y Sociales, se realizaron trabajos de impermeabilización, adecuación de acceso norte, pintura en exteriores e interiores, desazolve y reparación de drenaje sanitario, mantenimiento a muebles sanitarios, colocación de reflectores mantenimiento a bancas metálicas y desayunadores y colocación de lavabos en sanitarios de hombres.

En el Instituto de Ciencias Biológicas, se llevaron a cabo trabajos de reparación de fugas y cambio de válvulas en las tarjas de los laboratorios de docencia, así como reparación de losetas en pisos, reparación de instalaciones hidrosanitarias y muebles sanitarios.

En la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos, se efectuó la reparación de instalación hidrosanitaria, descargas y trampas para grasa de laboratorios y cocinas, reparación de losetas en piso de cocina caliente, mantenimiento a unidades de aire acondicionado, reparación de falso plafón y aplicación de pintura en laboratorio de análisis sensorial, así como reparación, modificación y ampliación de la red de drenaje sanitario del edificio 17; desazolve y reparación de drenaje sanitario de tarja en cocina de humo; reparación de filtraciones en cocinas y adecuación de cubículo en área administrativa.

En el Teatro Universitario, considerando la importancia que reviste para la institución la presentación de actividades culturales, se determinó atender las necesidades de mantenimiento del inmueble con la colocación de impermeabilizante en losas de azotea y en remate de fachada principal.

En la Cafetería Universitaria, en este espacio de convivencia estudiantil así como expendio de alimentos, se realizó la reparación de cancelería y cristales en puertas y ventanas, revisión y reparación de instalación eléctrica y alumbrado, reparación de falso plafón en áreas aisladas, pintura vinílica en muros y plafón.

En la Facultad de Humanidades (Campus), se realizó sellado de fisuras y grietas con impermeabilizante en losas de azotea, reparación de losetas en pisos, reparación de drenaje hidrosanitario y muebles sanitarios, reparación de falso plafón en sanitarios, construcción de

andador en áreas exteriores y desazolve y reparación de drenaje sanitario en áreas comunes.

En la Facultad de Música (Campus), se atendieron necesidades de mantenimiento consistentes en: reparación de duelas en el edificio de la Licenciatura en Jazz y Música Popular, así como trabajos de reparación de drenaje sanitario y muebles de baño en las oficinas de la dirección.

En el edificio de Rectoría, se realizaron diversos trabajos de conservación y mantenimiento preventivo al deterioro natural de las instalaciones, como impermeabilización, limpieza general en áreas aisladas en losa de azotea; pintura en las áreas de rectoría, secretaría técnica y secretaría particular, reparación de muro en fachada norte.

Para la Subsede Reforma, se realizaron los estudios de exención del manifiesto de impacto ambiental y dictamen de riesgo de protección civil, para la construcción del edificio de tres niveles y obra exterior. En la Subsede Nueva Palestina, se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento, consistentes en: montaje de transformador tipo poste de 75 KVA, sistema de tierra física 3 K y corrección de anomalías para media y baja tensión del transformador al centro de carga.

Además, a través del Instituto de Infraestructura Física Educativa, se realiza la rehabilitación integral de edificios de la Facultad de Música y CUID en el Campus Universitario, y se construyen y rehabilitan los inmuebles de las subsedes regionales, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM:

Conservación del acervo histórico y documental universitario realizando las rehabilitaciones al edificio que lo alberga como corrección de drenaje pluvial, plafones, luminarias, red eléctrica, accesos y pintura del exterior.

Construcción de edificio de tres niveles, rehabilitación de edificios y obra exterior en la Subsede Reforma, Rehabilitación integral de edificios de la Subsede Acapetahua.

8.5 Gobernanza universitaria

La gobernanza universitaria como concepto y práctica alude a la capacidad de gobierno para impulsar el desarrollo institucional mediante la colaboración, el diálogo fecundo y el consenso entre todas las partes y actores involucrados en la vida universitaria. De esta manera, sus causas y efectos se perciben tanto dentro como fuera de la propia universidad.

En este sentido, en el ámbito externo, la universidad fue reconocida por sus aportes con la coordinación de dos importantes órganos colegiados de la vida pública en Chiapas, se trata de la Comisión de Oferta y Demanda (COD) de la Comisión Estatal para la Planeación de la

Educación Superior (COEPES), en cuyo seno se analiza, valida y proyecta la oferta educativa de este nivel de estudios y la coordinación del Grupo de Trabajo Educación Superior de Calidad del Subcomité Sectorial de Educación del Estado de Chiapas, en el que participan las 13 instituciones de educación superior más representativas del estado, a través del cual se integran, analizan y exponen los resultados de la política pública en los ámbitos de la cobertura educativa, la absorción escolar y calidad de la oferta.

Al interior de la COD que preside la Unicach, se celebraron cuatro sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, en las que se aprobaron diversos programas educativos que fueron presentados por diferentes instituciones de educación superior del estado. Se desarrollaron además iniciativas que fortalecen el trabajo de la Comisión, es el caso de la elaboración y presentación de los Lineamientos para la Presentación de Programas Educativos a la Comisión de Oferta y Demanda de la COEPES; la elaboración y presentación del formato de predictamen y formato de dictamen para los programas educativos aprobados por la Comisión de Oferta y Demanda.

La Unicach se ha sumado proactivamente a los trabajos del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), órgano colegiado de consulta y consenso para acordar acciones que permitan impulsar el desarrollo de la educación superior en el país.

Aunado a lo anterior, nuestra casa de estudio, como miembro activo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), participó activamente en la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional Sureste; la LX sesión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES; en el Foro Retos de la Enseñanza de la Jurisprudencia en México; en las Jornadas por la Paz en las instituciones de educación superior; en el Encuentro ANUIES-TIC UADY 2022; en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional Sur Sureste, y en diversos foros y conferencias internacionales que han permitido a la universidad estar presente en el concierto de la actividad universitaria nacional e internacional.

Por su parte, la gobernanza al interior de la universidad se fortaleció a través del trabajo colegiado de sus órganos de gobierno. Tal es el caso de la Honorable Junta Directiva que, de acuerdo con sus responsabilidades y atribuciones establecidos en el artículo 20 de la Ley Orgánica y los artículos 29 al 34 del Estatuto General, la H. Junta Directiva, desarrolló importantes acciones, entre las que destacan la elección de la directora del Instituto de Investigación y Gestión de Riesgos y Cambio Climático y del director de la Facultad de Música.

Así también, se emitió la convocatoria para renovar a los integrantes del H. Consejo Universitario 2022-2024, a través de una ejemplar jornada electoral que se llevó a cabo el 14 de marzo de 2022, por medio de la plataforma Sistema de Elección Electrónica de

Consejeros Universitarios, donde participaron 28 candidatos docentes, 26 candidatos alumnos y seis candidatos del personal administrativo, adscritos a 12 unidades académicas y 19 dependencias de la administración central.

Concluido el proceso de elección, el 23 de marzo de año en curso, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del Honorable Consejo Universitario, evento en el que rindieron protesta 49 nuevos consejeros universitarios, propietarios y suplentes, para el periodo 2022-2024: 23 consejeros(as) que representan a los docentes de cada una de las unidades académicas (12 propietarios, 11 suplentes); 24 consejeros que representan a las y los alumnos de cada una de las unidades académicas (12 propietarios, 12 suplentes), y dos consejeras representantes del personal administrativo (una propietaria y una suplente). En este proceso electoral, el 65% de las consejeras universitarias propietarias son mujeres y 35% son hombres, y a partir de su nombramiento, celebraron dos sesiones ordinarias, dos extraordinarias y una solemne, donde se han establecido importantes acuerdos para el fortalecimiento de la vida académica y administrativa de la universidad. Así también, el 17 de marzo de 2022, se realizó la elección de los integrantes de los Consejos Académicos de los institutos y facultades de la Universidad para el periodo 2022-2024. La votación se realizó de manera electrónica, en la jornada electoral participaron 73 candidatos docentes y 69 candidatos alumnos de cuatro Institutos y ocho Facultades.

Por su parte, el 18 de octubre de 2022, la H. Junta Directiva sesionó de manera virtual para analizar y deliberar el nombramiento de los nuevos integrantes del Patronato Universitario.

Un componente fundamental de la gobernanza es el respeto y la capacidad de diálogo y consenso entre la comunidad universitaria. En este sentido, a través de la Dirección de Relaciones Laborales y bajo el principio de legalidad, se garantiza la correcta atención de los planteamientos e inconformidades de trabajadores, agremiados o no, procurando una justicia laboral administrativa respetuosa de los derechos y obligaciones laborales que contribuya a la refundación institucional.

En la relación laboral con el personal académico, se otorgaron 949 beneficios individuales a los académicos, y se trabajó en:

- El establecimiento de los parámetros y alcances de los compromisos contractuales en la revisión de plantillas docentes de los últimos tres semestres, haciendo valer los perfiles, requisitos y calidad académica.
- La precisión de derechos y vigencia de 855 agremiados y su legítima calidad de asociados.
- La atención y negociación en 20 agendas sindicales de trabajo.
- El análisis y el dictamen de procedencia y gestión de 555 solicitudes de diversos aspectos como permisos, movimientos y comisiones sindicales, y estímulos económicos considerados en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Respecto a la relación laboral con el personal administrativo de base, en beneficio de los asociados sindicales, se atendieron:

a. Negociación de 24 agendas sindicales de trabajo.
b. Se otorgaron 7,619 permisos para asistir a asambleas sindicales: tres generales ordinarias y 16 extraordinarias.
c. En el análisis y dictamen de procedencia y gestión de 458 solicitudes de diversos aspectos como permisos, movimientos y comisiones sindicales, y estímulos económicos considerados en el Contrato Colectivo de Trabajo

La Rectoría siempre se ha manifestado a favor del respeto de la vida interna de los sindicatos, tanto del gremio académico como del administrativo, haciendo patente, en todo momento, su compromiso con la legalidad y la observancia irrestricta de los derechos laborales, siempre abiertos al diálogo respetuoso y apegado a derecho. En las diferentes reuniones que se llevaron a cabo con las dirigencias sindicales, se hizo hincapié en conducirnos con sentido de responsabilidad ante las posibles afectaciones a la comunidad estudiantil y patrimonio universitario.
En la actualidad, nos encontramos atendiendo el proceso de revisión salarial y contractual con el Sindicato de Empleados Administrativos, en un ambiente de diálogo respetuoso y propositivo; con las representaciones de los Sindicatos del Personal Académico y Administrativo, la institución logró las revisiones salariales en su totalidad, para apoyar el poder adquisitivo de los trabajadores.

De las revisiones contractuales, solo restan algunos aspectos del Contrato Colectivo de Trabajo de Empleados Administrativos relacionados al cumplimiento de derechos y obligaciones, sobre los cuales la Universidad propone orden y congruencia. Apostamos a la sensibilidad y a la corresponsabilidad para conservar la materia de trabajo que consiste en apoyar las tareas sustantivas de la universidad, la docencia, la investigación y extensión de la cultura, así como a una marcha ininterrumpida de las actividades.

8.6 Actualización del marco jurídico universitario

Por la dinámica de la educación superior, la Unicach requiere de renovados instrumentos legales y lineamientos generales para hacer frente a sus obligaciones, para cumplir con su objeto y para desarrollar plenamente su naturaleza como Universidad Pública Estatal.

Es por ello que ha iniciado un arduo proceso para actualizar su Ley Orgánica, tomando en consideración los siguientes preceptos: garantizar la autonomía universitaria, fomentar inclusión social, combatir la corrupción, ejercer la transparencia y la rendición de cuentas, desarrollar el aprendizaje y utilización de herramientas digitales, promoción del arte y la

cultura, formar con responsabilidad social, ampliar la atención educativa a través del bachillerato e impulsar la sustentabilidad con orientación humanista.

Uno de los puntos importantes de esta nueva Ley se refiere, justamente, a la implementación de la educación de tipo medio superior como en su momento la ofreció el ICACH. De igual manera, con esta Ley se busca establecer las bases para el desarrollo de las funciones sociales de la institución. Con base en este nuevo ordenamiento y en las disposiciones legales aplicables en la materia, con pleno respeto a la autonomía, la universidad actualizará su legislación secundaria para cumplir con sus atribuciones y lograr plena realización de su objeto.

8.7 Finanzas sanas

Desde el inicio de la actual administración rectoral, la deuda financiera acumulada representó el tema más delicado para la estabilidad y gobernabilidad universitaria, por lo que los esfuerzos para su saneamiento continúan realizándose día tras día, y gracias a las políticas internas que se establecieron para el control del presupuesto público otorgado a la universidad y a los apoyos económicos extraordinarios otorgados por el gobierno del estado, hoy es posible manifestar que la universidad ha logrado equilibrar sus finanzas, en beneficio a más de nueve mil estudiantes, del personal académico y trabajadores administrativos.

De la aplicación del Plan de Austeridad 2021-2025 y gestiones de recursos ante las autoridades hacendarias, la universidad realizó pagos al INFONAVIT de enero a mayo del 2022, para dar cumplimiento al convenio firmado en el año 2021 para pago de adeudos de ejercicios anteriores, liquidados en su totalidad a través de parcialidades concluidas en el mes de mayo del 2022. A partir del presente ejercicio, los trabajadores de la Unicach tienen nuevamente acceso a tramitar solicitudes de crédito; esta administración ha logrado regularizar al 100% los adeudos por concepto de vivienda, y ha cumplido con el pago oportuno de las aportaciones patronales y amortizaciones bimestrales del ejercicio 2022.

Con el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, se suscribieron dos convenios el tres de diciembre del 2021, en cumplimiento a dichos instrumentos jurídicos, la Unicach realizó los pagos para cubrir los adeudos de ejercicios anteriores de Cuotas Obrero-Patronales y Retiro, Cesantía y Vejez. Adicionalmente, se cubrieron las cuotas correspondientes al año 2022.

Derivado de las gestiones realizadas y las participaciones de la Secretaría de Hacienda y el Servicio de Administración Tributaria, se regulariza el adeudo de los ejercicios 2016 (marzo a diciembre), 2019 (junio a diciembre), 2020 (enero a diciembre), 2021(diciembre y diferencias). Asimismo se obtuvo condonación de multas.

Es de resaltar que en el ejercicio 2022, se cumplieron oportunamente con los pagos de las cuotas obrero - patronales y obligaciones del ISR, IMSS, INFONAVIT y SAT.

La universidad administró sus finanzas en lo que va de la gestión rectoral bajo los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad y transparencia, para poder seguir subsanando las deudas de ejercicios anteriores, , buscando alternativas para seguir subsanando las finanzas institucionales.

IX. Ejes transversales

La complejidad de la vida universitaria demanda una gestión capaz de observar de manera global todas las dimensiones que por su naturaleza requieren una implementación transversal. En este orden, desde el inicio de esta gestión se identificaron tres ejes de acción estratégica transversal: 1) la política de respeto a los derechos humanos y género diseñada para garantizar la existencia de un entorno seguro, saludable y con identidad que fortalece la pertenencia al acoger sin marginar; 2) la ambientalización cuyo vocablo denota la necesidad de impulsar cambios en la conducta humana frente al medio ambiente, y, 3) la estrategia digital como factor de impulso para aprovechar los avances tecnológicos y su uso eficiente en apoyo a las funciones sustantivas de la universidad.

9.1 Derechos humanos y género

En 2022, la Dirección de Derechos Humanos y Género enfocó sus esfuerzos en la profesionalización y desarrollo de capacidades del personal que colabora en las acciones de transversalización de la perspectiva de género. Se certificaron 11 personas en el estándar de competencia 0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, con esta acción la Unicach se convirtió en la primera universidad en México en contar con personal certificado en esta norma.

Con el apoyo de la Secretaría de Igualdad de Género, 20 personas de las distintas facultades, escuelas e institutos de nuestra universidad, se capacitaron como formadoras en materia de género, para que tengan las habilidades necesarias para impartir cursos, charlas y talleres y estén en posibilidades de incorporar a su práctica docente la perspectiva de género.

El 26 de enero del 2022 fue instalada de manera formal, la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Unicach, en cumplimiento al decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado número 136. Este año, se atendieron 41 quejas con perspectiva de género y derechos humanos y se emitieron doce recomendaciones, a través del área especializada de atención jurídica y psicológica.

Como parte de la campaña permanente de prevención de la violencia de género en el contexto universitario, se realizaron 116 actividades de sensibilización y charlas de

prevención de la violencia de género dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo, en las cuales participaron 3,257 personas; además, se lanzó el concurso microvideos USV: Unicach sin Violencia en el que contribuyeron 50 estudiantes y docentes.

Entre las acciones de prevención de la violencia de género, la universidad ofreció a la comunidad universitaria charlas sobre machismos cotidianos y nuevas masculinidades. Los círculos denominados Charlas entre hombres y en la intimidad articulan redes de apoyo para conversar sobre temores, preocupaciones, miedos, aspiraciones en un entorno seguro y libre de juicios.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, durante todo el mes de marzo, de manera transversal e interdisciplinaria, se desarrolló la jornada Empoderamiento económico de las mujeres y se llevaron a cabo 23 eventos virtuales y ocho presenciales, a los que asistieron 1,371 personas, de las cuales 932 fueron mujeres y 437 hombres.

A partir del mes de marzo de 2022, se realizó una edición mensual de la expo bazar de emprendedoras unicachenses denominada Buganvilia; en esta actividad han participado 100 estudiantes, docentes y personal administrativo con el objetivo de fomentar tanto la innovación como el emprendimiento, e impulsar la autosuficiencia financiera de las mujeres como clave para combatir la violencia económica y patrimonial de género.

Por su parte, la Defensoría de los Derechos Universitarios realizó acciones y estrategias directas como la atención y prevención de conductas de acción u omisión violatorias al derecho humano en el entorno universitario; en materia de prevención y atención a derechos universitarios se atendió a un total de 2,121 personas, siendo 1,984 estudiantes y 137 catedráticos.

Se benefició de manera presencial a un total de 1,068 estudiantes:

613 de Ingeniería, Ciencias Humanas y Sociales y Ciencias Biológicas, con el tema Derechos Universitarios y Procedimientos.
366 de las subsedes de Acapetahua, Mapastepec, Huixtla y Tonalá, con los temas Riesgos en el Internet, Conductas Autodestructivas y Acoso Escolar.
79 de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería, con los temas Tecnoadicciones, Prevención de adicciones, Rescate de Valores y Conductas autodestructivas.
Se brindó atención presencial a 10 alumnos jefes de grupo mediante entrevista, de la subsede Huixtla.

De manera virtual, a través de la plataforma Zoom, se atendieron a 916 estudiantes y 137 catedráticos de las diversas instancias universitarias:

439 estudiantes de diversas facultades de Ciudad Universitaria, Campus Universitario y las subsedes con el tema Rectificación de la Evaluación Académica y Procedimiento.
95 estudiantes de la subsede de Tonalá, con los temas Tecnoadicciones, riesgo en el internet y relaciones tóxicas.
44 estudiantes de la subsede de Motozintla, con el tema Conductas Autodestructivas.
313 alumnos de las subsedes de Nueva Palestina, Reforma, Acapetahua, Mapastepec, Huixtla, Tonalá y Motozintla, con el tema Derechos Universitarios y Procedimientos.
25 alumnos de la subsede Huixtla recibieron atención mediante entrevista para solución de conflicto a través de la plataforma zoom a
90 catedráticos de las facultades de Ciudad Universitaria, Campus Universitario y las subsedes, con el tema Autonomía Universitaria y Derecho Humano a la Libertad de Cátedra.
47 catedráticos de la Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública, con el tema Libertad de Cátedra.

9.2 Ambientalización

Como lo mandata el Plan Rector de Desarrollo Institucional, la disposición de operar la ambientalización como una política de corte transversal, obedece a la necesidad de profundizar en la incorporación del cuidado y preservación del ambiente de manera transversal en los contenidos curriculares, en los fines y propósitos de la investigación y en la vinculación con la sociedad.

Desde este contexto, en colaboración con el Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el Instituto de Ciencias Biológicas y la Facultad de Ingeniería, se elaboró el Plan de Trabajo 2022-2025 del Programa Ambiental Institucional Universitario como eje transversal que integra además la perspectiva de género.

Aunado a lo anterior, la Unicach tuvo presencia en la 31ª Reunión de la Red de Programa Ambientales Institucionales Sur Sureste de México de la ANUIES, integrada por 18 instituciones de educación superior y centros de investigación de esa región y realizada del 28 al 29 de abril de 2022. Así también, se impulsaron diversas acciones formativas y culturales con el concurso del Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables, el Instituto de Ciencias Biológicas, la Facultad de Ingeniería y las subsedes Villa Corzo, Tonalá, Reforma, Palenque y Mapastepec, entre las que destacan:

Conferencia magistral La ecología política de los desastres en América Latina, impartida por el maestro Rogelio Josué Ramos Torres del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, llevado a cabo el dos de febrero de 2022.

Conferencia Precipitación en México, con énfasis en el sur del país, impartida por el doctor Luis Eduardo Herrera Aztegui, llevada a cabo el 24 de febrero de 2022.

En el marco de la investigación y acción Educación científica para la juventud chiapaneca, se realizó el Verano Científico primera edición, La vuelta a la tierra, un viaje por la ciencia, desarrollado del ocho al 22 de agosto del 2022, en el cual participaron Investigadores y alumnos del Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el Instituto de Ciencias Biológicas, el Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables y la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

El 19 de septiembre de 2022, el doctor Miguel Ángel Alatorre Ibargüengoitia impartió la plática de divulgación científica Actividad sísmica de Chiapas, a 5 años delterremoto del 7 de Septiembre del 2017, llevada a cabo en las instalaciones de la Escuela Preparatoria No. 2 del Estado y en las instalaciones del Colegio de Bachilleres de Chiapas Plantel 01.

Ũ El doctor Marcelino García Benítez impartió la conferencia Socioambiental de los ciclones tropicales en el noreste de México, el 26 de septiembre de 2022, en modalidad virtual, en el marco del Seminario de la Maestría en Gestión Integral del Agua, organizado por el Colegio de la Frontera Norte en colaboración con el Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Además, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas fue sede de la XXIII Semana Mundial del Espacio 2022, del cuatro al 10 de octubre.

En materia de investigación se realizó el Foro de Investigaciones de estudiantes de la Maestría en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, en el marco del 1º Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático y el 3º Congreso Latino de Investigación en Cambio Climático, mediante transmisión vía Zoom, el 20 de octubre de 2021.

A través del Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, la Universidad participa en la Asociación Nacional de Educación Ambiental A.C.; en la Red Temática de Investigación en Contaminación Atmosférica y Mitigación al Cambio Climático (REDCAM); en la Unión Geofísica Mexicana A.C.; en la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C., y en la Asociación Mexicana de Geomorfología. Además, se ha tenido presencia con trabajos académicos en el 3er. Congreso Internacional de Educación Ambiental: Educación para la Sostenibilidad, llevado a cabo del 16 al 19 de octubre del 2022, en Zapopan, Jalisco.

A partir del mes de agosto de 2022, se han realizado seis reuniones plenarias con la participación de todas las unidades académicas, convocadas por la Dirección de Innovación Curricular de la Secretaría Académica, para la construcción del nuevo modelo educativo universitario que involucra el eje de transversalización ambiental, en los rubros de atención estudiantil, diseño curricular, servicio bibliotecario, sostenibilidad, inclusión, perspectiva y equidad de género

La Unicach, en ese sentido, realizó el Foro virtual Hacia la Reconfiguración de Modelos Educativos Universitarios, los días seis y siete de octubre del presente año.

Programa de Protección Civil

Se capacitó en el uso y manejo de extintores y evacuación de inmuebles a cinco unidades académicas y a siete unidades administrativas, además de realizarse el curso-taller sobre identificación de serpientes y accidente ofídico en la Facultad de Ingeniería.

Asimismo, se realizaron simulacros de evacuación de inmuebles y casos de incendios en diferentes facultades y áreas administrativas, con la participación de los directores y coordinadores en dichos eventos, así como personal académico, administrativo y alumnado. Se destaca el simulacro estatal realizado el 20 de marzo, así como el simulacro nacional del 19 de septiembre que por primera vez se realizó de manera simultánea en Ciudad Universitaria, Rectoría Bicentenario y Campus Universitario, evacuando a más de 2,000 personas de manera organizada, logrando así que los integrantes de las unidades internas cumplieran con el protocolo adecuado.

En el mismo sentido, se integraron y capacitaron a más de 95 integrantes de las Unidades Internas de Protección Civil de la universidad, a quienes se les entregó material de apoyo y equipo de seguridad.

Se llevó a cabo la Jornada por la Seguridad Estudiantil de la Unicach, en la cual se impartieron 14 talleres sobre primeros auxilios, con los que se procura que toda la comunidad esté capacitada para reaccionar ante situaciones emergentes en riesgos de la salud.

Los cursos - talleres estuvieron dirigidos a grupos de docentes, estudiantes, personal directivo, administrativo y coordinadores de subsedes, en una programación que abarcó del cinco de julio
al 14 de diciembre de 2022.

El curso-taller “Primer respondiente en primeros auxilios” fue impartido por el Consejo Estatal Para la Prevención de Accidentes (COEPRA), “Primeros Auxilios” por la Cruz Roja Mexicana, además de los talleres impartidos por la Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas, con los cuales se logró capacitar a un total de 544 personas.

Salud y Vida Universitaria

En cuanto a las acciones orientadas al cuidado de la salud, en vinculación con la Dirección de Salud Mental del Estado se realizaron actividades de prevención de suicidio, manejo de

ira y manejo del estrés, y se brindó capacitación con el Centro de Integración Juvenil, en materia de prevención de adicciones.

Así también, entre febrero y octubre de 2022, se realizaron 31 eventos de manera virtual y presencial, entre conferencias, foros, campañas de vacunación, módulos de atención primaria y cursos. Destacan las conferencias: Hablemos de bullying; Violencia Digital; ¿De qué se enferman las mujeres?; Prevención de adicciones, con 97 asistentes; Emergencias Odontológicas; La salud mental en contextos universitarios; Depresión; ¿Y tú eres feliz o solo sonríes?; Prevención del suicidio en crisis pandémica, Sentido de Vida; entre otras.

También destacan la instalación de un módulo de atención primaria en salud femenina, en Ciudad Universitaria, con la colaboración del Instituto de Salud Municipal; la realización de una campaña sobre la importancia de la donación voluntaria y altruista de sangre en las instalaciones del Teatro Universitario de Ciudad Universitaria; la campaña de educación sexual, en las instalaciones de la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública, y el performance Si a la vida, realizado en las instalaciones del Auditorio de Campus Universitario, sobre las causas que puede orillar a una persona al suicidio.

9.3 Estrategia digital

La universidad realizó en el 2022 una inversión mensual de $224,530.92 pesos para incrementar el ancho de banda del servicio de Internet en Tuxtla Gutiérrez, así como en las subsedes Venustiano Carranza, Acapetahua, Mapastepec, Palenque y Villa Corzo, logrando con esto el compromiso de fortalecer ese servicio para la comunidad universitaria, con una población superior a los 8,100 usuarios.

La universidad atendió el mantenimiento preventivo de más de 1,500 equipos de cómputo institucionales pertenecientes a la Rectoría, Secretaría Académica, Secretaría General y Secretaría de Administración y Finanzas.

Se realizaron 60 transmisiones en vivo de relevancia nacional e internacional, entre las que destacan la conferencia magistral del doctor Noam Chomsky, la Reunión Anual Latinoamericana de Estudios sobre la Violencia, el VIII Encuentro de investigadores y productores de orquídeas, con énfasis en la Vainilla México-Costa Rica, y el II Festival de las Ciencias, Artes y Humanidades.

La institución, en el periodo 2022, realizó la renovación de los diferentes contratos con soluciones. Entre las más relevantes destacan antivirus, Zoom, Google Platform, Google ICloud, Microsoft OVS, Firewall, Certificado SSL, Amazon AWS.

Asimismo, la universidad actualizó la imagen de su página oficial agregando nuevos elementos, entre los que destacan Comunidad Unicach, familia de sitios, sección de radio,

calendario escolar, libros sugeridos, espacio de noticias y separación de servicios, dando con esto identidad a los servicios para alumnos, docentes y administrativos.

Durante el año 2022, la institución difundió mediante micrositios los congresos de Expresión Culinaria (mayo), Congreso Internacional de Ciencias de la Nutrición y Alimentos (septiembre), Webinario Internacional 2ª. edición (agosto), II Festival de las Ciencias, Artes y Humanidades (noviembre); así también ferias expo-profesiográficas (mayo) y el portal de librería.

Se llevó a cabo el desarrollo los micrositios de los laboratorios Materiales y procesos sustentables, Biología Molecular y Genética (Labiomgen), Interdisciplinario de Ecología Costera, Acuacultura y Evaluación Pesquera, Investigación y Diagnóstico Molecular (LIDiaM), Fisiología y Química Vegetal, Ecología Evolutiva y el de Derechos Humanos y Género.

La universidad fortaleció y amplió los sistemas informáticos institucionales para agilizar los procesos académicos, de investigación y administrativos, con el fin de mejorar su eficiencia. En el periodo que se informa se realizó lo siguiente:

El módulo de actas de exámenes profesionales y de grado académico, para agilizar el proceso de titulación.
La consulta de la cédula estudiantil que permite tener información relevante del estudiante como la trayectoria escolar, deportes, becas, etc.
El módulo para generar gráficas y estadísticas a partir del estudio de encuesta de satisfacción de estudiantes.
El módulo de nuevos instrumentos de evaluación docente, apegados a las normatividad y políticas definidas por la Secretaría Académica.
Sistema de Indicadores Escolares para la consulta de información de la trayectoria escolar.
Sistema para control de atención a usuarios por la Defensoría de Derechos Universitarios, para dar seguimiento a asesorías, quejas e información.
Sistema para el control de votaciones de forma electrónica para la elección de consejeros académicos y universitarios.
Actualización de sistemas informáticos que permiten agilizar procesos administrativos y de auditorías.

Los softwares antes mencionados redundan en el apoyo a la administración institucional, docencia, investigación y servicio a la comunidad universitaria.